

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

MEMORIA ANUAL

Año 2025



La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de Solunion, y no podrá ser utilizada ni revelada sin autorización expresa y por escrito de la misma,

Todos los derechos son reservados, incluyendo los de duplicación, reproducción, uso o acceso al contenido de esta documentación, o cualquier parte de la misma. Ninguna parte de este documento puede ser transferida a terceros, ser procesada, reproducida, distribuida o utilizada para su publicación sin el permiso escrito de Solunion.

Índice

1. Índice de contenidos de acuerdo a la Norma	3
1.1. Índice de contenidos de acuerdo a GRI	89
2. Perfil de la Entidad	4
2.1. Misión, visión, propósito y valores	4
2.2. Información histórica	11
2.3. Propiedad	13
2.3.1. Situación de control	13
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control	13
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoritarios	14
2.3.4. Acciones, sus características y derechos	14
2.3.5. Otros valores	14
3. Gobierno corporativo	15
3.1. Marco de Gobernanza	15
3.2. Directorio	23
3.3. Comités del Directorio	28
3.4. Ejecutivos principales	28
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	29
3.6. Gestión de Riesgos	32
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	34
4. Estrategia	36
4.1. Horizontes de tiempo	36
4.2. Objetivos estratégicos	37
4.3. Planes de inversión	40
4.4. Personas	40
5. Personas	44
5.1. Dotación de personal: Número de personas por las categorías establecidas en la norma	44

5.2. Formalidad laboral	47
5.3. Adaptabilidad laboral	47
5.4. Equidad salarial por sexo	49
5.5. Acoso laboral y sexual	54
5.6. Seguridad Laboral	55
5.7. Permiso postnatal	58
5.8. Capacitación y beneficios	58
5.9. Política de subcontratación	65
6. Modelo de Negocio	65
6.1. Sector industrial	65
6.2. Negocios	65
6.3. Grupos de Interés	70
6.4. Propiedades e instalaciones (Horizonte temporal)	77
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	77
7. Gestión de Proveedores	77
7.1. Pago de proveedores	77
7.2. Evaluación de proveedores	77
8. Cumplimiento Legal y Normativo	79
8.1. Cumplimiento legal y normativo: En relación con clientes	79
8.2. Cumplimiento legal y normativo: En relación con sus trabajadores	79
8.3. Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental	80
8.4. Cumplimiento legal y normativo: Libre Competencia	80
8.5. Cumplimiento legal y normativo: Otros	80
9. Sostenibilidad	81
9.1. Estándares NIFF	81
9.2. Métricas SASB	86
9.3. Índice GRI	89

10. Hechos esenciales o relevantes	98
10.1. Hechos relevantes o esenciales	98
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	98
12. SECCIÓN II: Informes financieros	ANEXO 1
13. SECCIÓN III: Declaración de responsabilidad	ANEXO 2

1. Introducción

Desde su creación, Solunion ha venido consolidando de forma continuada su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente.

Solunion prepara esta Memoria con la finalidad de que sus Grupos de Interés puedan consultar el desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2025.

De este modo, Solunion responde a la creciente demanda de la sociedad en general, así como de sus dos accionistas, de que las empresas reporten con detalle su evolución en aspectos no financieros, en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (*ESG/ASG: Environmental, Social, Governance/Ambientales, Sociales y de Gobernanza*), entendiéndose que un buen desempeño en todos ellos es un factor esencial para el éxito a largo plazo de las compañías.

La Memoria Anual correspondiente al año 2025 se ha preparado de acuerdo a las nuevas exigencias de la Normas de Carácter General N° 30, 461 y 519 de la Comisión para el Mercado Financiero y siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones del Conjunto consolidado de Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) para la elaboración de informes de sostenibilidad (opción Exhaustiva) y de acuerdo al estándar SASB del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) para el sector seguros en su versión 2023-12.

2. Perfil de la entidad

2.1. Misión, Visión, Propósito y Valores

Solunion Chile es una entidad aseguradora que tiene por objeto la realización en Chile de operaciones de seguro en el ramo de crédito y otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con éste. La misión de Solunion Chile consiste en proporcionar soluciones adecuadas y adaptadas a las necesidades de los clientes, para garantizar su seguridad y crecimiento sostenido, y su visión es ser el socio de referencia en el ámbito de los Seguros de crédito y servicios asociados a los mismos en Chile.

Solunion Chile está integrada en el Grupo Solunion y comparte los Valores y los Principios empresariales del mismo.

Buscamos crecer de forma rentable, con un enfoque absolutamente centrado en el cliente, al que ofrecemos excelencia técnica y operativa, y productos y servicios innovadores y adaptados a sus necesidades.

Mantenemos un espíritu de expansión, de crecimiento y de evolución permanente. Porque el mundo cambia y los riesgos evolucionan, en Solunion nos adaptamos constantemente. Queremos diferenciarnos de la competencia ofreciendo a nuestros clientes y mediadores un servicio de la máxima calidad. Escuchamos y analizamos, para adaptar nuestra oferta a lo que demandan las empresas en cada momento.

Somos un equipo de profesionales con amplia experiencia en seguros de crédito. Ponemos al servicio de las empresas nuestro compromiso con la excelencia, con su crecimiento seguro, con sus proyectos, para ofrecerles soluciones que impulsen su negocio.

Nos guiamos por un comportamiento ético, basado en la integridad, alineado con nuestros valores y personalidad. Actuamos conforme a la legislación vigente, siguiendo lo establecido en la Función de Cumplimiento y generando valor hacia la sociedad, con un espíritu social y sostenible que está en la base fundacional de nuestros accionistas.

Tenemos una ambición. Queremos ser el socio de referencia en seguros de crédito y en servicios innovadores asociados a la gestión del riesgo comercial en Chile.

La misión de Solunion se basa en proporcionar soluciones adecuadas y adaptadas a las necesidades de los clientes, garantizando su seguridad y crecimiento sostenido en todo el mundo. Su misión es ser el socio de referencia en el ámbito del seguro de crédito y servicios asociados al mismo.

Protegemos a nuestros clientes mediante una mejor comprensión, selección, cuantificación y gestión de los riesgos comerciales. El seguro de crédito crea valor a través de estas cuatro dimensiones. Al hacerlo, no sólo contribuimos al crecimiento económico, sino que también garantizamos la estabilidad social. Este enfoque es inherente a nuestro negocio y también impulsa nuestra estrategia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Solunion defiende, respeta y protege los derechos laborales básicos y los Derechos Humanos y las libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, creando un entorno seguro y saludable, que permita el desarrollo profesional y la conciliación de la vida laboral y personal a sus empleados.

Solunion hace de los siguientes valores parte de su estrategia, su cultura y sus acciones cotidianas.

En Solunion queremos ir más lejos y acompañar a nuestros clientes para que alcancen todo lo que se propongan.

Con esta ambición, estamos convencidos de que nuestros profesionales son el pulso que nos permite impulsar nuestro éxito. Este éxito se traduce en actuaciones que también van más allá de los buenos resultados y que están sustentadas en una conducta ética que garantice la integridad, honradez y honestidad en la prestación de nuestros servicios. Aspiramos a ser referentes en el sector, no solo por lo que hacemos, sino también por cómo lo hacemos.

El propósito de nuestro Código Ético y de Conducta es sentar las bases de nuestra conducta en todas nuestras relaciones, tanto dentro como fuera de nuestra empresa, mediante un Principio ético, tres Valores y doce Compromisos con personalidad Solunion, con la garantía de su cumplimiento por todos nuestros profesionales.

Magnanimidad, el gran principio ético de Solunion, es la actitud que nos impulsa a emprender iniciativas con un verdadero espíritu de servicio: favorecer el bien de las personas y de toda la sociedad, a través de una conducta ética. Es la rectitud que nos mueve a querer ser mejores cada día.

Una virtud que es parte de nuestra manera de ser y que nos permite desarrollar nuestro negocio, sabiendo que colaboramos por hacer lo correcto llevando nuestros valores por bandera: siendo audaces por naturaleza, demostrando nuestra fortaleza en equipo y el compromiso real que nos caracteriza.

Nuestros valores son decisivos para construir nuestra estrategia. Nos dan consistencia, nos distinguen, nos hacen únicos y nos permiten responder siempre con eficacia. Partimos de una base muy fuerte, fundamentada en la experiencia y el conocimiento de los profesionales que integran Solunion. Esta fortaleza debe proyectarse hacia el exterior teniendo claro quiénes somos y qué podemos aportar.

Solunion hace de los siguientes **valores** parte de su estrategia, su cultura y sus acciones cotidianas.

Audaces por naturaleza **Solunion mira siempre hacia delante.**

Queremos llegar a lugares donde nadie ha estado antes. Aventurarnos con nuevos proyectos para hacer crecer a nuestros socios y clientes.

Combinamos la cercanía y la de nuestro equipo con nuestro entendimiento y adaptabilidad total a cada cliente, para explorar nuevas soluciones, inteligentes e innovadoras, que nos permitan transformar los estándares del sector.

Asumimos desafíos contigo. Sin miedo a equivocarnos.

Fortaleza en equipo

Somos tu empuje, tu Compañía.

En Solunion somos defensores de la colaboración, del compañerismo y del respeto mutuo. Estamos convencidos de que somos parte del mismo equipo. Por eso incentivamos el interés común.

Tenemos las puertas abiertas para escuchar, atender y solucionar las inquietudes de nuestros clientes, de nuestros mediadores y de nuestros equipos.

Porque entendemos que se puede crecer solo, pero, sin duda, crecer juntos nos llevará más lejos.

Compromiso real

Nuestro compromiso es mucho más que una promesa.

Entendemos que comprometerse es una actitud, una forma de ser que habla de quiénes somos. Por eso nos involucramos en cada proyecto y con cada cliente, y nos esforzamos por superar sus expectativas y las nuestras.

Nuestro servicio ágil, personalizado y con elevados estándares de calidad, impulsado por nuestra trayectoria, nos permite ofrecer las mejores y más inteligentes soluciones para nuestros clientes.

Cumplir nuestras promesas es parte de quienes somos.

Personalidad de Solunion

Junto con nuestro principio y nuestros valores, nuestra personalidad es lo que nos diferencia. Es la manera en la que atendemos a nuestros clientes, afrontamos el futuro del negocio y colaboramos con nuestros compañeros y proveedores. Es la responsabilidad con la que actuamos, en gratitud con la sociedad y con el entorno. Es, en definitiva, el reflejo de cómo somos las personas que formamos parte de Solunion.

Los cinco atributos de nuestra personalidad

Inquietos. Buscamos constantemente ofrecer nuevas e inteligentes soluciones para mejorar nuestro entorno y crecer con integridad.

Innovadores. Queremos cambiar los esquemas para alcanzar los mejores resultados, guiados por una conducta ética.

Cercanos. Inspiramos confianza.

Ambiciosos. Convencidos de que todas las situaciones pueden mejorarse actuando desde el respeto y la honradez.

Valientes. Porque nuestro conocimiento y saber hacer nos respaldan. Y porque ayudamos a nuestros clientes a que, a su vez, sean valientes.

Principios empresariales

La actuación y la gestión deben adecuarse al desarrollo de las actividades empresariales con el objeto de incrementar la dimensión y valor económico de Solunion, en beneficio de los accionistas y de las posibilidades de promoción y progreso personal de quienes participan o colaboran en dichas actividades.

Ello implica que:

- La planificación de Solunion debe centrarse en la obtención de beneficios regulares y en su optimización a largo plazo.
- La adopción de nuevos proyectos de inversión debe basarse en la obtención de un rendimiento adecuado en relación con su costo de capital.
- Los recursos excedentarios que no sean precisos para nuevos proyectos de inversión, o para mantener la solidez financiera, deben revertir a los accionistas para que obtengan una rentabilidad adecuada a su inversión.
- La creación de valor no basada en la realización de operaciones especulativas, extraordinarias o no recurrentes, sino en el esfuerzo, la eficacia, el dinamismo y el aprovechamiento adecuado de los medios que proporciona el progreso tecnológico para mejorar de forma permanente la gestión de las actividades ordinarias. Debe conseguirse con una actuación ética.

Compromisos internacionales relacionados con la sostenibilidad

Firma del Pacto Mundial de Naciones Unidas

GRI 102-12, 102-32, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 412-2, 412-3, 413-1

En Solunion tenemos el firme compromiso de contribuir al avance económico y social en aquellos países en los que operamos. Por ello, nos hemos adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas y estamos comprometidos con el respeto a sus principios en el seno de la organización.

Ello implica que, dentro de nuestro ámbito de influencia, actuamos decididamente en favor de la defensa de los Derechos Humanos contenidos en la «Carta Internacional de Derechos Humanos» y establecemos mecanismos de control adecuados para que ninguna de las empresas de nuestro Grupo sea responsable, por acción o por omisión, de cualquier forma de vulneración de esos derechos, todo ello teniendo en cuenta el marco de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Igualmente, y en lo que respecta a los principios relacionados más específicamente con la protección de los derechos de los trabajadores, la adhesión de Solunion al Pacto Mundial compromete al Grupo directamente con el respeto, la defensa y la protección de los Derechos Humanos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de Principios Fundamentales y Derechos del Trabajo.

Por ello, en Solunion nos obligamos, y las personas que la integran deben contribuir, a que estas obligaciones se cumplan de forma estricta:

- Evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas.
- Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio.
- Respetar la libertad sindical, de asociación y negociación colectiva de los Solunioners, así como el papel y las responsabilidades que competen a la representación de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente en cada país.
- Ofrecer un empleo digno.
- Implantar procedimientos de supervisión que permitan identificar, con la debida diligencia, posibles situaciones de riesgo de vulneración de los Derechos Humanos y establecer mecanismos para prevenir y mitigar dichos riesgos.

La protección de los Derechos Humanos se encuentra vinculada a la normativa interna del Grupo, aprobada al más alto nivel de la organización, y se incluye en el Código Ético y de Conducta, la Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, y la Política de respeto a los Derechos Humanos de Solunion.

Por otra parte, el Comité de Cumplimiento es el órgano encargado de garantizar la aplicación del Código Ético y de Conducta, así como de la supervisión y el control de su cumplimiento.

Además, en relación con las Políticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, y de respeto a los Derechos Humanos, el Comité Corporativo de Responsabilidad Social y Sostenibilidad es el órgano que asume, dentro de sus competencias, el seguimiento del cumplimiento de la política y de la estrategia de sostenibilidad.

Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los Derechos Humanos GRI 402, 413-1, 414-1, 414-2

Además de garantizar y vigilar el cumplimiento de la normativa interna, en lo que también participa el Área de Cumplimiento del Grupo, en Solunion disponemos de mecanismos de debida diligencia que facilitan el seguimiento y evaluación en materia de Derechos Humanos:

- En nuestro estudio de materialidad se ha dedicado un apartado específico sobre Derechos Humanos.
- Canal para denuncias éticas derivadas del incumplimiento del Código Ético y de Conducta, del Código Ético y de Conducta para Mediadores, y del Código Ético y de Conducta para Grupos de Interés disponibles para accionistas, personas trabajadoras, clientes, distribuidores, proveedores y abierto a la sociedad en general.
- Canales y medios específicos para la protección de los derechos y la gestión de las reclamaciones de los clientes.
- Análisis de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que ayudan a identificar, evaluar y monitorizar nuestros riesgos de conducta empresarial y ASG relacionados, entre otros, con los Derechos Humanos, el trabajo, el medioambiente y la corrupción.
- Realización de estudios ASG también para nuestros clientes.
- Sistemas y procedimientos internos establecidos para detectar situaciones de corrupción,

prevención del fraude y prevención de blanqueo de capitales.

- En el ámbito de la gestión de personas, contamos con mecanismos específicos que garantizan la igualdad y no discriminación en el empleo, en el desarrollo y en el salario, entre otras: proceso global y estandarizado de evaluación del desempeño, encuestas de satisfacción laboral y clima, evaluaciones de desarrollo, planes de igualdad y un protocolo de acoso implantado.
- En relación con la seguridad y salud en el trabajo, contamos con un modelo de prevención participativo y con cauces representativos establecidos legalmente, y comités de salud y seguridad conjuntos entre la dirección y las personas trabajadoras, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre esta materia.

Adicionalmente, contamos con procesos específicos de homologación para proveedores que incluyen los aspectos relacionados con los Derechos Humanos, la no discriminación y el cumplimiento de la normativa ambiental y laboral.

Principios para la Sostenibilidad en Seguros

En 2020 nos adherimos a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI por sus siglas en inglés), un compromiso impulsado por UNEP FI (*United Nations Environment Programme Finance Initiative*) que establece un marco común para que la industria de seguros aborde los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza.

Los Principios para la Sostenibilidad en Seguros constituyen la base sobre la cual el sector del seguro, y la sociedad en su conjunto, pueden construir una relación más sólida, que sitúe la sostenibilidad en el centro de la gestión de riesgos en pro de un mundo con más visión de futuro y mejor gestionado.

Este compromiso nos permite desarrollar y ampliar las soluciones aseguradoras y de gestión de riesgos que necesitamos para mantener un crecimiento rentable y sostenible, fomentar un entorno comercial y de negocios justo y ético, y construir el futuro empresarial que todos queremos.



PRINCIPIO 1

Integraremos en nuestro proceso de **toma de decisiones** las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros.



PRINCIPIO 3

Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de **promover** una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza.

PRINCIPIO 2

Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para **concienciar** sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.



PRINCIPIO 4

Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, **divulgando** de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los principios.



Para reforzar este compromiso en la región de América Latina y el Caribe nos hemos adherido a la **Declaración de Bogotá en Seguros Sostenibles (DBSS)**.

La región de América Latina y el Caribe enfrenta desafíos económicos, sociales y únicos ambientales, desde los impactos del cambio climático hasta la desigualdad social y la inestabilidad económica. Las prácticas de seguros sostenibles pueden ayudar a abordar estos problemas, proteger una gestión de riesgos responsable, fomentar la resiliencia y abordar problemas ambientales, sociales y de gobernanza.

La DBSS busca aprovechar el poder colectivo de la industria de seguros como gestores de riesgos, aseguradores e inversores, junto con otros actores que son gobiernos, reguladores y otras partes interesadas en la región para abordar estos desafíos. La DBSS es una adaptación de los Principios de Seguros Sostenibles en el contexto de Latinoamérica y el Caribe y representa un paso significativo hacia una industria de seguros más sostenible y resistente. Adaptando y localizando los Principios, apuntamos a abordar los desafíos y oportunidades en la región.

2.2. Información histórica

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. (en adelante «la Compañía»), Rol Único Tributario N° 76.094.234-0, con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea N° 3520, piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, es una Sociedad Anónima Cerrada con giro asegurador, dedicada a la comercialización de seguros de crédito.

La Compañía no se encuentra inscrita en el Registro de Valores.

La información de contacto es:

Dirección: Avenida Isidora Goyenechea N° 3520, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

Teléfono oficina principal: 56 2 24105400

Dirección Web: www.solunion.cl

Responsable de comunicaciones y contacto de consultas:

Romina Romeo Mondaca

Teléfono: +56 22 410 54 28

Móvil: +56 9 4130 3194

Correo electrónico de contacto: solunioncomunicacionescl@solunion.com

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. es la continuadora legal de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., constituida por escritura pública otorgada el 30 de mayo de 2008 en la Notaría de Santiago de don Álvaro Bianchi Rosas y la existencia legal de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) mediante resolución exenta N° 228 del 9 de abril de 2010.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, mediante Resolución Exenta N° 453, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión de las Sociedades Euler Hermes Seguros de Crédito S.A. y Mapfre Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a contar del 1 de enero de 2014, y la reforma de estatutos de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., en virtud de la cual ésta modificó su razón social por la actual Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización de seguros de crédito, también llamado seguro de cuentas por cobrar, una herramienta financiera que maneja tanto el riesgo comercial como el riesgo político que se escapa del control por parte de una empresa al hacer negocios. Es una protección frente al no pago por parte de sus clientes.

El objeto de la Compañía es la cobertura de riesgos de créditos, créditos a las exportaciones y en general todos los riesgos de créditos conforme al Artículo N° 11, incisos tercero y cuarto, del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931 sobre Compañías de Seguros.

2.3. Propiedad

2.3.1 Situación de control

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. es filial del Grupo Solunion, cuya matriz constituida en España es Solunion Seguros, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A., sociedad que tiene por objeto social exclusivo la práctica de las operaciones de seguro y reaseguro en los ramos de Crédito y de Caución (Garantía), así como otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con estos, en cuanto sean permitidas por la legislación de seguros.

La sociedad matriz es una empresa multigrupo constituida por medio de una *joint venture* entre los Grupos Allianz Trade y Mapfre –cada uno de los cuales ostenta el 50% de su capital social a través de las entidades Euler Hermes Luxembourg Holding S.à.r.l. y Mapfre, S.A., respectivamente– que integra los negocios de Seguro de crédito y de servicios complementarios de ambos Grupos en España y Latinoamérica, y es la entidad matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a dichas actividades en Argentina, Chile, Colombia, España, Perú, Panamá y México.

2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se produjeron cambios relevantes en la propiedad que implicaran una modificación del control directo o indirecto de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 97 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin perjuicio de lo anterior, en diciembre de 2025 la Sociedad materializó un aumento de capital por un monto total de \$2.182.700.000, mediante la emisión de 1.120.101 nuevas acciones, operación que fue aprobada por la correspondiente Junta Extraordinaria de Accionistas y ejecutada conforme a la normativa legal, estatutaria y regulatoria aplicable a las compañías de seguros de crédito.

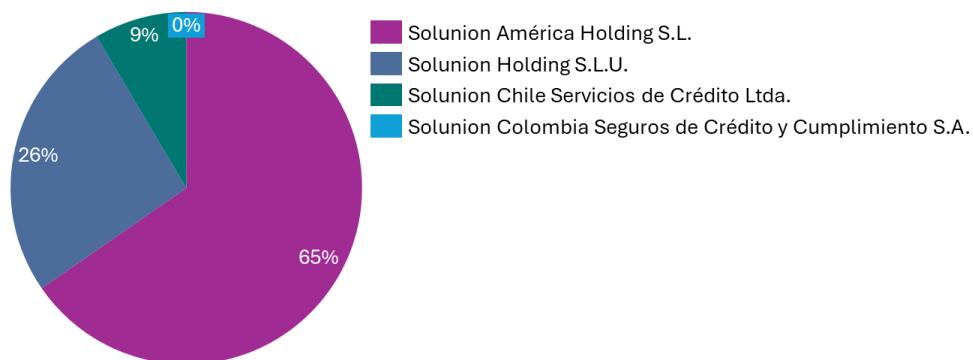
Este aumento de capital fue íntegramente suscrito por el accionista principal de la Sociedad, quien ya ostentaba dicha calidad con anterioridad a la operación, produciéndose una variación en su participación porcentual en la propiedad sin que ello implicara un cambio de controlador ni alteraciones en la estructura de control de la entidad.

La operación fue informada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial de fecha 28 de noviembre de 2025, de conformidad con las disposiciones legales y normativas vigentes.

2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios

Accionistas

	ACCIONISTAS	RUT	TIPO DE PERSONA	PORCENTAJE DE LA PROPIEDAD
1.	Solunion América Holding S.L.	59.120.280-4	Jurídica extranjera	66,67
2.	Solunion Holding S.L.U.	59.139.260-3	Jurídica extranjera	26,63
3.	Solunion Chile Servicios de Crédito Ltda.	76.020.014-K	Jurídica nacional	8,68
4.	Solunion Colombia Seguros de Crédito y Cumplimiento S.A.	60.810.000-8	Jurídica extranjera	0,0029
Total				100,00



2.3.4 Acciones, sus características y derechos

Todas las acciones emitidas por la sociedad pertenecen a una única serie, lo que significa que no existen clases distintas de acciones. De esta manera, todos los accionistas participan en igualdad de condiciones y cuentan con los mismos derechos y beneficios establecidos en nuestros estatutos y en la normativa vigente.

Respecto a la política de Dividendos se observan las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046, su Reglamento y los Estatutos Sociales.

Asimismo, los accionistas acordaron por unanimidad no distribuir dividendos.

Con respecto a las transacciones en la bolsa, no es aplicable.

2.3.5 Otros valores

Se informa que este apartado **no resulta aplicable** a la sociedad, por cuanto no mantiene valores distintos de sus acciones emitidas, ni cuenta con instrumentos adicionales inscritos o en circulación que deban ser informados conforme a lo establecido por la normativa.

3. Gobierno Corporativo

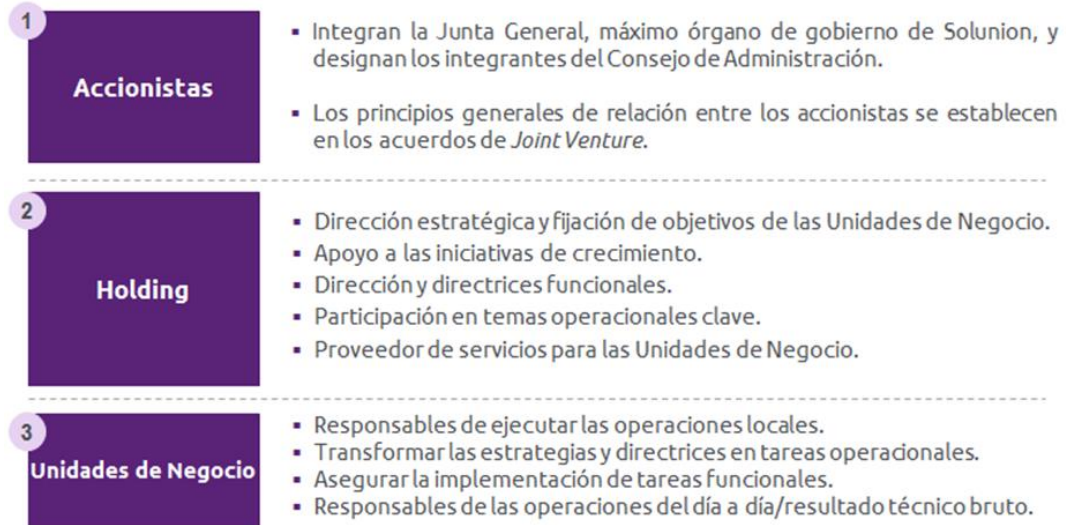
3.1. Marco de Gobernanza

Sistema de Gobierno

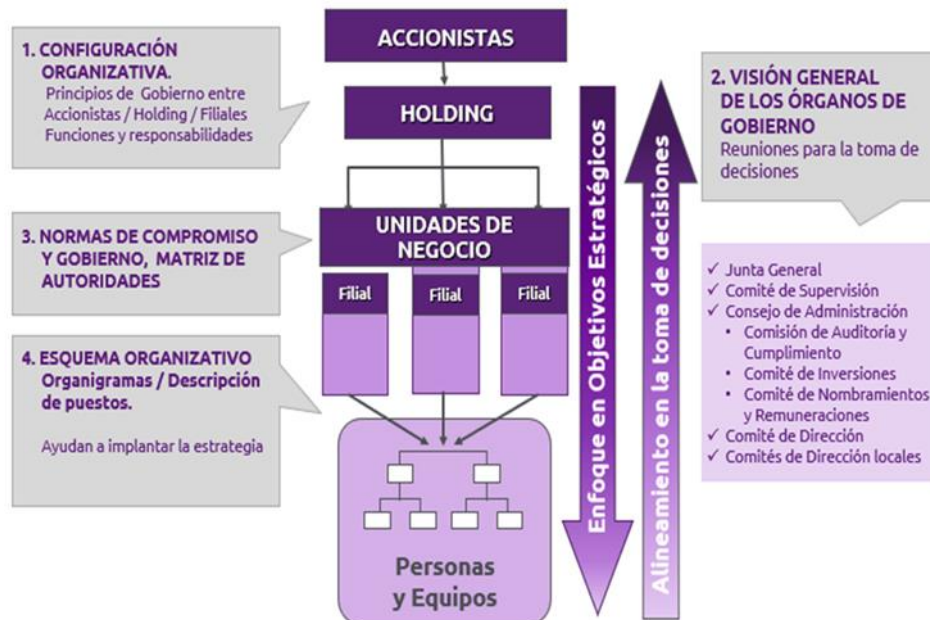
Conforme a la Norma de Carácter General N° 309, la efectividad del gobierno corporativo de una compañía de seguros es un elemento esencial para su buen funcionamiento. El Sistema de Gobierno de Solución Chile tiene por objeto garantizar su gestión sana y prudente conforme a un modelo operacional y de organización común para el Grupo, que establece dependencias jerárquicas y funcionales, una estructura de gobierno de gestión de riesgos común, Funciones clave y Políticas escritas de gobierno corporativo, que incluyen los requisitos de aptitud y honorabilidad que deben cumplir los Administradores, los Directivos y las Funciones clave.

1. Esquema operacional del Grupo constituido por tres niveles (Accionistas-Corporativo-Unidades de Negocio):

Papeles clave y responsabilidades



2. Estructura organizacional construida conforme a un Modelo Operacional Objetivo (TOM).



3. Estructura de gobierno de gestión de riesgos común para el Grupo Solunion.

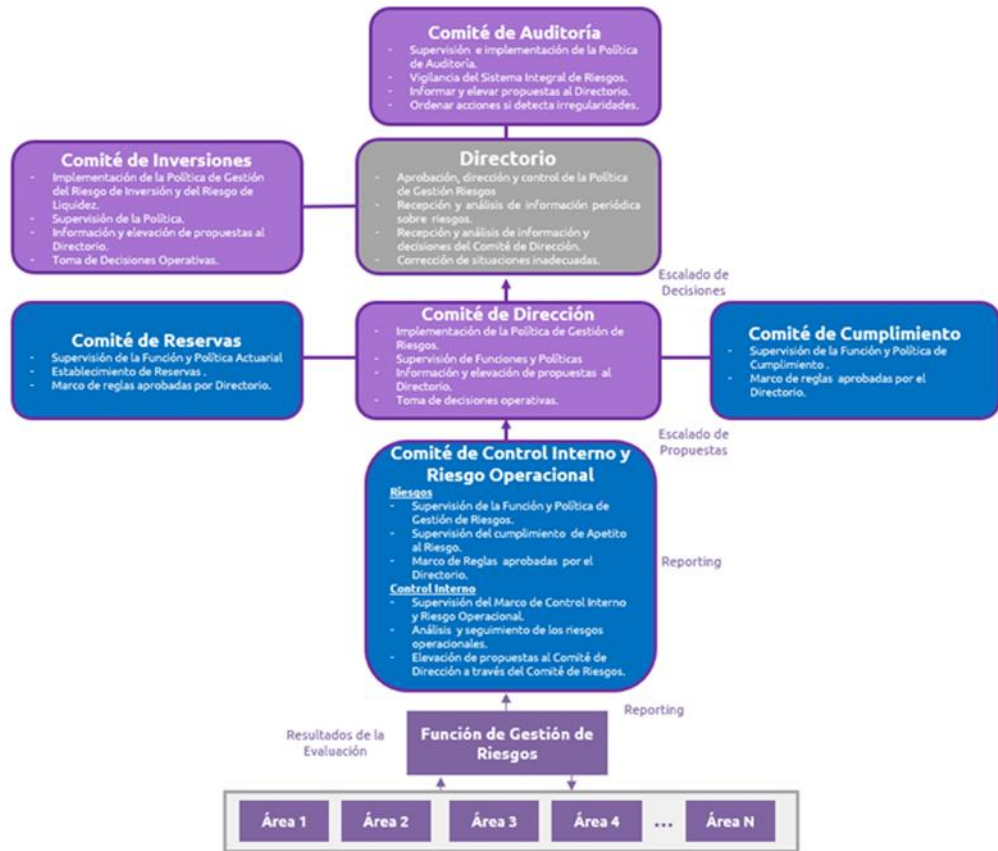


Figura 4: Articulación del Modelo de Gobierno de Solunion

4. Funciones clave del Sistema de Gobierno adaptadas a la normativa local: (i) Gestión de Riesgos, (ii) Control Interno, (iii) Actuarial, (iv) Auditoría Interna y (v) Cumplimiento, que se integran en un sistema de tres Líneas de Defensa:



5. Políticas escritas de gobierno corporativo:

Código Ético y de Conducta

Código de Buen Gobierno

Política de Gestión de Riesgos

Política ORSA

Política de Gestión del Riesgo de Inversión y del Riesgo de Liquidez

Política de la Función Actuarial

Política de La Función de Cumplimiento

Política Marco de Control Interno y Riesgo Operacional

Política de Externalización

Política de Auditoría Interna

Política de Remuneraciones

Política de Aptitud y Honorabilidad

Política de Continuidad de Negocio

Política de Reaseguro

Política de Capital Basado en Riesgo

Política de Constitución de Reservas Técnicas

Política de Suministro de Información a Efectos de Supervisión y de Divulgación Pública

Política de Suscripción de Riesgos RICC

Política de Normas Técnicas Comerciales y de Marketing

Política de Gestión de Capital

Política de Seguridad

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Política Marco de Apetito de Riesgo

6. Adecuación de los órganos de administración y representación a la normativa legal aplicable.
7. Los Administradores, los Directivos y quienes desempeñen las Funciones clave deberán ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, y poseer conocimientos y experiencia adecuados para hacer posible la gestión sana y prudente de la Compañía, conforme a lo establecido en la Política de Aptitud y Honorabilidad.

Dicho Sistema de Gobierno incluye el establecimiento, la implementación y el mantenimiento de registros ordenados sobre la organización y operación del Sistema de Gobierno Corporativo.

Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno de Solunion Chile se rigen por sus estatutos sociales y las normas de carácter imperativo establecidas en la legislación aplicable.

Junta de Accionistas: La Junta de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de la Compañía y está facultada para decidir sobre cualquier asunto relativo a Solunion Chile en las materias y funciones propias de su conocimiento según la normativa aplicable.

La Junta de Accionistas está integrada por los accionistas de Solunion Chile y sus reuniones podrán ser ordinarias o extraordinarias.

Directorio: El Directorio es el órgano encargado de administrar y representar a la Compañía, así como de supervisar el desempeño de la Dirección con el propósito común de promover el interés

social según las normas y políticas de Solucion Chile, y las políticas y estrategias generales definidas por el Grupo. Tiene plenas facultades de representación, disposición y gestión conforme a la normativa aplicable, sus actos obligan a la Compañía, salvo en materias atribuidas a la Junta de Accionistas, y designa y separa a los miembros de los Comités de la Compañía.

Está integrado por el número de Directores que la Junta de Accionistas determine en los Estatutos de la Sociedad, respetando el mínimo establecido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y elegirá de entre sus miembros un Presidente y nombrará a un Secretario, que podrá ser o no Director. Los integrantes del Directorio deben cumplir los requisitos de aptitud y honorabilidad establecidos en la normativa local y en la Política de Aptitud y Honorabilidad.

El Directorio se reunirá un mínimo de una vez al mes para recibir información contable, administrativa, financiera, técnica y estadística referente al mes natural anterior, y siempre que sea necesario para decidir sobre los asuntos de su competencia. Se considerará válidamente constituido cuando concurren a la reunión la mayoría absoluta del número de Directores establecidos en los estatutos sociales y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los Directores concurrentes a la sesión con derecho a voto, excepto para acuerdos que precisen de mayoría cualificada conforme a la Ley y los Estatutos.

Deberes de los Directores

Los Directores de la Compañía tendrán los siguientes deberes:

Deber de vigilancia, implica la supervisión activa de la implementación de las estrategias y políticas generales de la Compañía. Esto abarca la dirección estratégica y el posicionamiento en el mercado, así como la gestión de líneas de negocio, la introducción de nuevos productos, adquisiciones y alianzas estratégicas. Además, incluye la supervisión de procesos clave como la tarificación, la suscripción, las reservas técnicas, el reaseguro, la atención al cliente y la gestión de siniestros y reclamaciones.

Deber general de diligencia, en virtud del cual: (i) desempeñarán el cargo y cumplirán los deberes impuestos por las leyes y los Estatutos con el cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios; (ii) tendrán la dedicación adecuada y adoptarán las medidas precisas para la buena dirección y el control de Solucion Chile; y (iii) tendrán el deber de exigir y el derecho de recabar de la Compañía la información adecuada y necesaria que les sirva para cumplir sus obligaciones.

Deber de lealtad, conforme al cual deberán desempeñar el cargo obrando de buena fe y en el mejor interés de la Compañía. A estos efectos, estarán obligados a: (i) no ejercitar sus facultades con fines distintos de aquéllos para los que le han sido concedidas; (ii) guardar secreto sobre las informaciones, datos, informes o antecedentes a los que acceda en el desempeño de su cargo; (iii) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses; (iv) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros; y (v) adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Compañía.

Deber de evitar situaciones de conflicto de interés, que obliga al Director a abstenerse de: (i) realizar transacciones con la Compañía, salvo operaciones ordinarias hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia; (ii) utilizar el nombre de la Compañía o invocar su condición de Director para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas; (iii) usar los activos sociales, incluida la información confidencial de la Compañía, con fines privados; (iv) aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Compañía; (v) obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Compañía y su grupo asociadas al desempeño de su cargo; y (v) desarrollar actividades que entrañen una competencia efectiva con la Compañía o que le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Compañía.

Comportamiento Ético: principales medidas de cumplimiento y prevención

Cumplimiento: GRI 102-11, 102-33, 102-17, 102-33, 102-34, 103, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1, 408-1, 410-1, 412-3, 415-1, 418

Entendemos el Cumplimiento como la norma que protege la solvencia, integridad y reputación de Solucion, y nos permite conseguir nuestros objetivos estratégicos y lograr un crecimiento sostenible, rentable y, sobre todo, íntegro y ético.

Tenemos el firme compromiso de conducir todas nuestras actividades y negocios a partir de rigurosos cánones de comportamiento ético, tanto interna como externamente. Para garantizar la mejor gestión del cumplimiento, la Sociedad cuenta con el Comité de Cumplimiento, el Responsable de Cumplimiento del Grupo y los distintos Responsables de Cumplimiento de las Unidades de Negocio.

Además, como colaboradores, cada uno de nosotros somos responsables de nuestro propio cumplimiento, así como de la vigilancia para detectar situaciones y riesgos de incumplimiento de nuestro entorno, que debemos poner en conocimiento de la empresa a través de los canales establecidos.

Solunion lleva desde el año 2015 desarrollando la Función de Cumplimiento como una de las funciones que integran su Sistema de Gobierno. Cada año se reportan al Directorio las actividades realizadas desde la Función de Cumplimiento tendentes a garantizar el cumplimiento normativo y evitar el riesgo reputacional de Solunion ante el incumplimiento de las normas, sean internas como externas.

En estos años la Función de Cumplimiento ha llevado a cabo actuaciones tendentes a cumplir no sólo con los requisitos legales, sino con el objetivo de crear una verdadera cultura de Cumplimiento y difusión del Manual de Riesgos Penales, elaborando un plan de comunicación, formación y divulgación específico para Solunion y habiendo implantado una herramienta propia que supone que terceros independientes evalúan y verifican el propio sistema de gestión de riesgos de la Función de Cumplimiento.

La Función de Cumplimiento se considera esencial y debe integrarse de manera transversal en el desempeño de las responsabilidades de todos los empleados. Esta integración constituye la única vía para alcanzar el objetivo estratégico de Solunion: ser reconocida como una entidad ética en todos sus procesos y actuaciones.

Solunion está adherida y participa activamente en el Instituto de Oficiales de Cumplimiento (IOC) y en la *World Compliance Association (WCA)*, asociaciones que aglutinan a los profesionales de Cumplimiento, figura imprescindible en un mercado global, cada vez más complejo y con normativas más exigentes.

Código Ético y de Conducta

GRI 102-16, 102-17, 102-33, 102-34, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1, 408-1, 409-1, 410-1, 412-3, 415-1

En Solunion contamos con un Código Ético y de Conducta, que refleja los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de las personas que la integramos, en el trabajo cotidiano y en la relación con los Grupos de Interés.

El Código se encuentra a disposición de todas las personas trabajadoras a través de la intranet corporativa y está publicado en la web de la empresa.

Así mismo, tanto las personas trabajadoras de Solunion como terceras partes pueden consultar cualquier duda sobre la interpretación de las pautas de conducta del Código de Conducta que les son de aplicación, a través del correo electrónico cumplimiento@solunion.com.

**Canal de denuncia: nuestro Canal Impulso Compliance
GRI 102-17, 102-33, 102-34, 406-1**

Solunion cuenta con un canal de denuncias que permite a toda persona que haya obtenido información sobre infracciones en un contexto profesional o laboral, incluyendo, en todo caso, a:

- Empleados y exempleados de Solunion, consejeros, accionistas y directivos.
- Voluntarios, becarios, trabajadores en período de formación y personas cuya relación laboral todavía no ha empezado (candidatos).
- Clientes, proveedores o colaboradores.

Este canal es accesible a todos los Grupos de Interés pudiendo comunicar acciones u omisiones que puedan constituir, entre otras, infracciones, acciones u omisiones que supongan el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones legales a las que Solunion se encuentre obligado, tales como fraudes, robos o hurtos, corrupción, soborno, regalos inapropiados, violación de normas sobre competencia, cumplimiento de cualquier norma, cumplimiento de las normas contables, fiscales o financieras, alteración de los resultados financieros o comerciales de la Compañía.

Cualquier persona trabajadora que desee comunicar, por otra vía que no sea el cauce habitual de remitir la información a su superior jerárquico, hechos susceptibles de ser contrarios a los Compromisos que Solunion ha recogido en su Código Ético y de Conducta, desarrollado en sus Políticas e implementado a través de los procesos de cada Departamento y Área, así como normativa general o sectorial que resulte aplicable, puede comunicarlo a través del apartado específico de Solinside (nuestra intranet) referente al Canal Impulso Compliance o a través del buzón canalimpulso@solunion.com.

Este mismo correo se pone a disposición de nuestros clientes, proveedores y todos aquellos terceros con los que mantenemos relaciones empresariales en nuestra web, para que contribuyan, junto a nosotros, a generar un entorno de trabajo basado en la ética.

En Solunion aplicamos la Política del Canal Impulso para conocer y resolver las denuncias y consultas recibidas, dándoles en cada caso el tratamiento que se estima más oportuno, actuando en cada intervención con total independencia y pleno respeto a las personas afectadas y garantizando, en todo momento, la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias y consultas que se tramitan, así como su escalado al máximo responsable.

Asimismo, se ha llevado a cabo campañas internas orientadas a explicar el uso de este canal.

Durante 2025, no se ha recibido ninguna denuncia a través del Canal Impulso.

Quejas y reclamaciones

GRI 417-2, 417-3

En Solucion promovemos que nuestros clientes, en cualquier país del mundo donde operen, dispongan de un cauce interno para la defensa extrajudicial de sus derechos derivados de sus contratos y velamos por preservar su confianza, cumpliendo con el compromiso de otorgarles la mejor atención, implantando internamente órganos de protección de sus derechos y para la gestión de sus reclamaciones o quejas.

Control interno y riesgo operacional

GRI 102-3, 102-30, 102-31

Solucion cuenta con un Marco de Control Interno y Riesgo Operacional que establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un Sistema de Control Interno óptimo.

El Marco de Control Interno y Riesgo Operacional establece un modelo general de funcionamiento que se materializa en un conjunto de principios, directrices y políticas que permiten establecer una definición de la Función con carácter global y también su actual implantación en todos los niveles de la Sociedad, de modo que exista una continuidad y homogeneidad en su aplicación.

Solucion concibe el control interno como un sistema cuyo desempeño necesita la involucración y el compromiso de todos los integrantes de la organización, y en ningún caso como un área organizativa aislada y creada con propósito de fiscalizar la actuación de la Sociedad sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta. Los integrantes de la organización contribuyen a proporcionar una seguridad razonable para alcanzar los objetivos establecidos:

Objetivos operativos: Eficacia y eficiencia de las operaciones, diferenciando tanto las operaciones propias de la actividad aseguradora (suscripción, siniestros, reaseguro e inversiones, principalmente), como las operaciones y funciones soporte (recursos humanos, administración, comercial, legal, tecnología, etc.).

Objetivos de información: Confiabilidad de la información (financiera y no financiera, y tanto interna como externa) respecto a su fiabilidad, oportunidad o transparencia, entre otros.

Objetivos de cumplimiento: Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

3.2. Directorio

La composición del Directorio al 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente:

DIRECTORES	FECHA NOMBRAMIENTO O ÚLTIMA REELECCIÓN	PROFESIÓN U OFICIO	CALIDAD	INDEPENDIENTE	TITULAR O SUPLENTE
José Ramón Alegre	23-04-2025	Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, rama empresarial	Presidente	No	Titular
Carlos Molina Zaldívar	23-04-2025	Abogado	Director	Si	Titular
Pedro Lamas Brou	01-07-2025	Máster en Finanzas Corporativas y Gestión	Director	No	Titular
Alejandro Santamaría Caicedo	23-04-2025	Ingeniero en Sistemas y Maestría en Administración	Director	No	Titular
Eva Tamayo Etayo	23-04-2025	Bachiller en Ciencias Empresariales	Director	Si	Titular

DIRECTORES	FECHA CESACIÓN CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	CALIDAD	INDEPENDIENTE	TITULAR O SUPLENTE
Hélène Payen	01-07-2025	Máster en Auditoría y Finanzas	Director	No	Titular

Los directores que desempeñen cargos o funciones ejecutivas en la Sociedad o en los Grupos de sus accionistas están excluidos del sistema de retribución, es decir el cargo de Director no es remunerado.

Los miembros del Directorio conocen y están sujetos a las Políticas de Externalización y Política de Compras establecidas para la empresa. La Política de Externalización de Solunion Chile establece los principios y procesos básicos para la externalización de funciones, actividades importantes y servicios de la Compañía, y su principal objetivo es determinar los procesos y estrategias de externalización pertinentes de la Compañía para garantizar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios. A su vez, el objetivo de la Política de Compras es establecer los criterios y principios que se deben observar en cualquier contratación que se realice en nombre de Solunion Chile, y la gestión de la relación con los

proveedores, garantizando un proceso ético y socialmente responsable en la actuación de todos los intervinientes en la cadena de contratación.

El detalle de conocimientos de los miembros del Directorio es el siguiente:

José Ramón Alegre Cabrelles, es Licenciado en Economía y Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia y ha cursado un Programa de Desarrollo Directivo en IESE. Actualmente es director general corporativo (CEO) de Solunion, grupo asegurador, perteneciente a los Grupos Allianz Trade y Mapfre, especializada en los ramos de Crédito y de Caución. Cuenta con más de veinte años de experiencia en la industria aseguradora y en la dirección de operaciones y negocios internacionales. Ha ocupado posiciones ejecutivas en Europa y Eurasia, incluyendo los cargos de director de operaciones (COO) y consejero delegado (CEO) de Verti Alemania, y consejero delegado del Área Regional Mapfre Eurasia. Aporta al Directorio una sólida experiencia en liderazgo estratégico, gestión de negocios multiculturales, desarrollo organizacional, transformación operacional y gobierno corporativo.

Carlos Molina Zaldívar, es Abogado especializado en derecho comercial, seguros, construcción y arbitraje, con destacada trayectoria tanto en el ejercicio profesional como en la academia. Es profesor titular de Derecho Comercial y autor de libros y publicaciones relevantes en seguros y construcción. Como socio fundador de Molina Ríos Abogados, ha liderado litigios y arbitrajes complejos en construcción, concesiones, seguros y derecho mercantil, participando en proyectos de alto impacto en Chile y el extranjero. Ha ocupado roles gremiales y corporativos de relevancia, incluyendo la presidencia de la Caja Reaseguradora de Chile y la Cámara Oficial Española de Comercio, además de integrar nóminas arbitrales en CAM Santiago, Corte de Apelaciones y AIDA-Chile. Reconocido por rankings como Chambers & Partners, Legal 500 y Best Lawyers. Aporta al Directorio una sólida experiencia en derecho comercial y de seguros, arbitraje y resolución de conflictos, gobierno corporativo, gestión gremial y conocimiento profundo del marco regulatorio y del sector asegurador, contribuyendo a una toma de decisiones robusta, técnica y alineada a estándares jurídicos de alto nivel.

Pedro Lamas Brou, es graduado en Contabilidad y Licenciado en Contabilidad y Gestión Bancaria por ISCAL. Cuenta con estudios de posgrado en Finanzas Corporativas y Dirección por ISCTE y en Digital Marketing por IPAM. Actualmente ejerce como CFAO de Solunion, grupo asegurador, perteneciente a los Grupos Allianz Trade y Mapfre, especializada en los ramos de Crédito y de Caución. Profesional con trayectoria en finanzas corporativas, contabilidad y gestión administrativa en el sector asegurador y financiero, ha desempeñado funciones ejecutivas asociadas a planificación financiera, control de gestión y administración corporativa. Contribuye al Directorio con conocimientos especializados en finanzas, control interno, gestión de riesgos, auditoría y supervisión financiera.

Alejandro Santamaría Caicedo, es Ingeniero en Sistemas por la Universidad EAFIT y posee un máster en Administración de Empresas por la misma institución. Ejecutivo con experiencia en transformación empresarial, desarrollo de negocios y liderazgo operativo en el sector financiero y asegurador. Desde 2024 forma parte de Solunion, donde ha liderado la evolución estratégica y el fortalecimiento comercial de la compañía en Colombia. Actualmente es gerente general de Solunion Colombia Seguros de Crédito, S.A. Aporta al Directorio competencias en gestión de operaciones, innovación tecnológica, estrategia comercial, dirección de equipos y conocimiento del mercado latinoamericano.

Eva Tamayo Etayo, Es profesional con formación en Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, complementada con el programa ejecutivo Promociona (CEOE & ESADE) orientado a mujeres en alta dirección y certificación en Mentoring Ejecutivo por la Universidad Alfonso X el Sabio. Cuenta con más de una década de experiencia en posiciones estratégicas dentro de Mapfre, gestionando equipos multidisciplinarios y conduciendo procesos de crecimiento, transformación y consolidación comercial. Entre 2020 y 2023 se desempeñó como Directora General Territorial de Canarias, liderando el desarrollo regional y fortaleciendo la presencia de la compañía. Desde enero de 2024 es Gerente General / CEO de Mapfre Chile. Aporta al Directorio competencias en dirección estratégica, gestión comercial, liderazgo operativo, desarrollo territorial, administración de unidades de negocio y profundo conocimiento del funcionamiento corporativo en mercados internacionales.

Los miembros del Directorio poseen conocimientos, cualificación y experiencia en relación, entre otros, con las siguientes materias: mercado de seguros y financieros, estrategia empresarial y modelo de empresa, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial, y marco regulador.

Los miembros del Directorio participan en los distintos comités, tales como dirección, inversiones, reservas, siniestros y auditoría interna, con la periodicidad establecida en sus estatutos y cuyos reportes son expuestos en la sesión de Directorio correspondiente. Estos comités cuentan con la participación de los principales ejecutivos de la sociedad, el gerente general y un director.

Los representantes de la empresa de auditoría externa se reúnen con el Directorio al menos tres veces al año para dar a conocer las conclusiones del Informe de Revisión Intermedia a los Estados Financieros, el Informe de Control Interno y el Informe de la Auditoría a los Estados Financieros del ejercicio correspondiente.

Las responsabilidades del Directorio relacionadas con la Sostenibilidad y, que incluyen el tema de cambio climático se pueden clasificar en funciones estratégicas y de seguimiento:

Funciones estratégicas:

El Directorio de Solunion es el último responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad, de establecer el perfil de los riesgos y los límites de tolerancia, así como de aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos, incluidos los riesgos de sostenibilidad.

Asimismo, el Directorio es el órgano responsable de la aprobación de la Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Seguimiento:

El Directorio es el órgano responsable del seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos en el Marco de Apetito de Riesgo, aprobada por el propio Directorio, donde se establece el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir. A estos efectos, los órganos de gobierno de Solunion reciben información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que la Compañía está expuesta, así como información sobre los recursos de capital disponibles para ofrecer la cobertura necesaria, y del cumplimiento de los límites fijados en el apetito de riesgo. Entre esos riesgos se incluyen los riesgos medioambientales, que podrían verse afectados por el cambio climático.

Durante el año 2025, se realizó la visita del Presidente del Directorio, don José Ramón Alegre, en la que se reunió con el Directorio, la Gerencia y los principales ejecutivos de cada una de las áreas de la Compañía. También contamos con la visita de don Pedro Lamas Brou y don Alejandro Santamaría, quienes se reunieron con el Directorio, la Gerencia y ejecutivos de áreas específicas.

El Directorio sesiona habitualmente de manera mensual y en modalidad híbrida, cuando la totalidad de los directores no pueden asistir presencialmente, celebrándose en las instalaciones del domicilio social y a través de videoconferencia, de manera ininterrumpida y simultánea, permitiendo la participación activa de sus miembros en cada reunión. Adicionalmente, en caso de ser necesario se realizan sesiones extraordinarias para tratar temas específicos.

Las citaciones son enviadas con la debida antelación, acompañadas de la orden del día de cada sesión y la documentación que debe ser revisada y sometida a la aprobación de los directores, mediante correo electrónico enviado por el área legal, lo que permite mantener un registro de las personas que tienen acceso a la información, manteniendo la confidencialidad de ésta.

El Directorio es el órgano responsable de la aprobación e implementación de la Política de Continuidad de Negocio, la que contiene el marco para el desarrollo, implantación, revisión y mejora continua de los Planes de Continuidad de Negocio en Solunion y de sus Sistemas de Gestión, de tal modo que posibiliten una respuesta adecuada y oportuna ante la materialización de un riesgo de seguridad de características catastróficas, aminoren la repercusión de las posibles catástrofes sobre las actividades de negocio, garantizado que se preservan los datos y funciones esenciales, y que garantice la mejora continua de las capacidades de resiliencia operativa de la Compañía.

Tanto las actas de cada sesión como la documentación revisada en estas son enviadas mediante correo electrónico a cada uno de los directores y, además, se encuentran disponibles en el domicilio de la sociedad, manteniéndose un registro permanente de las mismas.

La Compañía tiene a disposición de sus directores, colaboradores y terceros un canal de denuncia conocido como “Canal Impulso Compliance”, una plataforma a través de la que es posible comunicar cualquier información que pueda ser constitutiva de infracción a las reglas, controles u obligaciones establecidas en el Modelo de Prevención de Delitos y que está dirigido a todas aquellas personas que, en un contexto laboral o profesional, informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción y, en general, sobre cualquier conducta que pueda dar lugar a un delito económico conforme a la Ley 21.595, así como sobre cualquier hecho susceptible de ser contrario a los Compromisos que Solunion ha recogido en su Código Ético y de Conducta, desarrollado en sus políticas e implementado a través de los procesos de cada Departamento y Áreas, así como normativa general o sectorial que resulte aplicable.

La composición del Directorio según su sexo es la siguiente:

Directores	Hombres	Mujeres	Total
Titulares	4	1	5
Suplentes	0	0	0
Total	4	1	

La composición del Directorio según su nacionalidad es la siguiente:

Directores	Hombres	Mujeres	Total
Españoles	1	1	2
Portugueses	1	0	1
Colombianos	1	0	1
Chilenos	1	0	1
Total	4	1	5

La composición del Directorio según su edad es la siguiente:

CATEGORIA	Entre 30 y 40		Entre 41 y 50		Entre 51 y 60		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
Directores	0	0	0	1	4	0	5
TOTAL	0	0	0	1	4	0	5

La distribución del Directorio según sexo y antigüedad es la siguiente:

CATEGORIA	Menos de 3 años		Entre 9 y 12		TOTAL
	H	M	H	M	
Directores	2	1	2	0	5
TOTAL	2	1	2	0	5

En el Directorio de Solucion Chile no hay directores en situación de discapacidad.

Para el año 2025, la Junta de Accionistas acordó que la función de Director no sería remunerada.

3.3. Comités del Directorio

En el Directorio de Solucion no se constituyeron comités a los que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

3.4. Ejecutivos principales

La composición de los ejecutivos al 31 de diciembre de 2025 es:

Cargo: Gerente General

Nombre: Diego Martínez del Peral Cagigal

C.I.: 28.947.193-6

Profesión: Abogado

Fecha cargo: 19-03-2025

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas

Nombre: Juan David Patiño Medina

C.I.: 28.490.077-4

Profesión: Contador Público

Fecha cargo: 01-04-2024

Cargo: Gerente Comercial y Marketing

Nombre: María Inés Albornoz Aguilera

C.I.: 15.735.815-4

Profesión: Licenciada en Marketing y Negocios

Fecha cargo: 01-04-2024

Cargo: Gerente Riesgos, Información, Cobranza (RIC)

Nombre: David García Jiménez

C.I.: 28.279.648-1

Profesión: Ingeniero en Negocios Internacionales

Fecha cargo: 01-01-2023

De manera agregada y en forma comparativa al período anterior, se presentan las remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales:

Periodo 2024: \$608.388.844

Periodo 2025: \$621.478.679

La variación de remuneraciones de ejecutivos principales de 2024 a 2025 corresponde al cambio del Gerente General que se dio en 2025.

La Compañía, conforme a su Política de movilidad, cuenta con un plan de beneficios especiales para los ejecutivos que tienen la calidad de expatriados, el que incluye conceptos como vivienda, escolaridad, compensación especial por costo de vida, viajes, etc.

3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales

Nuestro Código Ético y de Conducta

En Solunion queremos ir más lejos y acompañar a nuestros clientes para que alcancen todo lo que se propongan.

Con esta ambición, estamos convencidos de que nuestros profesionales son el pulso que nos permite impulsar nuestro éxito. Este éxito se traduce en actuaciones que también van más allá de los buenos resultados y que están sustentadas en una conducta ética que garantice la integridad, honradez y honestidad en la prestación de nuestros servicios. Aspiramos a ser referentes en el sector, no solo por lo que hacemos, sino también por cómo lo hacemos.

El propósito de nuestro [Código Ético y de Conducta](#) es sentar las bases de nuestra conducta en todas nuestras relaciones, tanto dentro como fuera de nuestra empresa, mediante un Principio ético, tres Valores y doce Compromisos con personalidad Solunion, con la garantía de su cumplimiento por todos nuestros profesionales.

Solunion ha establecido, a través de 12 Compromisos –de obligado cumplimiento por los administradores y los profesionales de las sociedades del grupo, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del Grupo a la que presten sus servicios– el conjunto de normas, procedimientos y buenas prácticas que tienen como objetivo identificar y clasificar los riesgos operativos y legales en los que todos podemos vernos implicados, a nivel personal o empresarial, por conductas poco éticas y contrarias a la normativa. Dichos Compromisos se traducen en políticas que establecen igualmente los mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción oportunos frente a los riesgos indicados.

Estos compromisos son:

1. **Diversidad y Conciliación**: Somos valientes porque apostamos por nuestras personas.
2. **Confidencialidad de la información**: Somos inquietos porque cuidamos y hacemos cuidar la información.
3. **Datos personales protegidos**: Somos cercanos porque los datos merecen un trato de confianza.
4. **Transparencia en la comunicación**: Somos valientes porque nuestro conocimiento impulsa nuestras palabras.
5. **Competencia Leal**: Somos inquietos porque crecemos en un mercado libre y lleno de oportunidades.
6. **Proveedores Competitivos**: Somos innovadores porque abrimos nuestra oferta a nuevos proveedores.
7. **Cortesía Ética**: Somos valientes porque confiamos en que nuestra calidad es el mejor regalo.
8. **Intereses sin conflicto**: Somos cercanos porque dialogamos con transparencia.
9. **Ni fraude ni soborno**: Somos cercanos porque la confianza en nuestro buen hacer nos diferencia.
10. **Prevención de blanqueo de capitales**: Somos valientes porque garantizamos la ética en todas nuestras relaciones.

11. **Respeto a la normativa internacional:** Somos ambiciosos porque aspiramos a crear un mercado más íntegro.

12. **Desarrollo responsable y sostenible:** Somos innovadores porque estamos comprometidos con la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad.

Asimismo, estos compromisos se reflejan tanto en el [Código Ético y de Conducta para Mediadores](#) (agentes comerciales o intermediarios) como en el [Código Ético y de Conducta para Grupos de Interés](#), que son de aplicación a todos los clientes, proveedores y terceros que mantienen relaciones empresariales con Solunion en cualquier parte del mundo.

Queremos que nuestros clientes, proveedores y todos aquellos terceros con los que mantenemos relaciones empresariales, contribuyan, junto a nosotros, a generar un entorno de trabajo basado en la ética.

El órgano encargado de velar por la aplicación de los Códigos Éticos es el Comité de Cumplimiento, órgano colegiado de carácter interno y permanente, que apoya al Comité de Dirección y tiene, entre sus principales funciones, velar por la aplicación del Código Ético de Solunion y la difusión de una cultura preventiva basada en el principio de «tolerancia cero» frente a la comisión de actos ilícitos y fraudes.

De manera local, contamos con un Responsable de Cumplimiento que se configura como un área interna independiente, con competencias en el ámbito del cumplimiento normativo, así como de la prevención y corrección de conductas ilegales o fraudulentas.

Política de respeto a los Derechos Humanos

La Política de Respeto a los Derechos Humanos concreta y desarrolla el compromiso de Solunion con los derechos humanos con el objeto de que los mismos sean respetados escrupulosamente en el seno de la organización, y se complementa con el Código Ético y de Conducta de Solunion y el resto de las Políticas de Solunion.

En el ejercicio de sus responsabilidades, y consciente de que el respeto a los derechos humanos es una parte fundamental sobre la que se asienta el propósito y los valores del Grupo Solunion, y un aspecto indisolublemente ligado a la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se aprobó esta Política de Respeto a los Derechos Humanos que ha sido elaborada teniendo en cuenta los estándares internacionales más exigentes.

El compromiso de Solunion con el respeto a los derechos humanos se inspira en las siguientes declaraciones y estándares internacionales:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU).
- Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales sobre la Conducta Empresarial Responsable.
- Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres.
- Principios de Conducta de Naciones Unidas para hacer frente a la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGTBI) en el ámbito empresarial.
- Convención de los Derechos del Niño.
- Los principios y derechos establecidos en los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tales como la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración Tripartita de Principios de la Organización Internacional del Trabajo sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social, etc.
- Los Principios para la Sostenibilidad del Seguro (PSI).
- Los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas.
- Criterios Interamericanos Fundamentales en materia de Empresas y Derechos Humanos.
- Los Planes de acción nacionales sobre empresas y Derechos Humanos.

Además, el respeto a los derechos humanos está presente en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, con la que Solucion se ha comprometido públicamente, que se basa en la prosperidad, el planeta y las personas como ejes imprescindibles para el desarrollo sostenible.

3.6. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Solucion Chile se articula bajo un Sistema de Gobierno Corporativo robusto, alineado con las normativas locales (NCG N° 325, NCG N° 506, NCG N° 454, todas de la Comisión para el Mercado Financiero) y los estándares internacionales (Solvencia II), con el objetivo de preservar la solvencia, garantizar la sostenibilidad y apoyar la estrategia de negocio.

1. Marco Estratégico y Principios

- Enfoque integral y prospectivo: La gestión de riesgos se basa en la identificación, medición, control y monitoreo continuo de riesgos financieros, operativos, estratégicos y emergentes, incluyendo factores ESG.
- Apetito y tolerancia al riesgo: Definidos por el Directorio, con zonas de seguridad, vigilancia y crítica, vinculadas a ratios de solvencia y límites operativos.
- Modelo de Tres Líneas de Defensa:
 - Primera línea: Áreas operativas que asumen riesgos y ejecutan controles.
 - Segunda línea: Funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Actuarial, que supervisan y reportan.
 - Tercera línea: Auditoría Interna, independiente, que evalúa la eficacia del sistema.

2. Clases de Riesgos Gestionados

- Financieros: Inversión, liquidez y mercado.
- Seguros y reaseguros: Suscripción, provisiones técnicas y reaseguro.

- Operacionales y tecnológicos: Incluye continuidad de negocio, ciberseguridad y riesgo TIC (adaptado a normativa DORA).
- Cumplimiento y reputación: Normativa, ética y gobierno corporativo.
- Estratégicos y sostenibilidad: Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con especial atención al cambio climático (riesgos físicos y de transición).

3. Procesos Clave

- Evaluación de Riesgos Críticos (TRA): Anual, identifica riesgos significativos, emergentes y de sostenibilidad, define apetito y planes de mitigación.

- ORSA (*Own Risk and Solvency Assessment*): Autoevaluación anual de riesgos y solvencia, con visión prospectiva a 3 años, pruebas de estrés y escenarios adversos. Informa sobre suficiencia de capital y efectividad del control interno.
- Plan de Gestión de Capital: Garantiza el cumplimiento continuo de ratios de solvencia y la adecuación de fondos propios admisibles.

4. Gobernanza y Responsabilidades

- Directorio: Aprueba políticas, fija límites y supervisa la gestión.
- Comité de Dirección y Comité de Riesgos: Implementan políticas, monitorean indicadores y gestionan planes de acción.
- Funciones Especializadas: Gestión de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento, con independencia operativa y autoridad para informar directamente al Directorio.

5. Cultura y Supervisión

- Cultura de riesgo: Difusión transversal de políticas y principios para asegurar decisiones informadas.
- Supervisión continua: Informes periódicos al Directorio y regulador (CMF), auditorías internas y externas, y revisiones anuales obligatorias.

Conclusión

Solunion Chile mantiene un sistema de gestión de riesgos sólido, integrado y alineado con las mejores prácticas internacionales y la normativa local. Este modelo garantiza la protección de la solvencia, la sostenibilidad del negocio y la creación de valor para los accionistas, mediante una gobernanza clara, procesos prospectivos como ORSA y una cultura de riesgo transversal que refuerza la toma de decisiones estratégicas.

Integración de los aspectos ASG como riesgos y oportunidades en Solunion

Un adecuado seguimiento de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) permite obtener información adicional sobre los movimientos y transformaciones sociales, las expectativas de los Grupos de Interés y también del mercado que afectan a la organización. Este conocimiento ayuda en la identificación y evaluación de riesgos potenciales (ASG) y de oportunidades de negocio.

En Solucion la integración de estos riesgos ASG, junto con los riesgos tradicionales de la actividad aseguradora, se realiza de forma natural en los procesos de gestión y control que tenemos establecidos, brindando soluciones a largo plazo. La gestión de riesgos y oportunidades ASG ayuda en la toma de decisiones en áreas como suscripción, inversión, innovación en productos y servicios, y prestación de servicios, y son claves para generar confianza en los Grupos de Interés.

Solucion Chile incorpora los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en su Sistema de Gestión de Riesgos como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo. Estos aspectos se consideran tanto riesgos como oportunidades estratégicas, integrándose en procesos clave como la Evaluación de Riesgos Críticos (TRA) y el ORSA, mediante la identificación de riesgos emergentes asociados al cambio climático, la transición hacia economías bajas en carbono, la responsabilidad social y la gobernanza ética. La compañía aplica políticas específicas y pruebas de estrés que contemplan escenarios ASG, asegurando que la toma de decisiones, la planificación de capital y la suscripción de riesgos se alineen con los principios de sostenibilidad, reforzando la resiliencia financiera y la confianza de los grupos de interés.

Integración del riesgo de cambio climático

Solucion Chile incorpora el riesgo de cambio climático dentro de su Sistema de Gestión de Riesgos como parte de los factores ASG, reconociendo su impacto potencial en la solvencia y en la sostenibilidad del negocio. Este riesgo se aborda desde una doble perspectiva: riesgos físicos, asociados a fenómenos meteorológicos extremos y sus efectos sobre clientes y operaciones, y riesgos de transición, derivados de la adaptación hacia una economía baja en carbono y de cambios regulatorios, tecnológicos y reputacionales. La compañía integra estos riesgos en la Evaluación de Riesgos Críticos (TRA) y en el proceso ORSA, aplicando pruebas de estrés y escenarios prospectivos que permiten anticipar impactos financieros y definir planes de mitigación. Con ello, Solucion refuerza su resiliencia, asegura la adecuación del capital y contribuye a la creación de valor sostenible para sus grupos de interés.

3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general

Grupos de interés (ver en *dimensión 6. Modelo de Negocio*).

Canales de relación

GRI 407-1

Solunion mantiene actualizados los canales de relación con sus Grupos de Interés y hace un esfuerzo continuado por identificar los asuntos más importantes para cada uno de ellos. Un análisis de estos temas pone de manifiesto que, aunque existen asuntos exclusivos para cada geografía, la mayoría son comunes a los cuatro países de referencia de Solunion.

En la gestión de la relación con los Grupos de Interés intervienen múltiples factores, entre los que se cuenta el disponer de canales de relación adecuados. A continuación, se destacan algunos de los más relevantes que Solunion tiene establecidos con sus Grupos de Interés estratégicos.

Canales de relación		Grupos de interés						
		Accionistas	Clientes y asegurados	Distribuidores, mediadores, colaboradores	Empleados	Proveedores	Sociedad	Organismos Reguladores
Encuestas y consultas	Encuesta de materialidad							
	Encuestas y consultas							
	Órganos de participación o representación							
Presencial	Reuniones periódicas							
Buzones de correo electrónico	Buzones genéricos y públicos							
	Específico para el grupo de interés							
	Buzón quejas y reclamaciones							
	Buzón/canal denuncias							
Web / portales online	Corporativa y de países							
	Oficina internet							
	Intranet corporativa (Solinside)							
	Otras herramientas online							
	App´s para el móvil							
Revistas y boletines	Corporativos							
Teléfono	Teléfono							
Redes sociales	Redes sociales							

Voluntariado GRI 413-1

En Solunion, contribuimos al desarrollo socioeconómico sostenible de los países donde operamos mediante la realización de actividades relacionadas con nuestra experiencia profesional y del voluntariado de las personas que conforman la organización.

Solunion ofrece a sus colaboradores diversas oportunidades de voluntariado en el marco de su Plan de Voluntariado Corporativo integrado en la estrategia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que desarrollamos junto con Fundación Mapfre en Chile, España, México, Colombia, Argentina, Panamá y Perú.

El voluntariado refuerza el espíritu de equipo, promueve el desarrollo personal y ayuda a las comunidades en que operamos. Los Solunioners tienen derecho a dedicar una cierta cantidad de horas de trabajo cada mes a realizar tanto voluntariado profesional, aportando nuestras capacidades como profesionales, como mejorando la calidad de vida de las personas en otras labores.

Durante 2025, los *#SolunionersSolidarios* de Chile, entre personas trabajadoras y familiares, han participado en actividades de voluntariado desarrolladas con distintas entidades solidarias con foco en la niñez, adolescencia y medio ambiente.

Hemos colaborado en campañas destinadas a reunir diferentes artículos y celebrar fechas importantes con la Fundación de niños «Aldeas Mis Amigos», tales como colecta de útiles escolares, colecta de artículos de aseo, compra de volantines para Fiestas Patrias y colecta de juguetes para Navidad, aportando de esta manera a la celebración de la navidad de los 31 niños del hogar.

Con la Fundación Trascender hemos realizado voluntariado educacional, recibiendo en nuestras oficinas a 19 alumnas del Colegio el Almendral de la comuna de La Pintana, realizamos tres jornadas de clases de Excel para 19 niñas del colegio y participamos en la jornada del mismo colegio denominada «Profesionales que Inspiran», a la que asistieron 60 niñas. Se compartieron experiencias laborales y de vida para alumnas de segundo año de enseñanza media.

Organizamos dos actividades de voluntariado con el «Hogar de Ancianos Ignacio de Loyola», una para Fiestas Patrias, en la cual realizamos actividad lúdica «Bingo de la Felicidad», y la otra en Navidad, cantando villancicos con los abuelitos y compartiendo chocolate caliente, llamadas «Un Corazón Solidario y Una Navidad de Alegría».

Por segundo año unimos esfuerzos con la Municipalidad de Lo Espejo, realizando voluntariado ambiental: limpiamos, hermoseamos y plantamos flores en Plaza de dicha comuna. Quedó un espacio público agradable para todos los habitantes de la comuna.

En 2019 se implantó en Solucion Chile un Portal del Voluntario que sirve como punto de encuentro abierto a todos los profesionales del grupo interesados en acciones sociales y de solidaridad. En él se han integrado también, a través de *e-learning*, trece cursos específicos sobre diferentes aspectos del voluntariado, que van desde su definición e implicaciones, hasta tipos específicos de voluntariado en función del colectivo que se beneficia de la intervención de los voluntarios.

4. Estrategia

4.1. Horizontes de tiempo

La definición del horizonte de tiempo para el Largo Plazo se establece de acuerdo con la forma de depreciación detallada en la normativa local del Servicio de Impuestos Internos:

1. Equipos Computacionales

- Corto Plazo: 2 años
- Mediano Plazo: 3 años
- Largo Plazo: 4 años

2. Mobiliario

- Corto Plazo: 5 años
- Mediano Plazo: 7 años
- Largo Plazo: 10 años

Los muebles y equipos de uso propio se valorizan a su costo de adquisición menos la depreciación que se calcula con el método lineal en base a la vida útil de grupos de activos de similares características, según lo definido en NIC 16, cuyo objetivo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

4.2. Objetivos estratégicos

Nuestro Plan Estratégico

Solunion cuenta con un modelo de planificación y gestión de la estrategia estructurado, alineado y participativo, que permite la actualización constante del plan estratégico tanto a nivel corporativo como en cada una de las regiones, países y Unidades de Negocio.

En Solunion trabajamos enfocados en la anticipación. La inteligencia de negocio, la digitalización y la automatización de procesos para ofrecer un servicio cada vez mejor a nuestros clientes y aportar más agilidad y eficiencia a lo largo de la cadena de valor, son alguno de los puntos clave de nuestra transformación.

Todo ello en un entorno de trabajo basado en el compromiso y la colaboración, en la participación y la comunicación entre todas las personas que forman Solunion, en un entorno que promueve la diversidad y la igualdad, el desarrollo y el impulso del talento.

Nuestro Plan Estratégico 2025-2027 marca nuestra hoja de ruta hasta el 2027. Un plan que nace con el propósito de «transformarnos para hacer de Solunion una compañía digital e innovadora, comprometida con proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes y mediadores, y generar crecimiento rentable para nuestros accionistas».

Con esta nueva estrategia, aspiramos a seguir manteniendo nuestro:

- **Compromiso con el liderazgo.** Nuestros accionistas, Mapfre y Allianz Trade, líderes en sus mercados, nos impulsan a buscar el liderazgo allá donde estemos.
- **Compromiso con el servicio.** Nuestra cercanía al mercado nos permite establecer relaciones de confianza, generando valor en entornos competitivos.
- **Compromiso con nuestros accionistas.** Enfocados al crecimiento rentable.

Pilares de acción

El plan se articula a través de seis pilares, que marcan nuestra apuesta por impulsar nuestro crecimiento rentable y nuestra evolución hacia una compañía cada vez más tecnológica, que ofrece un servicio diferencial y competitivo:

PILARES ESTRATÉGICOS



01

TECNOLOGÍA COMO VALOR ESTRATÉGICO

Desarrollo del plan de IT global de Solunion, optimizando el modelo operativo para un futuro eficiente

02

RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Maximizar nuestra estrategia multicanal y multiproducto, incluyendo la oferta de nuevos servicios, con el foco en la rentabilidad.

03

CONSOLIDACIÓN DEL TALENTO

El impulso del talento interno apoyado en la diversidad generacional, nuestra fuerza para liderar el cambio

04

GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Gestión eficiente de nuestros recursos financieros para asegurar una base sólida de crecimiento

05

EVOLUCIÓN DEL MODELO DIRECTO DE CAUCIÓN

Avanzamos hacia una propuesta de valor diferencial y transversal para toda la región, en Latinoamérica a través del negocio directo y en España con el impulso comercial.

06

CONSOLIDACIÓN GEOGRÁFICA

Fortalecer el equilibrio entre regiones con un crecimiento porcentual mayor en Latinoamérica y consolidando la operativa.



2019

Presencia en 16 países
Ingresos totales 242,5ME

2021



Celebramos 10 años
Ingresos totales 345,6ME

2023



Plan Director de Sostenibilidad 2022-2025

GRI 412-2

En 2022 aprobamos el Plan Director de Sostenibilidad de Solunion 2022-2025.

Este Plan de Sostenibilidad, que define los compromisos de Solunion para el periodo, contó para su planificación con la involucración de la alta dirección y distintos profesionales de las Unidades de Negocio del Grupo, y se elaboró teniendo en cuenta la estrategia del Grupo, los planes de nuestros accionistas, un diagnóstico externo, las tendencias en sostenibilidad, la nueva regulación ambiental, social y de gobierno y un análisis de materialidad que reflejó las expectativas de los distintos Grupos de Interés.

Este Plan marca la hoja de ruta de la sostenibilidad transversalmente en el Grupo, conectando nuestra misión, visión, valores y compromisos con el negocio, para potenciar nuestras oportunidades de crecimiento y preparar a la Compañía para dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad.

El Plan Director de Sostenibilidad se estructura en cinco grandes áreas de actuación: Ambiental, Social, Gobernanza, Personas y Negocio. En conjunto, son 21 líneas de trabajo estratégicas concretas para las cuales hemos definido iniciativas y objetivos a lograr, estableciendo indicadores que nos permitan medir su impacto y evolución.

Los compromisos del plan son claros: seguir generando impacto positivo y valor compartido, prevenir los impactos negativos, trabajar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, luchar contra el cambio climático y responder a las demandas de la sociedad.



Principales objetivos del Plan 2022-2025:

- 100% de la cartera de inversión a nivel global analizada con criterios ISR (Inversión Socialmente Responsable) en 2025.
- Incorporación de los riesgos climáticos a los sistemas de control de riesgos.
- Desarrollar las capacidades de las personas, incrementar la empleabilidad y ofrecer empleo de calidad.
- Refuerzo de las actividades de voluntariado y acción social dotándolas de un enfoque estratégico.
- Formación y sensibilización en Sostenibilidad para a todos los niveles de la Compañía.

4.3. Planes de inversión

Solunion Chile no cuenta con un plan de inversión propiamente tal, pero sí dispone de una política de inversiones que establece límites y criterios de prudencia orientados a preservar la solvencia de la Compañía, optimizar el desempeño financiero y asegurar el respaldo necesario para cumplir oportunamente con sus obligaciones de pago, todo ello en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

5. Personas

En Solunion reconocemos a nuestras personas como el valor más importante. Por ello marcamos como uno de nuestros pilares estratégicos el desarrollo humano y profesional del equipo, fomentando la igualdad, la lucha contra la discriminación y la diversidad de género. Impulsamos medidas de conciliación personal y laboral, según la legislación vigente en los países en los que estamos presentes.

Las personas, clave del éxito

Las personas que forman Solunion son la clave del crecimiento, los verdaderos artífices del éxito de la Compañía. La gestión del talento, el progreso y la capacidad de adaptación al cambio son señas diferenciales cuyo desarrollo está en la base de la estrategia de la Compañía.

Fomentamos un entorno de confianza y mejora continua en el modo de trabajar, a partir de un enfoque transversal y de trabajo en equipo entre las distintas áreas.

El desarrollo de las personas forma parte del plan estratégico. La detección y formación de nuestras personas es una prioridad.

Promovemos una cultura del esfuerzo, medimos el cumplimiento de objetivos, evaluamos los comportamientos e impulsamos el desarrollo profesional dentro de la empresa.

Invertimos en formación, tanto técnica como de habilidades, y fomentamos la movilidad, tanto geográfica como funcional, y el aprovechamiento de oportunidades.

Trabajamos en la mejora continua de las condiciones de flexibilidad para la mejor conciliación de vida profesional y personal, en un entorno de igualdad donde se propician los equipos mixtos, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Fieles al espíritu de liderazgo con el que nació Solunion, nuestro objetivo es generar empleo de calidad, con vocación internacional, en un entorno de trabajo diverso y multicultural.

En Solunion queremos ser referentes en el sector y velamos porque todos aquellos aspectos que inciden en las personas que la componen estén fundamentados en el cumplimiento de los Derechos Humanos y en la aplicación de nuestros valores corporativos: Audaces por naturaleza, Fortaleza en equipo y Compromiso real.

En este marco, el respeto y la promoción de la diversidad inherentes a la naturaleza de una compañía multinacional como Solunion, y la promoción constante de la igualdad de oportunidades, constituyen ejes fundamentales en la gestión de las personas que forman parte de Solunion.

El Código Ético y de Conducta de Solunion establece un Compromiso con la **Diversidad y Conciliación** y de este modo nos comprometemos con todos nuestros colaboradores a promover un ambiente laboral donde la confianza y el respeto, el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral y personal sean fundamentales en nuestra empresa, a través de medidas y acciones que hagan de esta ambición una realidad.

Rechazamos cualquier actuación discriminatoria o abusiva por motivos de edad, discapacidad, etnia o raza, género, tendencias políticas, representación de los trabajadores, religión u orientación sexual, y promovemos una cultura de crecimiento profesional basada en el esfuerzo y los resultados.

Entendemos nuestras normas y planes como la vocación de construir una empresa en la que, cada día, nuestros colaboradores sientan que están en el lugar en el que quieren estar.

Los principios que han marcado la hoja de ruta sobre la que se ha venido trabajando desde los primeros años de vida de Solunion en materia laboral han sido los siguientes:



RELACIONES CON LA PLANTILLA

Trabajando para que nuestro entorno laboral sea un ambiente de confianza, que permita el desarrollo personal y profesional, y esté libre de ofensas, explotación de cualquier naturaleza, intimidación, acoso y discriminación.



DERECHOS LABORALES

Comprometidos con la defensa, respeto y protección de los derechos laborales básicos, y de los derechos humanos y libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, con un apoyo a los diez principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas (*Global Compact*).



DESARROLLO PROFESIONAL BASADO EN EL RENDIMIENTO Y EL POTENCIAL

Propiciando un entorno de trabajo en el que la plantilla esté informada sobre los objetivos estratégicos de la empresa y tenga la posibilidad de desarrollarse personal y profesionalmente.



RESPECTO A LAS PERSONAS/ NO DISCRIMINACIÓN

El respeto debe ser un elemento básico de la conducta de las personas que forman parte de esta compañía. Por ello, Solunion ha proclamado que no tolera la discriminación o el acoso en el centro de trabajo por motivos de edad, discapacidad, origen étnico, género, raza, tendencias políticas o actividades de representación de la plantilla, religión u orientación sexual.

En el año de nuestra creación, en Solunion elaboramos y aprobamos un **Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso y la Discriminación en la empresa**, a través del cual se definieron los principios y pautas de actuación que deben regir para prevenir y, en su caso, corregir este tipo de conductas.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Solunion quiere asumir el compromiso de proveer un entorno de trabajo adecuado, para que exista igualdad de oportunidades sin que exista ningún tipo de discriminación por razón de género, raza, ideología, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social, y en el que se respete y valore la diversidad.



CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL

En Solunion consideramos que el desarrollo integral de las personas que forman parte de esta compañía es positivo tanto para ellas como para la empresa. Por ello, queremos fomentar todas aquellas medidas encaminadas a mantener un equilibrio entre las responsabilidades personales y profesionales de la plantilla.

Asimismo, Solunion recogió en sus **Principios de Responsabilidad Social y Sostenibilidad** su compromiso de que las personas son el principal activo de la Compañía.

Con la práctica totalidad de contratos indefinidos, Solunion apuesta por el desarrollo de las personas en un marco de confianza e igualdad, abogando por la igualdad de oportunidades en los siguientes términos:

1. Garantizar la igualdad de oportunidades en el entorno de trabajo.
2. Fomentar la formación.
3. Promover un entorno de trabajo estable y seguro.
4. Escuchar y mantener un canal de diálogo permanente.

En Solunion trabajamos para que este marco de regulación interna se traduzca en pautas que rijan naturalmente tanto el comportamiento de las personas que integran la organización como los procesos que definen las formas de trabajar en la Compañía.

Queremos que Solunion sea y se la considere como una compañía sostenible, igualitaria, diversa e inclusiva.

La colaboración, el compañerismo y el respeto mutuo son pilares inquebrantables en nuestro día a día.

Hitos y reconocimientos



Empresa familiarmente responsable

Desde finales de 2020, todos los países Solunion estamos certificados como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) una importante distinción para nuestras filiales de España, México, Colombia, Chile, Panamá y Argentina, que reconoce las buenas prácticas implementadas por nuestra organización en materia de conciliación.

Este año 2025 hemos renovado la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable (efr) en Chile y mantenido la misma en el resto de los países en los que operamos. Se trata de un reconocimiento muy importante, que pone de relieve el trabajo que estamos realizando en materia de conciliación, igualdad de oportunidades y equilibrio entre la vida profesional y personal, prioridades en las que nos implicamos día a día. Estos valores son parte de nuestra identidad, de nuestra estrategia de negocio y de nuestro modelo de trabajo.

El Certificado efr corresponde a un modelo de gestión diseñado por la Fundación Más Familia con el que nos implicamos, aún más, en la generación de una cultura de trabajo basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo para asegurar la conciliación de nuestras personas. Además, a través de esta certificación nos comprometemos a mantener un estilo de dirección, de liderazgo y de gestión que pone en el centro a nuestras personas, a todos los Solunioners.

5.1. Dotación de personal

5.1.1. Número de personas por sexo y categorías establecidas en la norma

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	3	1	4
Gerencia	0	0	0
Jefatura	4	5	9
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	3	1	4
Administrativo	0	3	3
Auxiliar	0	0	0
Otros Profesionales	5	14	19
Otros Técnicos	0	0	0
Total	15	24	39

5.1.2. Número de personas por nacionalidad

CATEGORIA	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	Chileno	Extranjero	Chileno	Extranjero	
Alta Gerencia	0	3	1	0	4
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	3	1	3	2	9

Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	3	0	1	0	4
Administrativo	0	0	3	0	3
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	5	0	10	4	19
Otros Técnicos	0	0	0	0	0
TOTAL	11	4	18	6	39

5.1.3. Número de personas por rango de edad

CATEGORIA	Menos de 30		Entre 30 y 40		Entre 41 y 50		Entre 51 y 60		Entre 61 y 70		Más de 70		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Gerencia	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	2	1	2	4	0	0	0	0	0	0	9
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	1	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
Administrativo	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	1	2	3	6	0	4	0	2	0	1	0	0	19
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	2	7	9	2	12	1	3	0	1	0	0	39

5.1.4. Antigüedad laboral

CATEGORIA	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12		Más de 12 años		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Gerencia	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	4
Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	1	1	2	1	0	1	0	0	1	2	9
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Administrativo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	3	3	1	5	1	4	0	2	0	0	19
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	8	3	6	1	5	1	2	3	3	39

5.1.5. Número de personas con discapacidad

Categoría	Femenino	Masculino	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros Profesionales	0	0	0
Otros Técnicos	0	0	0
Total	0	0	0

5.2. Formalidad laboral

CATEGORIA	Femenino	%	Masculino	%	TOTAL GENERAL
Plazo indefinido	23	60,52	15	39,48	38
Plazo Fijo	1	100.00	0	0	1
Obra o faena	0	0	0	0	0
Honorarios	0	0	0	0	0
TOTAL	24		15		39

5.3. Adaptabilidad laboral

Conciliación de la vida profesional y personal GRI 103, 401-2, 401-3

En Solunion promovemos el desarrollo humano y profesional, proporcionando un entorno seguro y saludable, que permita el desarrollo profesional y la conciliación de la vida laboral y personal, y aseguramos la implantación efectiva de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.

Solunion quiere impulsar y desarrollar una cultura de trabajo cada vez más abierta, basada en la confianza y en el compromiso, como uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta su estrategia de negocio.

Para ello, en Solunion hemos implantado un modelo de trabajo flexible (SolFlex) una nueva forma de trabajar aplicable en todos los países, en la que hemos incorporado numerosas medidas de flexibilización (en tiempo y presencia) más allá de las actualmente establecidas en los convenios y acuerdos internos, además de fomentar numerosas competencias y habilidades esenciales para el correcto funcionamiento del sistema.

Flexibilización en presencia: el Solunioner puede desarrollar su trabajo desde su domicilio en similares condiciones a las de las instalaciones de la empresa, mediante el uso de medios telemáticos.

Flexibilización en tiempo: el Solunioner puede adaptar su tiempo de trabajo con ciertos parámetros y con la focalización en cumplir sus objetivos y su nivel de servicio al cliente.

Chárter del Teletrabajo y la Flexibilidad

Solunion Chile es miembro desde 2022, año del lanzamiento de la iniciativa en LATAM, del Chárter del Teletrabajo y la Flexibilidad, un compromiso de carácter voluntario para empresas e instituciones para fomentar un claro compromiso con la cultura de la flexibilidad laboral y el teletrabajo, el respeto por el medioambiente, la diversidad y la inclusión, y el reconocimiento y pedagogía sobre los beneficios de una cultura flexible.

Supone tres aspectos:

Un reconocimiento, ya que todas las empresas pueden manifestar su compromiso con los principios.

Un compromiso con la necesidad de extender una cultura de flexibilidad y teletrabajo, para fomentar una sociedad más avanzada y acorde a la realidad actual.

Rigor y mejora continua a través de un seguimiento a los planes de acción establecidos.

Implantación de políticas de desconexión laboral

La revolución digital y la globalización han dado lugar a un fenómeno de conectividad permanente que está afectando a todos los ámbitos de la actividad humana, introduciendo modificaciones significativas también en el mundo de las relaciones laborales.

La digitalización ha dado lugar a nuevos modelos de organización que impactan en la forma de trabajar y de gestionar el talento.

El auge de las nuevas tecnologías ha hecho posible alcanzar un elevado grado de flexibilidad y autonomía a las personas trabajadoras, permitiendo que el trabajo se pueda realizar en cualquier momento, con independencia del lugar donde se encuentren, siempre que se disponga de conectividad.

En este sentido, la digitalización nos brinda una gran oportunidad para diseñar nuevas formas de trabajo adaptadas a las necesidades de cada persona, mejorando así el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Sin embargo, como es lógico, esta dinámica entraña también una serie de riesgos que es necesario abordar a la hora de definir y medir la jornada efectiva de trabajo.

En Solucion entendemos que la tecnología debe mejorar la vida de las personas. Por ello es necesario crear hábitos saludables respecto al uso de las nuevas tecnologías y garantizar el disfrute del tiempo de descanso.

Sin una adecuada delimitación entre el tiempo de trabajo y el de descanso, el fenómeno de la flexibilidad de la prestación laboral puede conllevar a la confusión de los ámbitos de la vida profesional y personal, con importantes consecuencias sobre la calidad de vida y conciliación de las personas trabajadoras por sobreexposición tecnológica.

Para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional, y garantizar el descanso de las personas trabajadoras, el respeto de la vida privada y familiar y, en definitiva, de la calidad de vida y salud de las personas trabajadoras, Solucion reconoce el derecho a la desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral, de modo que las personas trabajadoras están facultadas para proceder a la desconexión de los dispositivos digitales, a no responder emails, mensajes y llamadas profesionales fuera de su horario de trabajo, salvo circunstancias extraordinarias.

CATEGORIA	Hombre	%	Mujer	%	TOTAL
Jornada Ordinaria	15	38.46	24	61.54	39
Jornada a tiempo parcial					0
Teletrabajo parcial					0
Teletrabajo completo					0
Pacto de adaptabilidad con responsabilidades familiares					0
Pacto de adaptabilidad con bandas de horas para cuidado de hijo o hija de hasta 12 años	15	38.46	24	61.54	39

5.4. Equidad salarial por sexo

Política de equidad

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una prioridad en todo el Grupo. Solucion garantiza el respeto a este derecho y lo ha convertido en uno de los compromisos contemplados en la Política de Igualdad. Vigilar la igualdad salarial es una de las claves para garantizar la creación de una cultura inclusiva y respetuosa sin diferenciar por causa de género, edad, raza o ningún otro factor personal.

	Salario promedio (Miles CLP)		Bono promedio (Miles CLP)		RT promedio (Miles CLP)		Brecha salario promedio	Brecha bono promedio	Brecha RT promedio
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			
ADMINISTRATIVO/A	21.893,39	24.624,82	1.824,45	2.052,07	23.717,84	26.676,89	12,5%	12,5%	12,5%
TECNICO/A	31.083,74	30.987,65	2.590,31	3.372,14	33.674,06	34.359,78	-0,3%	30,2%	2,0%
COORDINADOR/A	44.775,38	43.120,68	3.731,28	7.610,30	48.506,66	50.730,98	-3,7%	104,0%	4,6%
RESPONSABLE	46.575,59	56.772,22	9.315,12	11.354,45	55.890,71	68.126,67	21,9%	21,9%	21,9%
DIRECTOR/A	91.610,48	90.993,75	25.297,84	30.970,98	116.908,31	121.964,72	-0,7%	22,4%	4,3%

Es importante comprender la diferencia entre los conceptos de brecha e igualdad salarial:

- La brecha salarial (*gender pay gap*) muestra la diferencia entre el salario medio percibido por hombres y mujeres. Solunion ha tenido en consideración el total de la plantilla, tomando como referencia el análisis de la mediana de la retribución fija de hombres y mujeres, así como de la compensación total incluyendo la retribución variable. Para analizar la equidad salarial entre sexos, así como la equidad interna y externa, Solunion estudia factores objetivos como el nivel de puesto, familia profesional o unidad de negocio.
- La igualdad salarial (*equal pay gap*) es el derecho de hombres y mujeres a percibir el mismo salario por el mismo trabajo. La estructura retributiva de todas las categorías profesionales y de responsabilidad de Solunion está diseñada bajo el criterio de neutralidad de género.

Solunion mantiene este año su Plan de Igualdad y ha trabajado en la implantación de medidas para garantizar, en su ámbito general laboral, el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, y evitar cualquier tipo de discriminación laboral por razón de género en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, formación, retribución, conciliación de la vida laboral y personal, y demás condiciones laborales.

Con la implementación de este Plan, Solunion pone nuevamente de manifiesto su compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, liderando un plan que garantice la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de género, orientación sexual y la derivada de la maternidad/paternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

Hemos definido en nuestro Plan de Igualdad ocho áreas de actuación, con objetivos y acciones específicos, teniendo siempre como eje principal a los Solunioners:

1. Proceso de selección y contratación. Solunion considera necesario seguir fomentando la contratación de personas siguiendo el criterio de Diversidad de la Compañía y promoviendo la integración cultural y la paridad de sexo en lo que respecta a áreas y departamentos.
2. Promoción profesional. Los programas de desarrollo de talento se basan en la objetividad, aplicando criterios de aptitudes y desempeño, sin que se produzca ningún tipo de discriminación por género, raza, ideología, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición física o social.
3. Formación. El desarrollo profesional se apoya en la formación como elemento imprescindible y los programas de talento para fomentar el desarrollo en Solunion. Las oportunidades para el desarrollo profesional no deben excluir a ninguna persona por ningún tipo de discriminación ni por uso de medidas de conciliación.
4. Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral. Solunion fomenta las medidas para lograr un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y personales de toda la plantilla, siendo la conciliación parte del desarrollo integral de la misma.
5. Retribuciones. La política retributiva en Solunion se rige por el principio de equidad y no discriminación. Esto supone que en el establecimiento de la retribución fija y la variable no debe producirse arbitrariedad, debiendo basarse en criterios objetivos basados en la adecuación, función y desempeño de cada puesto, según las descripciones de puestos y objetivos de los mismos.
6. Prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. En Solunion consideramos que el respeto hacia los demás debe ser un elemento básico de la conducta. Por ello, rechazamos cualquier manifestación de acoso en el trabajo, así como cualquier comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas, toda vez que estas situaciones contaminan el entorno laboral, tienen efectos negativos sobre la salud, el bienestar, la confianza, la dignidad y el rendimiento de las personas que lo padecen.
7. Comunicación. Solunion considera la comunicación como un elemento fundamental para dar a conocer a la plantilla los valores y políticas acerca de la conciliación y diversidad. A través de la comunicación se pueden difundir las políticas en materia de conciliación y así facilitar la eliminación de obstáculos para la efectiva implementación de las medidas de conciliación y diversidad.

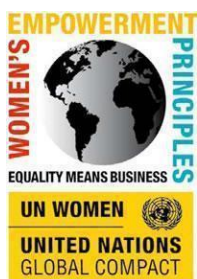
8. Violencia de género. Solunion garantiza que cualquier víctima de violencia de género podrá ejercer los derechos recogidos en el Estatuto de los Trabajadores y la máxima confidencialidad.

Diversidad de género

GRI 405-1, 405-2

Mediante nuestro Plan de Igualdad promovemos la diversidad y la promoción constante de la igualdad de oportunidades como ejes fundamentales de la gestión de las personas que forman parte de la Compañía.

Asimismo, fomentamos la conciliación de la vida profesional, personal y familiar para todos los Solunioners, garantizando la igualdad retributiva para trabajos de igual valor y estableciendo marcos de protección laboral para las víctimas de violencia de género.



**WOMEN'S
EMPOWERMENT
PRINCIPLES**

PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP por sus siglas en inglés, *Women's Empowerment Principles*) son un conjunto de siete Principios para empresas que ofrecen orientación sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

Bajo el subtítulo «La Igualdad es Buen Negocio», los Principios ponen énfasis en la acción de las empresas para promover la equidad de género.

Solunion se ha comprometido públicamente a apoyar los Principios de Empoderamiento de las Mujeres. A través de esta firma reafirmamos nuestra cultura empresarial, basada en el respeto a las personas, en el fomento de unos comportamientos favorables y abiertos a la igualdad, y en la eliminación de cualquier conducta excluyente y discriminatoria ante nuestros Grupos de Interés y ante la sociedad en general.

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para:

- Construir economías fuertes.
- Establecer sociedades más estables y justas.
- Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y Derechos Humanos acordados internacionalmente.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, hombres, familias y comunidades.
- Impulsar las operaciones y metas empresariales.

Estos principios son:

- 1 Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.**
- 2 Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.**
- 3 Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.**
- 4 Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.**
- 5 Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.**
- 6 Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.**
- 7 Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.**



Solunion es participante de la iniciativa del Pacto Mundial *Target Gender Equality*, una oportunidad para que las empresas que participamos en el Pacto Mundial profundicemos en los Principios de Empoderamiento de la Mujer y reforcemos nuestra contribución al ODS 5, apoyando la igualdad de representación y liderazgo de las mujeres a todos los niveles.

El programa nos ha ayudado a:

Identificar las fortalezas y los ámbitos de mejora en términos de desempeño en materia de igualdad de género a través de la Herramienta de Análisis de los Principios de Empoderamiento de la Mujer (*Women Empowerment Principles*), en la que seguimos puntuando como «Líderes», un año más.

Participar en actividades de formación específicas para fortalecer la representación y el liderazgo de las mujeres.

Establecer objetivos empresariales ambiciosos y realistas en términos de igualdad de género.

Crear una red de homólogos, socios y expertos de las Naciones Unidas para apoyar nuestra estrategia en materia de igualdad de género.

Presentar a Solunioners que impulsan el éxito empresarial, la sostenibilidad y la contribución a los ODS.

5.5. Acoso laboral y sexual

Protección de las personas trabajadoras frente al acoso moral y sexual en el trabajo

GRI 102-33, 102-34, 406-1

En Solunion consideramos que el respeto hacia los demás debe ser un elemento básico de la conducta. Por ello rechazamos cualquier manifestación de acoso en el trabajo, así como cualquier comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas, toda vez que estas situaciones contaminan el entorno laboral, tienen efectos negativos sobre la salud, el bienestar, la confianza, la dignidad y el rendimiento de las personas que lo padecen.

El respeto por las personas es una responsabilidad de toda la organización a nivel global y se extiende tanto a las relaciones entre las personas trabajadoras, independientemente de su posición en la empresa, como a las relaciones de estas con clientes, proveedores, distribuidores, colaboradores y demás Grupos de Interés. Todos debemos contribuir a garantizar un entorno laboral en el que se respete la dignidad de las personas.

Por tanto, en Solunion manifestamos que estamos expresamente en contra y no permitiremos situaciones de acoso en el trabajo, con independencia de quién sea la víctima o la persona acosadora en la situación denunciada y de que cualquier miembro de la empresa tiene derecho a presentar denuncias si el hecho se produce.

Los principios generales de actuación en esta materia son:

1. Contribuir a mantener un entorno laboral libre de acoso y comportamientos violentos u ofensivos hacia los derechos y dignidad de las personas, y garantizar que, si se produjeran, se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y corregirlo.
2. Rechazar cualquier manifestación de acoso, ya sea moral, sexual, psicológico o de cualquier otra índole, así como cualquier comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas, y considerar como un principio básico de actuación de la organización el respeto a las personas y a su dignidad.

En el año de nuestra creación, en Solunion elaboramos y aprobamos un Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso y la Discriminación en la empresa, a través del cual se definieron los principios y pautas de actuación que deben regir para prevenir y, en su caso, corregir este tipo de conductas. Este protocolo se ha revisado y renovado para actualizarlo e incluir supuestos como el ciberacoso.

En el mes de julio de 2025, se dictó formación para todos los colaboradores referente al «Protocolo sobre la Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo», asistiendo a ella el 100% de la dotación. La capacitación fue presencial y dictada por un profesional externo.

Durante este ejercicio no se han recibido denuncias de acoso en Solunion.

Tipo de Denuncia	Número de denuncias		Presentada	
	Hombre	Mujer	Dirección del Trabajo	Otro Ente
Acoso Laboral	0	0	0	0
Acoso Sexual	0	0	0	0
Violencia en el Trabajo	0	0	0	0
Total de Denuncias	0	0	0	0

5.6. Seguridad Laboral

Salud, bienestar y prevención de riesgos laborales GRI 403-1, 403-4, 403

La salud, la seguridad y el bienestar son fundamentales, tanto para los Solunioners como para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de Solunion.

Según la Organización Mundial de la Salud, un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y la Dirección colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo. La OMS considera que una empresa saludable es aquella en la que el empleado encuentra mayor seguridad, salud física y psíquica y bienestar, lo que mejorará su rendimiento y competitividad laboral.

Por eso, en Solunion estamos comprometidos en conseguir un entorno de trabajo saludable y de bienestar que nos permita a todos desarrollar nuestro trabajo en las mejores condiciones físicas, psíquicas y sociales, alcanzando un nivel óptimo en la seguridad laboral, más allá del mero cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, y trabajando en la promoción de la salud en un sentido amplio, concibiendo a Solunion como un importante agente promotor de la salud.

Para Solunion la mejora de calidad de vida de los Solunioners es un asunto fundamental, porque son nuestro principal activo y la salud y el bienestar se entienden como factores clave para mantener una plantilla sana, motivada y bien formada para enfrentarse a los retos diarios, laborales y extralaborales.

Además, asume un modelo de prevención en el que los trabajadores pueden participar activamente en todo aquello que pueda afectar a su seguridad y salud en el trabajo, para lo cual dispone de los cauces representativos establecidos legalmente.

Algunos de los principales asuntos tratados son:

Planes de evacuación y control de emergencias.

Periodicidad y contenido de los reconocimientos médicos.

Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Retorno tras bajas de larga duración.

Estudios específicos de puestos de trabajo.

Planes de vigilancia de la salud.



Durante 2025 hemos seguido desarrollando **nuestro Modelo de Salud y Bienestar**, que nos está ayudando a:

Fomentar el bienestar integral de todos los Solunioners.

Contar con un sistema de gestión homogéneo y documentado.

Promover el manejo de las emociones.

Incrementar nuestro compromiso y motivación.

Contribuir a los ODS.

Nuestro modelo busca garantizar nuestro bienestar integral, a partir de cinco ejes:

- Bienestar físico
- Bienestar mental y emocional
- Bienestar social
- Bienestar medioambiental
- Bienestar financiero



Una de las líneas clave del modelo de empresa saludable es la concienciación en materia de la salud y hábitos saludables, y de la prevención de riesgos laborales. Por ello, en este ejercicio:

- Se han puesto en marcha varias campañas globales a través de la Intranet a disposición de todos los Solunioners.
- Se han realizado diversas sensibilizaciones y talleres presenciales sobre alimentación saludable, pausa activa, gimnasia en la oficina, etc.
- Mantenemos nuestra plataforma de atención psicológica online.
- Seguimos disponiendo de la plataforma Elige Salud para un seguimiento personalizado de la actividad física y promoción de la salud en general, con introducción de contenidos de bienestar.

Adicionalmente, contamos con un servicio de orientación semanal sobre vida activa, nutrición y entrenamientos presenciales y en remoto con Trientrenos, píldoras y cursos de salud emocional (gestión de emociones, gestión del estrés, relajación, entre otros)

(a 31 de diciembre)	Hombres 2025	Mujeres 2025
Tasa de accidentalidad por cada cien trabajadores	0,0%	0.0%
Tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores	0,0%	0,0%
Tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores	0,0%	0,0%
Promedio de días perdidos por accidente durante el año	0,0%	0,0%

5.7. Permiso Postnatal GRI 401-3

En Solunion contamos con un beneficio que otorga dos días de descanso hábiles superior al legalmente vigente, como permiso de paternidad.

En Chile aún no se ha hecho uso de permiso postnatal paternal con los días adicionales y una madre ha hecho uso del permiso prenatal, postnatal y postnatal parental durante este año.

5.8. Capacitación y beneficios

En Solunion contamos con políticas de Personas que abarcan todos los pilares de una gestión efectiva del talento: cuidado de la salud y bienestar de la plantilla, estímulo a la formación, desarrollo profesional, sistema de remuneración basado en el desempeño individual, diversidad e inclusión, conciliación de la vida personal y laboral, y desarrollamos prácticas de *feedback* continuo entre las personas trabajadoras y la empresa.

IMPULSAMOS AL SOLUNIONER

Comprometiéndonos con el desarrollo, reconociendo los éxitos y la implicación de cada Solunioner, a través de programas de reconocimiento, formación, oportunidades de crecimiento y feedback continuo.



Aprendizaje y gestión del conocimiento GRI 103, 404-1, 404-2

En Solunion tenemos el firme compromiso de favorecer el desarrollo profesional de las personas que integran la organización a través de la formación, poniendo a su disposición los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.

Todos los Solunioners deben implicarse personalmente en su desarrollo profesional, participando activamente y aprovechando las acciones formativas que la empresa ofrece para desarrollar sus competencias y mantener permanentemente actualizados sus conocimientos.

La formación supone un factor decisivo para incrementar la competitividad de la empresa, ha de atender a las necesidades de las personas según su puesto y sus funciones en la organización, y debe estar alineada con los objetivos y estrategia de la Compañía.

Esto se encuentra recogido en la Política de Formación de Solunion.

Para favorecer la formación, Solunion pone a disposición de sus colaboradores la plataforma de formación Soltrain, un espacio de autoaprendizaje multiplataforma, ágil e intuitivo donde cada uno de los Solunioners es el protagonista y donde se puede encontrar un amplio catálogo de cursos, tanto de formación técnica como de habilidades.

Este año hemos evolucionado Soltrain con más recursos y opciones de formación y más autonomía para los Solunioners, añadiendo constantemente contenidos.

Tabla de formación por categoría

Recursos	Total de Recursos	Total de %
El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	22.146.690 CLP	0.14 %

Personas	Número Personas	% de la dotación
Total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.	39	100.00 %

Categoría	Promedio hrs. Femenino	Promedio hrs. Masculino	Total General	Materia de la Formación
Alta Gerencia	38.00	22.70	60.70	Capacitación en el módulo de siniestros en Tron web (Denuncia, Apertura y Tramitación de siniestros), Serie Código Compliance, ESG training, Fundamentos de la Alfabetización en IA, Transparencia en la Comunicación, Perfil del Vendedor Solunion, Habilidades de Negociación Estratégica y Manejo de Objeciones, Formación en Idiomas - Voxy, Seguros de garantía a primer requerimiento, Espacios de Colaboración Online en Solunion.
Gerencia	0.00	0.00	0.00	N/A
Jefatura	173.83	100.35	274.18	Comunidad de Líderes, Serie Código Compliance, Entendimiento Garantía, Manejo de Extintores, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Competencia Leal, Fundamentos de la Alfabetización en IA, APLANET - Nueva Plataforma Reporte Sostenibilidad "Gestión de usuarios (altas/bajas)", Plataforma Neutrality. Conoce nuestro Producto: CFAO. Taller: El arte de controlar las emociones. <i>Insigts into Carbon Capture & Storage</i> . Estrés y descanso: cómo afecta a nuestro rendimiento.
Operario	0.00	0.00	0.00	N/A

Fuerza de Venta	68.20	16.45	84.65	Módulo General de Suscripción Comercial. Cultura de Seguridad. Fundamentos de la Alfabetización en IA. Continuidad de Negocio. Escenario del buen trato: Prevención del Acoso. Modulo Entidad Financiera. Perfil del Vendedor. Modulo Garantías, Serie Código Compliance, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
Administrativo	16.85	0.00	16.85	Prevención del Acoso, Serie Código Compliance, Módulo de Seguridad, Código de Ética y Conducta, Solvencia II, Responsabilidad y Sostenibilidad. Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
Auxiliar	0.00	0.00	0.00	N/A
Otros Profesionales	135.95	99.75	235.70	Fundamentos de la Alfabetización en IA. Manejo de Extintores. Formación en Caucción Latam 2025. <i>Right Answer First Time (RAFT)</i> . Código Ético y de Conducta. Credit Academy - Allianz Trade. Operación Renta A.T. 2026, Reforma Tributaria y Procesos de Fiscalización. Serie Código Compliance, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
Otros Técnicos	0.00	0.00	0.00	N/A

Talento

En Solunion aplicamos las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, trayectoria profesional previa, etc.).

Solunion aplica su Política de Promoción, Selección y Movilidad para gestionar el talento, para potenciar el compromiso de los Solunioners con los valores de Solunion reforzando la cultura del esfuerzo y del trabajo por objetivos, para obtener los mejores resultados individuales y grupales, y para desarrollar personas con habilidades y capacidades globales, identificando y formando adecuadamente a los directivos actuales y futuros, y facilitando la movilidad geográfica y funcional.

Movilidad interna GRI 202-2, 404-1

La movilidad sigue siendo clave en el desarrollo de las personas que trabajan en Solunion y clave para en el incremento de su empleabilidad.

A través de la movilidad geográfica, Chile ha podido contar con profesionales de otros países, como por ejemplo de Colombia, España y Argentina.

En el año 2025 un Solunioner de Chile se trasladó a Solunion España.

Actualmente hay tres Solunioners chilenos trabajando fuera de su país de origen.

Retribución y reconocimiento GRI 102-35, 102-36, 102-37; 102-38, 201-3, 401-2, 404-3, 405-2

En Solunion promovemos un entorno de trabajo motivador que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia.

Solunion cuenta con una política de remuneraciones aplicable a todas las sociedades del Grupo, que persigue establecer adecuadas retribuciones de acuerdo con la función y puesto de trabajo y el desempeño de sus profesionales, actuando como un elemento motivador y de satisfacción que permita alcanzar los objetivos marcados y cumplir con la estrategia de la empresa adecuándose al marco legal del sector.

De este modo, entre sus objetivos se encuentran:

- Favorecer la estrategia del negocio de Solunion, atrayendo y reteniendo el talento.
- Incentivar la contribución por parte de las personas trabajadoras a los objetivos de Solunion.
- Promover una gestión de riesgos sólida y efectiva mediante el establecimiento de requisitos sobre las remuneraciones, a efectos de una gestión prudente y adecuada de la actividad y para evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgos por Solunion.
- Evitar conflictos de interés.

La estructura retributiva de Solunion se compone de los siguientes elementos:

- Retribución fija.
- Retribución variable ligada a objetivos.
- Beneficios sociales.
- Otros complementos.

La asignación y liquidación de la retribución variable anual se realiza a través del modelo de dirección por objetivos, de implantación global, que determina para cada nivel de puesto el peso de las diferentes categorías de objetivos.

A todos los Solunioners que tienen asignada una retribución variable por objetivos se les comunica esta distribución de pesos de objetivos por tipos en función del nivel del puesto que ocupan. De este modo se consigue alinear a cada persona con los objetivos estratégicos, asignando un peso creciente de este tipo de objetivos cuanto mayor es la responsabilidad del puesto y dando, en el caso de los equipos técnicos y administrativos, un mayor peso relacionado con las funciones específicas con las que contribuyen a los objetivos generales.

En el ejercicio de una mayor transparencia en el proceso de la revisión salarial, hemos procedido a regular y comunicar los pesos entre la retribución variable y la retribución fija a todos los responsables de equipos, para que procedan a comunicarlo a sus equipos y gestionar las revisiones salariales de acuerdo con estas directrices y al desempeño de las personas trabajadoras.

La retribución variable no está garantizada y su importe final se determina en función del grado de consecución de los objetivos establecidos, teniendo en cuenta los riesgos actuales y futuros, incluidos los riesgos de sostenibilidad.

Solunion cuenta con un proceso global y estandarizado de evaluación del desempeño en el que participa el 100% de la plantilla.

Para Solunion, valorar y reconocer el esfuerzo individual de cada persona trabajadora es clave, y la evaluación del desempeño es el proceso a través del cual se mide y reconoce objetivamente la contribución individual de cada Solunioner a la estrategia.

Beneficios

Beneficio	Detalle
Acompañamiento a médicos	Podemos acompañar a la familia al médico.
Reconocimiento de permanencia	Por antigüedad a los 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 años de antigüedad y así cada 5 años.
Celebración de la Navidad	Celebramos la Navidad con los Solunioners y sus hijos.
Acompañamos a los nuevos padres y madres	Somos una compañía <i>Baby Friendly</i> .
Seguro de vida	Tenemos un seguro de vida colectivo.
Seguro de salud	Tenemos un Seguro Colectivo de Salud que incluye modalidad reembolso de gastos médicos y farmacéuticos tanto para nosotros como para nuestras familias.
Cobertura de Maternidad	Pagamos la diferencia que no cubre la seguridad social.
Acuerdos Económicos ventajosos para la plantilla	Descuento en la contratación de póliza automotriz.
Condiciones especiales en atención psicológica	Portal de atención psicológica con sesiones gratuitas y precio especial para Solunioners y familiares. Acuerdo de atención psicológica con Therapyside con un plan de 8 sesiones gratuitas.
Vehículo de Empresa	Ofrecemos vehículo de empresa según procedimiento.
Proyecto de vida	Preferimos contratar indefinidamente.
Política de expatriación e impatriación	Ofrecemos ayuda y mejora de condiciones para quien pasa a desempeñar funciones en otra unidad de negocio y a su regreso.
Estacionamiento para empleados	Tenemos estacionamientos disponibles en nuestras instalaciones.
Programa "Solunion te cuida"	Promocionamos la salud y el bienestar a través de nuestro modelo integral.
Más 3 días libres: Días no laborables.	No son laborables el penúltimo viernes de noviembre (día del seguro) y los días 24 y 31 de diciembre.

Celebración de fechas especiales	Celebramos todas las fechas importantes para nuestros Solunioners.
Acompañamiento por fallecimiento de familiares	Acompañamiento con corona de flores por condolencias.
Estaciones de café y agua	Café y agua libre para los Solunioners.
Anticipos de nómina	Disponemos de adelanto de nómina de hasta el 30% del salario.
Tres primeros días de licencia médica	Pago de los tres primeros días de licencia médica.
Ayuda con vestuario	Beneficio para colaborador a cargo de hacer los trámites de toda índole.
Nutricionista	Sesiones individuales para seguimiento personalizado de la alimentación.
Subvención a la formación	Apoyamos hasta el 40% del costo total las formaciones.
Plataforma de Formación Solunion Soltrain	Disponemos de un nuevo modelo de formación <i>#Lifelong learning</i> y hemos evolucionado nuestra plataforma de formación global de libre acceso para todos los Solunioners con contenido basado en estaciones de aprendizaje: Técnica, Habilidades, Comercial, Digital, Idiomas, <i>Mentoring</i> , Liderazgo, Directivos, Sostenibilidad, Igualdad, Diversidad y Conciliación, Seguridad y Legal & Compliance.
Promoción del deporte	Fomentamos el deporte.
Fomento de la movilidad	Favorecemos la promoción interna, así como la movilidad tanto funcional, como nacional e internacional.
Campañas de reconocimiento	Reconocemos nuestros logros y esfuerzos.
Fomento del voluntariado activo y formativo	Planificación de actividades de voluntariado y acción social: portal del voluntario.
Permiso por voluntariado corporativo dentro de horario laboral	Podemos desarrollar voluntariado corporativo en horas de trabajo.
Modelo de trabajo flexible	Podemos trabajar desde nuestro domicilio.
Vacaciones	Otorgamos 5 días de vacaciones adicionales a los legales.

Horario Flexible	Para entrada, salida y comida. Jornada reducida los viernes.
Programa de liderazgo femenino	Impulsamos que más mujeres alcancen puestos de alta dirección en las empresas.
Campañas de sensibilización de interés social	Realizamos campañas y participamos en la promoción de la inclusión de acuerdo a nuestra guía inclusiva de lenguaje e imagen.
Gobernanza Ética y compromisos públicos con los derechos humanos y la diversidad	Código Ético y de Conducta, Políticas Compliance, Código Ético y de Conducta para Grupos de Interés y Código Ético y de Conducta para Mediadores. Principios de Pacto Mundial. Chárter del Teletrabajo y la flexibilidad. Chárter de la Diversidad. <i>Target Gender Equality</i> . Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP). Principios y Normas de Conducta para hacer Frente a la Discriminación LGTBI+.
Buenas prácticas en gestión de Personas	Política de empleo, Dirección por objetivos, <i>Feed Back 360</i> , <i>Team Buldings</i> , evaluación por valores y atributos de personalidad, retribución flexible, retribución variable y herramientas de gestión.
Política de remuneraciones	Contamos con una política de remuneraciones.
Flexibilidad en el puesto de trabajo	Analizamos la posibilidad de cambio de puesto y opciones de flexibilidad por motivos de conciliación y de salud, siempre sobre la base de la igualdad y la capacidad.
Permiso flexible en caso de acompañamiento hospitalario	Permiso flexible en caso de hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización.
Compensación Flexible personalizada	Compensamos la comida mediante cheque restaurant o subvención en nómina y contamos con el Plan Elige (aguinaldo en Fiestas Patrias y Navidad).
Plan de Bienvenida	Ponemos a disposición de los nuevos compañeros, tutores que los acompañan en sus primeros meses en la Compañía, acelerando su integración.
Sostenibilidad	Compromisos con la sostenibilidad y el medioambiente. Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Política Medioambiente. Movilidad Sostenible. Medición y reducción de huella de carbono. Estado de Información No Financiera. Análisis ASG en nuestras inversiones y suscripción. Compras sostenibles. Política mesas limpias. Política "no plásticos". Espacios de reciclaje
Programa KP2	<i>Key People for Key Position</i> , identificación de puestos clave.
<i>Mentoring</i>	Como parte de las acciones de desarrollo, ofrecemos programas de <i>Mentoring</i> tradicional y <i>Mentoring</i> inverso.

Celebración cumpleaños	Día libre de cumpleaños.
Anticipos de salario por circunstancias personales	Podemos solicitar un anticipo de salario por circunstancias excepcionales.
Permiso 15 días de teletrabajo por circunstancia personales	Podemos solicitar permisos excepcionales de trabajo a distancia de 15 días continuos prorrogables para situaciones de cuidados de familiares.
Teletrabajo en gestación	Podemos teletrabajar 100% desde la semana 27 del embarazo.
Día libre por mudanza	Día libre en caso de mudanza.
Office y comedor de empresa	Disponemos de espacio para comer en función de los centros de trabajo.

5.9. Política de subcontratación

Solunion Chile no cuenta con servicios contratados bajo el régimen de subcontratación.

6. Modelo de Negocio

6.1. Sector Industrial

Solunion Chile está afiliada a la Asociación de Aseguradores, participando en ella de Comités y reuniones en distintos ámbitos del negocio.

En la gestión respecto al mercado, se monitorea constantemente la participación de la Compañía y sus productos; respecto de la competencia, por medio de informes y análisis basados en la evolución de los distintos ramos e intermediarios publicados por la AACH, CMF, Clasificadores de Riesgo e informes de elaboración propia.

En el ámbito nacional y de competencia para Solunion, las Compañías aseguradoras de crédito son: Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.

6.2. Negocios

La Compañía ejerce el comercio de asegurar riesgos clasificados por la ley como de Primer Grupo, específicamente riesgos de créditos, garantías, fidelidad y de créditos a las exportaciones y, en general, todos los riesgos de créditos conforme al artículo 11, incisos tercero y cuarto, del Decreto con Fuerza de Ley N.º 251 sobre Compañías de Seguros.

Los contratos de seguro que ofrece la compañía (pólizas), cuyos textos han sido previamente depositados ante la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo con la normativa, contienen disposiciones particulares y generales que precisan los riesgos asumidos y los derechos y obligaciones de las partes.

La Compañía desarrolla sus actividades dentro del país, en un único segmento, ofreciendo coberturas a las empresas chilenas y filiales de grupos multinacionales establecidos en Chile. Dentro de este marco la Compañía cuenta entre sus principales clientes a empresas productivas, agrícolas y comerciales.

La distribución y ventas se realiza a través de un enfoque de multicanalidad, en línea con la experiencia del Grupo, y que constituye su factor diferenciador en el mercado. El modelo de distribución permite llegar a empresas que hoy no tienen seguro de crédito, con lo cual obtendrían un beneficio tangible para gestionar su rentabilidad.

En línea con lo anterior, Solunion Chile desarrolla el crecimiento a través de diferentes canales de comercialización, tales como la venta directa y corredores, pudiendo estos ser generales o especializados, nacionales y aquellos que tienen presencia en distintas partes del mundo.

Ninguno de los clientes concentra individualmente un 10% o más del ingreso de la Compañía.

Las pólizas de seguros son comercializadas principalmente a través de la marca Solunion, que fue renovada hasta 2033, cuyo titular es Solunion Seguros, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad matriz del Grupo Solunion.

Los programas para las pólizas de empresas con grupos multinacionales se comercializan a través de la marca *World Policy*, concedida por un plazo de diez años hasta 2029 y cuyo titular es Allianz Trade, accionista de Solunion.

Modelo de Negocio

El modelo de negocio que desarrollamos responde al propósito de Solunion:

Nuestro propósito

Por qué estamos aquí

Queremos acompañar a nuestros clientes para que alcancen todo lo que se propongan.

Unimos la experiencia con la ilusión, el riesgo con las oportunidades. Combinamos el conocimiento de nuestro equipo en gestión y análisis y su capacidad de predicción con las fortalezas de nuestros clientes y mediadores, para impulsar su desarrollo comercial y ayudarles a crecer seguros.

Somos un aliado que de verdad entiende a dónde quieren llegar nuestros clientes, los acompañamos en el proceso de toma de decisiones, los protegemos y nos comprometemos a impulsarlos hasta lograr sus objetivos.

Exploramos en lo mejor de cada uno, Solunioners, mediadores y clientes, con rigurosidad y precisión, para llegar más lejos.

Nuestro posicionamiento

Qué ofrecemos

Para Solunion explorar es entusiasmarse por innovar, mejorar lo que ya existe y buscar nuevas oportunidades para crecer.

Ofrecemos soluciones en seguros de crédito y servicios de recobro para compañías de Chile. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos, desde la que analizamos la estabilidad financiera de empresas, países y sectores de actividad, respondiendo a las necesidades de nuestros asegurados en todo el mundo. Contamos con la mayor red de distribución comercial en todos los países donde desarrollamos nuestras actividades.

Buscamos crecer de forma rentable, con un enfoque absolutamente centrado en el cliente, al que ofrecemos excelencia técnica y operativa, y productos y servicios innovadores y adaptados a sus necesidades.

Tenemos una visión de expansión, crecimiento y evolución permanente. Porque el mundo cambia y los riesgos evolucionan, en Solunion nos adaptamos constantemente. Nos diferenciamos de la competencia con un servicio de máxima calidad. Escuchamos y analizamos, para después crear aquello que demandan las empresas.

Nuestra forma de cuidar a nuestros clientes

Solunion contribuye al desarrollo rentable de las empresas a través de un servicio integral de prevención de riesgos, recobro de créditos impagados e indemnización por pérdidas sufridas.

Nuestro objetivo es que cada cliente pueda ocuparse de gestionar su empresa, no del riesgo comercial.

Monitorizamos todos sus riesgos de manera constante y proactiva, y proporcionamos acceso total a la información a través de nuestras herramientas tecnológicas.

Tranquilidad

Queremos que nuestros clientes puedan desarrollar sus negocios sin preocupaciones, para lo que ofrecemos:

- Prevención, vigilancia y control de los riesgos, que analizamos en su país de origen gracias a nuestra red de más de 1.500 analistas de riesgos, ubicados en delegaciones en todo el mundo.
- Clasificación integral de su cartera con nuestro sistema de calificación, el *Grade*, mediante el que valoramos de forma fiable y consistente la probabilidad de impago.

Confianza

Ayudamos a nuestros clientes a gestionar su negocio.

Uno de nuestros valores es el Compromiso real. Nuestro compromiso con nuestros clientes es más que una promesa. Por eso ofrecemos un servicio basado en la cercanía, en la confianza mutua, en el diálogo y en la flexibilidad.

Porque entendemos que se puede crecer solo, pero crecer acompañado te llevará más lejos.

Sostenibilidad

Incluimos criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestro análisis de las empresas.

Seguro de crédito. Protección frente al riesgo comercial

La correcta gestión del riesgo comercial es la base para que los negocios crezcan seguros.

Gestión de riesgos

Prevención mediante el análisis y monitorización continuos de la situación financiera de los clientes de nuestros asegurados.

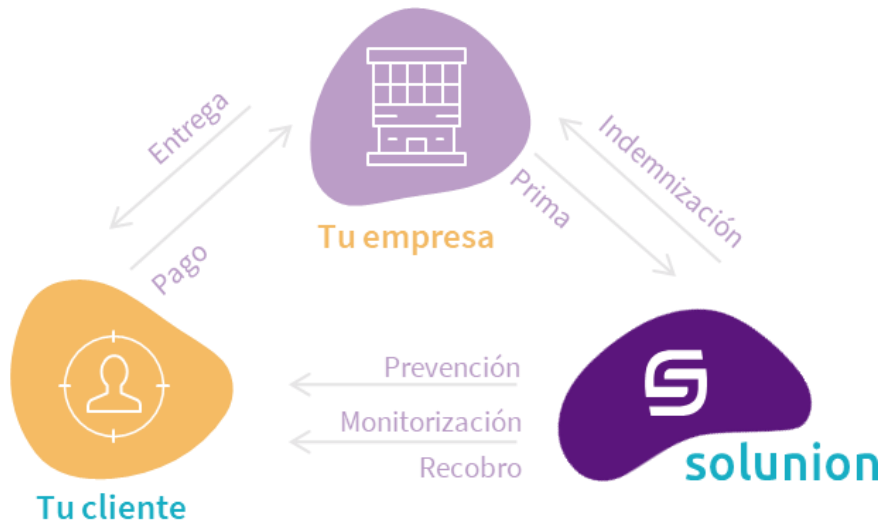
Recobro

Gestionamos todos los pasos necesarios para la recuperación de las deudas impagadas, con servicio local en todo el mundo.

Indemnización

Si el recobro no llega a producirse indemnizamos por las pérdidas sufridas, según lo establecido en la cobertura de la póliza.

- El seguro de crédito ayuda a cerrar nuevos contratos comerciales con más facilidad.
- Cubre el riesgo de impago y reduce el riesgo financiero.
- Facilita la negociación con los bancos, de cara a la financiación.



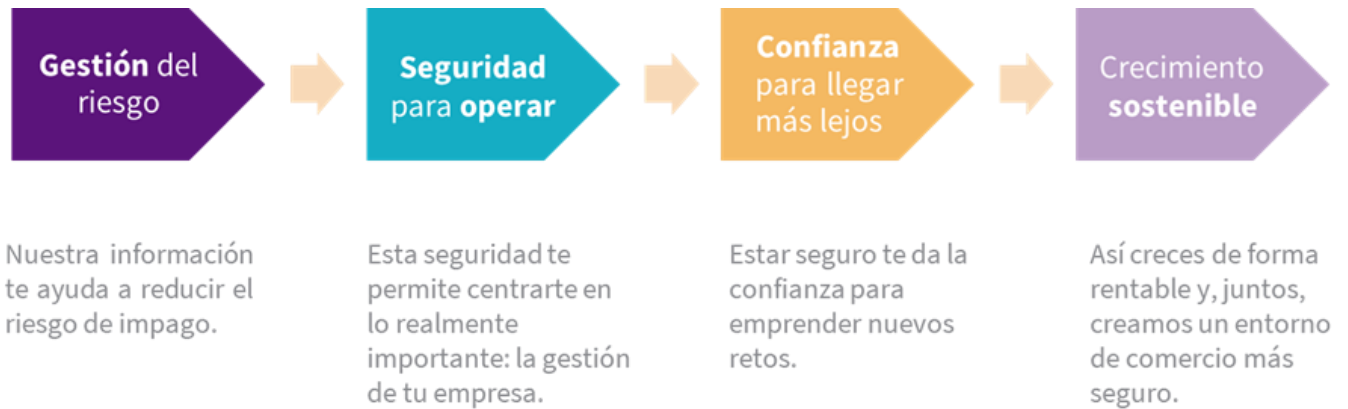
El seguro de crédito es una herramienta de triple protección frente al riesgo de impago: minimiza el riesgo, recobra e indemniza.

Su importancia radica en que permite a las empresas aminorar el riesgo crediticio, es decir, la eventual pérdida de recursos por la incapacidad de pago de los clientes.

El seguro de crédito, a grandes rasgos, funciona así:

1. El asegurado solicita a Solunion la clasificación de los clientes con los que opera o vaya a operar a crédito e indica la cobertura que quiere que asuma.
2. Solunion realiza un estudio de la solvencia patrimonial y situación financiera y un análisis de sanciones de los clientes para valorar el riesgo y decidir si acepta cubrir el importe y plazo de la operación.
3. En caso de impago, el asegurado presenta una Notificación de Impago, junto con toda la documentación relativa al crédito impagado.
4. Se estudia el siniestro, se establecen las coberturas y se inician las acciones de recobro con el objetivo de que el asegurado no sufra ninguna pérdida final.

¿Cómo lo hacemos?



6.3. Grupos de Interés

Relación con los Grupos de Interés

En Solunion consideramos Grupos de Interés a todas aquellas partes afectadas de una u otra forma por nuestra actividad, y respecto a ellos desarrollamos una serie de compromisos:

Accionistas

Con respecto a nuestros accionistas, tenemos un compromiso de creación de valor, garantizando la viabilidad del negocio a largo plazo, la transparencia en la gestión y el buen gobierno.

Organismos Reguladores

GRI 415-1

Solunion tiene a los Organismos Reguladores entre sus Grupos de Interés identificados y mantiene dos tipos de relaciones con ellos:

- Relaciones dirigidas a contribuir a que la regulación sea eficiente y permita un mercado en competencia en las actividades no sometidas a monopolio natural y una retribución suficiente para los negocios regulados. Para ello se mantiene un diálogo abierto, permanente y constructivo

en el que se intercambia información, conocimientos y posiciones. De esta forma, Solunion conoce las inquietudes y propuestas de los organismos reguladores y les expone sus posiciones en la legítima defensa de sus intereses, los de sus accionistas y clientes.

- Aportación de toda la información que requieren los organismos reguladores, tanto para el ejercicio normal de su actividad como la demandada de forma coyuntural.

Cientes

El cliente es el verdadero centro de nuestra actividad. Uno de los principales objetivos de Solunion es procurar la satisfacción de las necesidades de sus clientes, ofreciéndoles un servicio de calidad y de alto valor añadido, y acompañándolos en su desarrollo en los mercados nacionales e internacionales.

Trabajamos con 256 clientes y 375 pólizas en todo Chile, que demandan transparencia, atención personalizada, herramientas de uso ágil y respuestas rápidas con productos de gestión sencilla y adaptados a su negocio.

Trabajamos para que tengan con Solunion la mejor experiencia, priorizando nuestras acciones e inversiones en beneficio de su satisfacción.

Estamos convencidos de que solo a través del conocimiento pleno de las necesidades de nuestros clientes podremos ofrecerle el servicio personalizado que se merece. Para ello:

- Proporcionamos servicios y productos de valor añadido pensando en responder a sus necesidades particulares.
- Impulsamos la innovación en la creación y adaptación de soluciones para atraer nuevos clientes, a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- Estamos junto a ellos en su proceso comercial, en su búsqueda de nuevos mercados y potenciales clientes con los que desarrollar su negocio de forma segura.
- Somos el socio que necesitan para crecer. Precisamente, esta vocación de compañero en su desarrollo es la que nos impulsa a trabajar para responder de forma adecuada, gestionando sus expectativas de forma correcta, con una oferta verdaderamente valiosa, diferente y acorde con sus necesidades.

Por el tipo de servicios ofrecido por Solunion, no existen riesgos sobre la seguridad y la salud de los clientes.

Solunioners

En Solunion defendemos, respetamos y protegemos los derechos laborales básicos, los Derechos Humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, creando un entorno seguro y saludable, que permite el desarrollo profesional y la conciliación de la vida laboral y personal, garantiza la igualdad de oportunidades en el entorno de trabajo, fomenta la formación profesional y promueve un entorno de trabajo estable y seguro.

Para más información, ver *punto 4 «Estrategia»* y *punto 5 «Personas»*.

Proveedores

GRI 308-1, 308-2, 408-1, 409-1, 410-1, 412-3; 412-1, 412-2, 414-1, 414-2

En Solunion queremos dar la oportunidad de trabajar con nosotros a todos los proveedores, abriendo al mercado nuestras ofertas para realizar actividades comerciales con terceros a través de un proceso competitivo y concurrente.

Somos responsables de garantizar esta diversidad de posibilidades, tomando decisiones que tengan en cuenta, además del precio, otros criterios como la calidad del servicio, la confianza con el proveedor, sus valores, ética, etc.

Entendemos este Compromiso de Apertura Operacional como la vía para conseguir no solo que nuestra empresa lleve a cabo un proceso responsable de compra que evite beneficiar a un solo proveedor, sino también divulgando y promoviendo estos principios entre nuestros socios comerciales, extendiendo esta responsabilidad social con el mercado libre.

Solunion tiene como objetivo garantizar un proceso ético, transparente y socialmente responsable en la actuación de todos los intervinientes en la cadena de suministro. Todo ello consiguiendo un adecuado nivel de calidad en las contrataciones y servicio a los clientes, y un incremento del control interno en todas las fases del proyecto, procurando eficiencia y la calidad de los productos, adoptando prácticas responsables que generen valor mutuo, fomentando la mejora continua, e impulsando el desarrollo de proveedores en los que se identifiquen oportunidades de colaboración e innovación.

Para ello, Solunion cuenta con una Política de Compras y Contratación que tiene por objeto establecer los criterios y principios de obligado cumplimiento que deben observarse en cualquier contratación que se realice en nombre de Solunion.

El ámbito de aplicación de la Política es global, excluyendo la externalización de funciones y servicios esenciales (Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna) en la medida en que estos se encuentran abordados específicamente por la Política de Externalización de Solunion. Dentro de ésta se contemplan criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) para seleccionar los proveedores, garantizar una gestión sostenible de la cadena de suministro en continuo y preservar la reputación del grupo.

Así mismo se fomenta la contratación de proveedores del país o región donde Solunion desarrolla sus actividades frente a competidores similares de otras ubicaciones, apoyando la generación de impacto social positivo en los sitios donde operamos.

El proceso de compras es auditado periódicamente. Las recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y puestas en marcha, con el objeto de mantener una mejora continua en los procesos.

Independientemente de ello, todos los proveedores de Solunion se evalúan periódicamente mediante el Proceso de Conocimiento del Cliente (KYC).

Además, Solunion ha establecido un Código Ético y de Conducta para Grupos de Interés que establece el marco en el que se tiene que desarrollar la relación, especialmente en el ámbito de derechos humanos, ética, seguridad y salud, y medioambiente. Queremos que nuestros clientes, proveedores y todos aquellos terceros con los que mantenemos relaciones empresariales contribuyan, junto a nosotros, a generar un entorno de trabajo basado en la ética.

Cualquier proveedor que observe una situación que pudiera suponer un incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta establecidos puede comunicarlo a través del buzón: canalimpulso@solunion.com.

Así mismo, todos los terceros de Solunion pueden consultar cualquier duda sobre la interpretación de las pautas de conducta que aparecen en el Código Ético y de Conducta para Grupos de Interés, a través del correo electrónico: cumplimiento@solunion.com.

Distribuidores

Las relaciones de Solunion con sus distribuidores están inspiradas en la profesionalidad y reciprocidad.

Esta vinculación se refuerza gracias a la globalidad de la oferta de Solunion que, además de constituir un valor diferencial para sus clientes, aporta un importante valor añadido a sus distribuidores, permitiéndoles presentar una oferta integral y adaptada a sus necesidades, y proporcionando formación técnica y comercial constante.

Nuestros canales de distribución son una vía imprescindible para comercializar nuestros productos, conectarnos con nuestros clientes y posicionarnos como socio de referencia del tejido empresarial.

Sociedad

Solunion mantiene el compromiso de contribuir al avance económico y social en aquellos países en los que realiza su actividad, impulsando el crecimiento sostenible de la sociedad, la protección del entorno, el compromiso medioambiental y el respeto de los Derechos Humanos.

Para la realización de sus funciones, Solunion Chile emplea directamente a 39 personas, a las que se añaden un elevado número de empleos indirectos relacionados con la distribución de seguros (corredores), así como de prestación de todo tipo de servicios (abogados, procuradores, etc.), lo que convierte al seguro en un proveedor de servicios de primer nivel para la sociedad en su conjunto y un significativo generador de empleo y de desarrollo económico.

Esto se demuestra en nuestra apuesta por la:

Transparencia Informativa

Difundir información relevante y veraz sobre el desempeño y las actividades del Grupo, cumpliendo con los requisitos legales de información.

Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiéndola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

Excelencia técnica e innovación

En gestión de riesgos, en adecuación a la regulación en vigor, en cumplimiento, en aplicación de procesos, en adaptación al cambio, en innovación:

Perseguimos la excelencia técnica para diferenciarnos del mercado en todos los países. Como nuestros accionistas, nos caracterizamos por un riguroso control técnico del negocio. Nuestro modelo de gestión debe diferenciarse por su calidad, por el control de la gestión en todas las fases de la relación con el cliente.

Excelencia técnica supone crecer y aumentar nuestro margen de beneficio, tomando decisiones transparentes y basadas en hechos, sin perder de vista el cliente y adaptando los precios al riesgo, gestionando nuestro negocio en función de los ciclos económicos.

La gestión de nuestra exposición al riesgo forma parte del día a día de nuestro trabajo. Tenemos apetito por el riesgo y aportamos un grado de experiencia y conocimiento muy valioso.

Nuestra política de precios es consistente y competitiva. Trabajamos en el desarrollo de herramientas de *pricing* unificadas.

Trabajamos en un esquema colaborativo, compartiendo información y con una visión de intercambio transparente y claro.

Nuestros clientes esperan transparencia en nuestros precios y decisiones, tiempos de respuesta aún más rápidos y plataformas online fáciles de usar, así como sistemas cada vez más avanzados de datos de riesgos y pólizas.

Revolución tecnológica, un mundo lleno de oportunidades

Los cambios tecnológicos implican nuevas formas de ver el negocio y el comercio. Existen nuevas herramientas y plataformas que permiten gestionar el cambio de información con clientes e intermediarios, que facilitan el servicio prestado al cliente (factura digital, pago electrónico, plataformas comerciales B2B, etc.). Necesitamos adaptarnos rápidamente y, por eso, la innovación y la digitalización forman parte de nuestra estrategia.

Nuestro objetivo de liderazgo nos impulsa a adaptarnos rápidamente a los cambios. Estamos preparando nuestra digitalización, tanto en procesos internos como en servicio, relación con nuestros clientes y nuevos entornos. Impulsamos una cultura de comunicación omnicanal, todo por el mejor servicio a nuestros clientes y socios mediadores.

Buscamos adaptarnos, explorar y ofrecer la tecnología más avanzada para apoyar el crecimiento, innovación y valor añadido a nuestros clientes. Por eso, trabajamos en digitalizar lo que tenemos ahora, buscando alcanzar un día la plena digitalización en nuestras interacciones y comunicación con clientes y mediadores.

Exploramos posibilidades de colaboración con plataformas de datos y otras compañías digitales que nos proporcionen posibilidades de alcance a nuevos clientes o que nos ayuden a mejorar el servicio prestado a los nuestros.

Toda nuestra estrategia de digitalización está orientada a facilitar la vida de nuestros clientes. Para hacerles todo más fácil, más rápido y mejor.

Innovación sostenible

Trabajar para la mejora continua de la seguridad, fiabilidad y competitividad de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible en función de las mejores técnicas disponibles.

Promover una comunicación activa y bidireccional que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de Solunion a sus necesidades.

Facilitar la relación con los clientes a través de una operativa simple y eficiente.

Proveer productos y servicios innovadores que contribuyan a la sostenibilidad de la sociedad.

Proporcionar una propuesta de valor diferencial al cliente mediante productos y servicios que se adapten a cada segmento y a sus necesidades.

Aplicar la innovación tecnológica y las mejores técnicas disponibles como medio para proporcionar un servicio eficiente, seguro y sostenible.



Nuestras principales fortalezas

Evolución permanente

Con nuevos productos y servicios adaptados a necesidades concretas, en todos los países. Tenemos la mayor gama del mercado: diferente, flexible, adaptable y de gestión sencilla. Las encuestas de satisfacción realizadas de forma periódica nos dan las pautas para enfocar los cambios y mejoras en cada mercado. Nos preocupamos por implementar acciones que respondan a sus demandas concretas. Buscamos clientes y mediadores 100% satisfechos, 100% fieles.

Trabajamos en un ambiente de constante evolución, con una mentalidad permanente de adaptación al cambio y un espíritu de mejora continua. Siempre con la ambición de ir un paso más adelante.

Observamos, analizamos, proponemos, creamos, probamos y vuelta a empezar. Un proceso que no cesa, gracias al que podemos ofrecer las mejores prestaciones, para que nuestros productos y servicios, la póliza, se gestionen de una forma cómoda y sencilla, desde cualquier lugar.

Omnicanalidad en la distribución

Distribuimos desde diferentes canales.

Nuestro objetivo es ser el socio preferente de los corredores, intensificar nuestra distribución a través del canal directo y desarrollar otros canales con nuevos acuerdos de distribución.

Calidad

Con el fin de evaluar la calidad percibida por los clientes, en Solucion aplicamos un modelo global de medición de la experiencia del cliente que pretende:

- Conocer de forma constante y con una metodología consistente el nivel de satisfacción de cliente en los distintos países y negocios.
- Identificar los aspectos que más impactan en la experiencia de cliente, con el objetivo de mejorarla.
- Dotar a las Unidades de Negocio de una herramienta que les ayude a definir e implementar acciones, asignando el nivel de prioridad más adecuado.
- Establecer áreas de mejora y aspirar a ser referencia en experiencia cliente en todos los países y ramos.

Para ello, mediante el análisis del indicador *Net Promoter Score (NPS®)* evaluamos la satisfacción y los puntos críticos de contacto con el cliente, realizando recomendaciones sobre las principales áreas de mejora.

Estos informes proporcionan datos sobre el nivel de experiencia del cliente que ayudan a tomar decisiones a las distintas áreas de negocio.

6.4. Propiedades e Instalaciones (horizonte temporal)

La Compañía es subarrendataria de las oficinas que se encuentran en el piso 14 y arrendataria de la oficina del piso 1 del mismo edificio, en las que presta sus servicios y en las cuales tiene su domicilio social.

Estos arrendamientos tienen una duración anual, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos.

6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

La Compañía no tiene empresas subsidiarias ni inversiones en otras sociedades.

7. Gestión de Proveedores

7.1. Pago a proveedores

Las facturas de nuestros proveedores son recibidas a través de una plataforma digital y se envían a través de correo electrónico a cada responsable para su revisión, aprobación o rechazo.

Cada gasto en el que incurre la Compañía tiene asignado un responsable quien debe verificar que la factura de ese gasto haya sido enviada correctamente y solicitar la aprobación o rechazo en la plataforma, la cual se encuentra sincronizada con el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Las facturas que no ingresen por este medio no serán tramitadas para pago.

Para las facturas que fueron rechazadas en la plataforma, se enviará una notificación automática al proveedor.

El responsable del gasto tendrá como máximo ocho días para validar y aprobar o rechazar la factura en la plataforma, de lo contrario se asumirá como aprobada y esta aprobación se sincronizará automáticamente con el SII, continuando así con el proceso de pago.

Desde el área financiera, al tener los proveedores identificados, y costo mensual que significan estos proveedores, es posible estimar el gasto anual que se reflejará en presupuesto, el cual es controlado de manera mensual al comparar los gastos reales incurridos vs. los gastos presupuestados.

Desde el punto de vista más específico, el área de tesorería toma desde el sistema las facturas y rendiciones ya registradas por el área contable, de manera de poder preparar un flujo semanal con lo que se proyecta pagar según cada ítem y se revisa en conjunto con el jefe de Finanzas, quien determina la necesidad de efectivo y autoriza la proyección.

Una vez que se tienen las facturas a pagar, se selecciona el marcador de asignación según la forma de pago:

- Cheque peso o dólar
- Transferencia Electrónica
- Carta de Instrucción

Nuestra política de pagos establece el pago prioritario en el rango de 30 días

Dimensión	Proveedor Nacional			Proveedor Internacional		
	30	60	90	30	60	90
Días	30	60	90	30	60	90
Número de facturas pagadas	3.051	6	-	70	-	-
Monto total en millones de pesos	3.506	16,5	-	2.127	-	-
Monto total intereses por mora en pago de Facturas	-	-	-	-	-	-
Número de proveedores	150	5	-	16	-	-

7.2. Evaluación de proveedores

Contamos con un cuestionario de homologación de proveedores que abarca aspectos sociales, gubernamentales y medioambientales que cada proveedor debe completar. Nuestra Política de Compras, en la cual se establece el procedimiento y obligaciones al momento de la contratación de un proveedor, indica también que anualmente cada proveedor debe ser evaluado a través de una plantilla que completa el responsable directo del servicio.

Compras ambiental y socialmente responsables en Solunion GRI 204

Las compras ambiental y socialmente responsables son aquellas en las que, además de valorar los criterios de calidad y precio, también se tienen en cuenta los aspectos ambientales, sociales y éticos en las decisiones de compra y contrataciones de servicios y suministros.

Al practicar este tipo de compra aportamos un valor añadido a nuestros consumos, al tiempo que contribuimos a la protección del medioambiente, al fomento del empleo digno y a la disminución de las desigualdades.

Por ello, disponemos de una Guía de Compras Responsable que tiene como objetivo proporcionar a Solunion y a los Solunioners un conjunto de recursos útiles en nuestro compromiso por incorporar esta materia a nuestro marco de gestión y sobre el que se forma regularmente a los equipos responsables de compras.

8. Cumplimiento Legal y Normativo

8.1. Cumplimiento legal y normativo: En relación con clientes

La Compañía cuenta con un procedimiento de servicio de atención al cliente, que establece un estándar de respuestas y de sus procesos asociados, lo que permite prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes. Adicionalmente, de acuerdo a la Circular N° 2131 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha noviembre de 2013, que establece las obligaciones de las Compañías de Seguros, Corredores de Seguros y Liquidadores de siniestros en cuanto a la recepción, registro y respuesta de consultas, reclamos y presentaciones, se reportan trimestralmente dichos requerimientos ante el regulador de seguros.

Indicar, que de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 420, emitida el 16 de octubre de 2017 por la CMF, la Compañía realiza cada dos años una autoevaluación sobre los principios básicos y buenas prácticas en esta materia.

Lo anterior permite que Solunion Chile revise periódicamente sus pólizas y documentos de seguros para asegurar el cumplimiento de los deberes y estándares de información hacia sus clientes.

Finalmente, la Sociedad se encuentra adherida a la Defensoría del Asegurado, que brinda apoyo y orientación especializada a asegurados, beneficiarios y contratantes de seguro, afiliación que se encuentra publicada en el sitio web de la Compañía.

No se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

8.2. Cumplimiento legal y normativo: En relación con sus trabajadores

En Solunion defendemos, respetamos y protegemos los derechos laborales básicos, los Derechos Humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, creando un entorno seguro y saludable, que permite el desarrollo profesional y la conciliación de la vida laboral y personal, garantiza la igualdad de oportunidades en el entorno de trabajo, fomenta la formación profesional y promueve un entorno de trabajo estable y seguro.

Contamos con procedimientos y protocolos, a través de los cuales ponemos a disposición de los colaboradores derechos y deberes, permitiendo con ello el correcto y fiel cumplimiento del ámbito laboral legal.

No existieron sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

No hemos recibido acciones de tutela laboral en el 2025.

8.3. Cumplimiento legal y normativo: Medioambiental

Contamos con una Política Medioambiental que nos marca los lineamientos para un desarrollo de tareas sostenibles, acorde a nuestros principios y valores, no obstante, por la naturaleza de nuestro negocio no aplica la implantación y desarrollo de programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, y en consecuencia no se han recibido sanciones en este ámbito.

8.4. Cumplimiento legal y normativo: Libre competencia

Competencia Leal

GRI 206-1, 417-1, 417-2, 417-3

En Solunion respetamos y cumplimos las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing, y asumimos los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

Por ello, y de acuerdo con nuestro Compromiso de Competencia Leal, Solunion se compromete a competir en los mercados de forma leal y a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros. Asimismo, se compromete a obtener información de forma legal, a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios, y a favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado.

Solunion no ha recibido ninguna reclamación sobre esta materia en este año.

8.5. Cumplimiento legal y normativo: Otros

La Sociedad tiene un Código Ético y de Conducta aprobado por Directorio y que tiene amplia difusión tanto en los canales internos de la Compañía como externos, incluyendo los contratos que suscribe con terceros, ya sean socios comerciales o proveedores. En él, Solunion ha establecido a través de 12 Compromisos de debido cumplimiento, el conjunto de normas, procedimientos y buenas prácticas que tienen como objetivo identificar y clasificar los riesgos operativos y legales en los que todos podemos vernos implicados, a nivel personal o empresarial, por conductas poco éticas y contrarias a la normativa.

Dichos Compromisos establecen igualmente los mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción oportunos frente a los riesgos indicados. Entre ellos se encuentran prevención de fraudes y sobornos, así como de blanqueo de capitales.

El Directorio también ha aprobado un Modelo de Prevención de Delitos, cuyo objetivo es disuadir la comisión de delitos dentro de la Compañía, y de manera especial, implementar de forma efectiva un modelo de prevención. Este modelo está diseñado para ser adecuado a las características particulares de Solunion Chile considerando su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolla, según lo establecido en el artículo 4 de la Ley N.º 20.393.

Las disposiciones establecidas en el Modelo de Prevención de Delitos son de carácter obligatorio para los Colaboradores de Solunion Chile y su infracción podrá ser sancionada de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Compañía y/o a los respectivos contratos.

No se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

9. Sostenibilidad

9.1. Estándares NIIF

Índice y contenidos conforme al estándar NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a revelar relacionada con la Sostenibilidad del International Sustainability Standards Board (ISSB)

Gobernanza

a- Describir la **supervisión del Directorio** sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

b- Describir la **gestión y el papel de la dirección** en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

- La gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la Sostenibilidad (incluidos los climáticos) está integrada en el sistema integral de gestión de riesgos de la compañía. Páginas 32 y siguientes.

Estrategia

a- Describir los **riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad**, que la organización ha identificado en el corte, medio y largo plazo.

b- Describir el impacto de los **riesgos y oportunidades** en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.

- Integración de los aspectos ASG como riesgos y oportunidades en Solucion. Página 32 y siguientes.
- Integración del riesgo de cambio climático. Página 33.
- Una de las funciones del Directorio es la de asegurar que las conclusiones de la evaluación de riesgos y oportunidades de sostenibilidad se consideran en la estrategia de la compañía (definición/revisión de políticas, planificación y en la toma de decisiones). Funciones estratégicas y de seguimiento. Página 24 y siguientes.
- Esto se refleja en el Plan Estratégico de la Compañía y en el Plan Director de Sostenibilidad de la Compañía.

c- Describir la **resiliencia de la estrategia de la organización**, teniendo en cuenta los diferentes escenarios climáticos, incluido un escenario de calentamiento global de 2 °C o menos.

- Integración de los aspectos ASG como riesgos y oportunidades en Solucion. Página 32 y siguientes.
 - Estrategias que incorporan los resultados de la evaluación de riesgos y oportunidades (Plan Estratégico, Plan Director de Sostenibilidad). Página 36 y siguientes.
-

Gestión de riesgos

a- Describir los **procesos de la organización para identificar y evaluar** los riesgos relacionados con el clima.

b- Describir los procesos de la organización para **gestionar** los riesgos relacionados con el clima.

c- Describir cómo se **integran** los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos en la gestión de riesgos general de la organización

- Integración de los aspectos ASG como riesgos y oportunidades en Solución. Página 32 y siguientes.

- El proceso de identificación y evaluación de riesgos climáticos se resume en la página 33.

- Como resultado de la evaluación de los riesgos y oportunidades identificados, se obtienen una priorización de los mismos.

- Para todos los riesgos relevantes se identifican las medidas de control correspondientes.

- La gestión de los riesgos climáticos está integrada en la gestión de los riesgos de la compañía. Página 33 y siguientes.

- Las particularidades de la gestión de los riesgos climáticos se concretan en la página 33.

Métricas y objetivos

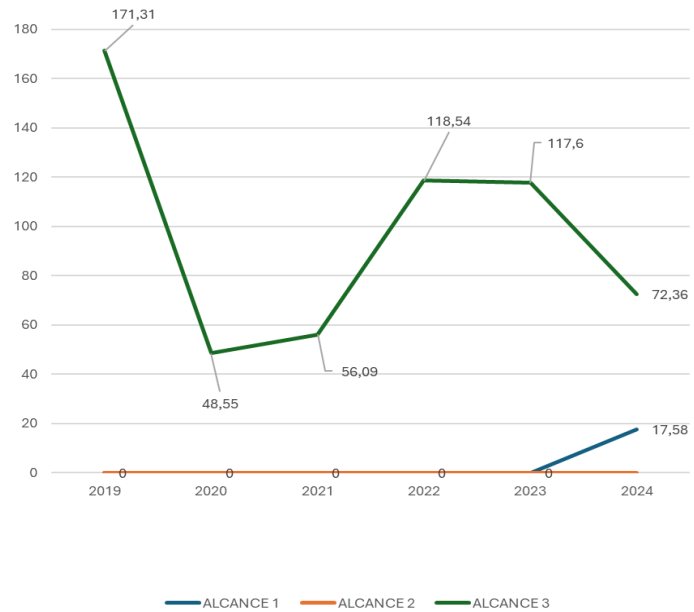
a- Publicación de las **métricas** utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades climáticas de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.

- La gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la Sostenibilidad (incluidos los climáticos) está integrada en el sistema integral de gestión de riesgos de la compañía. Páginas 32 y siguientes.

b- Reporte de **emisiones de GEI de alcance 1 y 2** y si corresponde, las de **alcance 3** y los riesgos asociados.

El inventario de emisiones de GEI (alcances 1, 2 y 3) se detalla aquí. No se han identificado riesgos relevantes específicos asociados a las emisiones. [GRI 305](#)

**Inventario total GEI (tCO₂e) por alcances
CHILE**



El análisis se lleva a cabo según las directrices recogidas en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, publicado por GHG Protocol, e incluye el alcance 1 y 2 pero también parcialmente el alcance 3 (emisiones provenientes de los desplazamientos que realizamos los Solunioners desde nuestros domicilios al puesto de trabajo, los viajes de negocios, agua y residuos).

c- Describir los **objetivos** que maneja la organización para gestionar riesgos y oportunidades relacionadas con el clima y el **rendimiento** respecto a los objetivos.

Por las características de Solunion, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima están completamente ligados a las actividades de la Compañía. Por este motivo, la descripción de objetivos para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático y su rendimiento se desarrolla a lo largo de todo el informe:

Plan Estratégico; Plan Director de Sostenibilidad; Incorporación de factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones; Gestión de Proveedores; Personas.

Índice y contenidos conforme al estándar NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima del ISSB

Gestión de riesgos

<p>a- Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Integración de los aspectos ASG como riesgos y oportunidades en Solunion. Página 32 y siguientes.• El proceso de identificación y evaluación de riesgos climáticos se resume en la página 33.• Como resultado de la evaluación de los riesgos y oportunidades identificados, se obtienen una priorización de los mismos.
<p>b- Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Para todos los riesgos relevantes se identifican las medidas de control correspondientes.• La gestión de los riesgos climáticos está integrada en la gestión de los riesgos de la compañía. Página 33.
<p>c- Describir cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos en la gestión de riesgos general de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Las particularidades de la gestión de los riesgos climáticos se concretan en la página 33. <p>La sostenibilidad en el sector asegurador está basada en una adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la organización, que en Solunion se pone en práctica con una asunción y gestión responsable de riesgos, considerando los riesgos emergentes y de sostenibilidad.</p> <p>Los procesos de control interno de Solunion y el sistema de gestión de riesgos se basan en la gestión continua e integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos.</p> <p>La gestión de los riesgos derivados del cambio climático se centra, fundamentalmente, en aumentar la comprensión sobre la mayor peligrosidad catastrófica derivada del cambio climático y mejorar la gestión de las exposiciones mediante:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incorporación del cambio climático en la toma de decisiones de la estrategia comercial.2. Detallado conocimiento de los riesgos asegurados.3. Máxima colaboración entre asegurado y asegurador para facilitar la mejor evaluación y tarificación.4. La contratación de la cobertura del reaseguro.5. Aplicación de los escenarios para las combinaciones de país/exposición/riesgo que sean materiales.

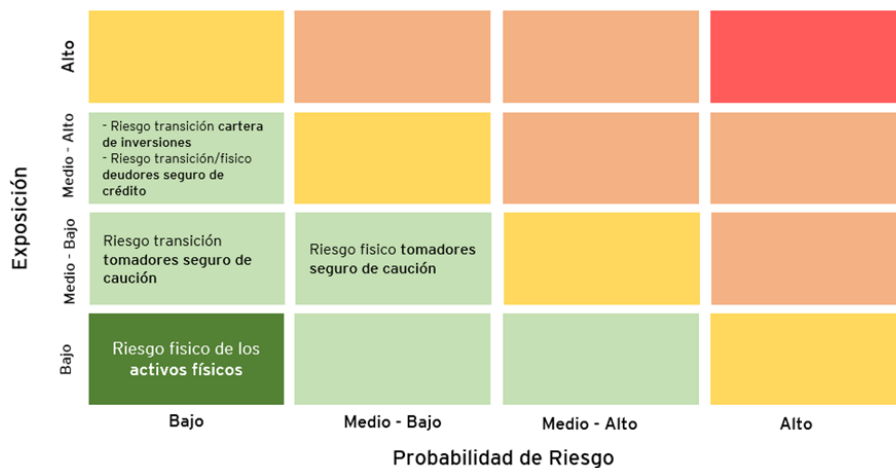
Métricas y objetivos

a- Publicación de las **métricas** utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades climáticas de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.

Los riesgos físicos y de transición pueden tener un impacto significativo tanto en los activos como en los pasivos de Solunion, bien a través de la materialización de pérdidas directas en los bienes inmuebles o la afectación a la solvencia de sus contrapartes en los seguros de crédito.

Según la metodología y análisis empleado para la identificación de materialidad de riesgo físico y de transición, se presenta la siguiente matriz a modo de resumen con la clasificación según exposición y probabilidad de riesgo para el activo y pasivo.

Como se puede observar en esta matriz, tras la evaluación del riesgo físico y de transición, por no resultar ninguno de ellos material para el negocio del Grupo Solunion, no se considera necesario llevar a cabo ningún test de estrés adicional.



b- Reporte de **emisiones de GEI de alcance 1 y 2** y si corresponde, las de **alcance 3** y los riesgos asociados.

El inventario de emisiones de GEI (alcances 1, 2 y 3) se detalla en la pág. 81.

No se han identificado riesgos relevantes específicos asociados a las emisiones.

c- Describir los **objetivos** que maneja la organización para gestionar riesgos y oportunidades relacionadas con el clima y el **rendimiento**

Solunion es consciente de la urgencia climática, y desde su rol para contribuir con la mitigación y adaptación al cambio climático desarrolla acciones en los diferentes ámbitos.

En la suscripción, se busca acompañar a los clientes en la transición a una economía baja en carbono.

respecto a los objetivos.

En inversiones, se busca tomar mejores decisiones de inversión adaptadas a las mejores prácticas de mercado en lo referente a impacto ASG.

En la parte operacional, Solunion ha fijado el objetivo de reducir sus emisiones propias.

Para ello, ha establecido una serie de planes de acción recogidos en su Plan Director de Sostenibilidad.

9.2. Métricas SASB

Tabla 1. Temas y métricas de divulgación de la sostenibilidad			
TEMA	MÉTRICA	MÉTRICA	CÓDIGO
Información transparente y asesoramiento justo a los clientes	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a la comercialización y comunicación de información relacionada con productos de seguros a clientes nuevos y habituales. 1	No existen procedimientos judiciales de cara a la comercialización de productos de seguros de crédito.	FN-IN-270a.1
	Ratio de reclamaciones	0%	FN-IN-270a.2
	Tasa de retención de clientes	90,50%	FN-IN-270a.3
	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos	Ofrecemos productos y servicios de seguro de crédito, recobro y otras soluciones de gestión del riesgo comercial a empresas de todos los tamaños y sectores, que desarrollan su actividad tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Información comercial, prospección de mercados, gestión de recobro e indemnización. En Solunion ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas, y una extensa red de distribución comercial en todos los países en los que opera.	FN-IN-270a.4
Incorporación de factores medioambientales, sociales y de gobernanza	Descripción del enfoque para la incorporación de factores medioambientales, sociales y de	La inversión socialmente responsable se encuentra en continua evolución, siguiendo el ritmo de las grandes tendencias mundiales en	FN-IN-410a.2

en la gestión de inversiones	gobernanza (ASG) en los procesos y estrategias de gestión de inversiones	relación con los riesgos y las oportunidades de los factores ASG. Solucion está comprometida con la inversión socialmente responsable en el proceso de selección de sus inversiones.	
Políticas diseñadas para incentivar el comportamiento responsable	Primas netas suscritas relacionadas con la eficiencia energética y las tecnologías con bajas emisiones de carbono	No Aplica.	FN-IN-410b.1
	Debate sobre productos o características de productos que incentiven acciones o comportamientos responsables en materia de salud, seguridad o medio ambiente.	No Aplica.	FN-IN-410b.2
Emisiones financiadas	Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por: 2 Ámbito 3	No Aplica.	FN-IN-410c.1
	(1) Alcance 1	No Aplica.	FN-IN-410c.1
	(2) Alcance 2	No Aplica.	FN-IN-410c.1
	(3) Ámbito 3	No Aplica.	FN-IN-410c.1
	Exposición bruta de cada sector por clase de activos	No Aplica.	FN-IN-410c.2
	Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas	No Aplica.	FN-IN-410c.3
	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas	No Aplica.	FN-IN-410c.4
Exposición al riesgo físico	Pérdida máxima probable (PML) de los productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con las condiciones meteorológicas	En Chile el deber de informar respecto de estos indicadores está sujeto su materialidad para el negocio. En consecuencia, para el año no se ha considerado necesario detallar. Por otra parte, nuestras políticas internas no permiten la operación con diversos instrumentos financieros, entre ellos los “Derivados”, respecto de los cuales se solicitan	FN-IN-450a.1
	Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a indemnizaciones de seguros de:		FN-IN-450a.2

	(1) catástrofes naturales modelizadas.	<p>estos indicadores asociados a la Gestión de Riesgo Sistémico.</p> <p>En cuanto a los indicadores de Exposición al Riesgo Físico, estos no se encuentran definidos ni identificados en nuestro negocio. Nuestra metodología consiste en incorporar un componente de riesgo medioambiental en la evaluación de nuestros <i>Top Risk Assessment</i>, modelo interno utilizado para identificar y evaluar riesgos críticos que pudiesen afectar negativamente nuestros resultados. Las conclusiones obtenidas de este proceso se consideran en la preparación del informe ORSA, el cual comprende un conjunto de métodos y procedimientos destinados a identificar y analizar los riesgos a corto y largo plazo que una aseguradora puede enfrentar, de acuerdo con sus requerimientos internos de capital.</p> <p>Adicionalmente, la Compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio que incluye la identificación de riesgos físicos que pudieran afectarnos, junto con los planes de contingencia definidos para superarlos.</p>	FN-IN-450a.2
	(2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro) 3		FN-IN-450a.2
	Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos medioambientales en:		FN-IN-450a.3
	(1) el proceso de suscripción de contratos individuales		FN-IN-450a.3
	(2) la gestión de los riesgos a nivel de entidad y la adecuación del capital.		FN-IN-450a.3
Gestión del riesgo sistémico	Exposición a instrumentos derivados por categoría:	<p>En Chile el deber de informar respecto de estos indicadores está sujeto su materialidad para el negocio. En consecuencia, para el año no se ha considerado necesario detallar.</p> <p>Por otra parte, nuestras políticas internas no permiten la operación con diversos instrumentos financieros, entre ellos los “Derivados”, respecto de los cuales se solicitan estos indicadores asociados a la Gestión de Riesgo Sistémico.</p> <p>En cuanto a los indicadores de Exposición al Riesgo Físico, estos no se encuentran definidos ni identificados en nuestro negocio. Nuestra metodología consiste en incorporar un componente de riesgo medioambiental en la evaluación de nuestros <i>Top Risk Assessment</i>, modelo interno utilizado para identificar y evaluar riesgos críticos que pudiesen afectar negativamente nuestros resultados. Las conclusiones obtenidas de este proceso se consideran en la preparación del informe ORSA, el cual comprende un conjunto de métodos y procedimientos destinados a identificar y analizar los riesgos a corto y largo plazo que una aseguradora puede enfrentar, de acuerdo con sus requerimientos internos de capital.</p>	FN-IN-550a.1
	(1) exposición total a derivados no compensados de forma centralizada.		FN-IN-550a.1
	(2) valor razonable total de las garantías aceptables depositadas en una cámara de compensación central.		FN-IN-550a.1
	(3) exposición total a derivados compensados de forma centralizada.		FN-IN-550a.1
	Valor razonable total de los activos de garantía de préstamo de valores.		FN-IN-550a.1
	Descripción del método de gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradoras.		FN-IN-550a.2

		Adicionalmente, la Compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio que incluye la identificación de riesgos físicos que pudieran afectarnos, junto con los planes de contingencia definidos para superarlos.	
--	--	--	--

Tabla 2. Métricas de actividad

Número de pólizas en vigor, por segmento:	Aplica (Si/No)	Código
1. daños materiales	No Aplica	FN-IN-000.A
2. vida	No Aplica	FN-IN-000.A
3. reaseguro aceptado (4)	No Aplica	FN-IN-000.A

1 Nota a FN-IN-270a.1 - La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y cualquier acción correctiva debido a pérdidas monetarias

2 Nota a FN-IN-450a.1 - La entidad describirá los escenarios relacionados con el clima utilizados, incluyendo los parámetros de entrada críticos, suposiciones y consideraciones, elecciones analíticas y marcos temporales, en el cálculo de la PML.

3 Nota a FN-IN-450a.2 - La entidad discutirá cómo los impactos relacionados con el cambio climático y la variabilidad de las pérdidas relacionadas con el clima afectan al coste del reaseguro y al enfoque de la entidad para transferir el riesgo a través del reaseguro.

4 Nota a FN-IN-000.A - La entidad puede desagregar adicionalmente el número de pólizas en vigor por línea de producto.

Con respecto al tema «Emisiones Financiadas» y sus respectivas métricas, por falta de datos en Chile no se puede calcular ni tampoco establecer estimaciones; no obstante, las métricas respectivas se están trabajando a nivel grupo.

9.3. Índice GRI

Declaración de uso	Solunion presenta la información citada en este índice de contenido de la GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
GRI utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares sectoriales GRI aplicables	No aplicable.

NORMA GRI	INFORMACIÓN	UBICACIÓN
GRI 2: INFORMACIÓN GENERAL 2021	2-1 Datos de la organización	2.2. Información histórica.
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.
	2-3 Periodo de referencia, periodicidad y punto de contacto	a) Índice de Contenidos GRI b) Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 c) 2.2. Información histórica d) 2.2. Información histórica
	2-4 Reexpresiones de la información	Si hubiera algún cambio en la formulación se indica en el apartado correspondiente
	2-5 Verificación externa	No aplica
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6. Modelo de Negocio
	2-7 Empleados	a) b) i) ii) 5. Personas b) iii) No hay empleados con horas no garantizadas b) iv) v) 5.2. Formalidad laboral c) d) e) 5. Personas
	2-8 Trabajadores que no son empleados	La organización no tiene trabajadores que no sean empleados.
	2-9 Estructura de gobierno y composición	3.1. Marco de Gobernanza
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	3.2. Directorio
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.2. Directorio
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3.2. Directorio

2-13 Delegación de la responsabilidad de gestionar los impactos	3. Gobierno Corporativo
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	3.2. Directorio
2-15 Conflictos de intereses	3.2. Directorio
2-16 Comunicación de cuestiones críticas	3.2. Directorio
2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	3.2. Directorio
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.2. Directorio
2-19 Políticas de remuneración	Retribución y reconocimiento
2-20 Proceso para determinar la remuneración	Retribución y reconocimiento
2-21 Ratio de remuneración total anual	5. Personas
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad
2-23 Compromisos de política	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales
2-24 Integración de los compromisos políticos	2.1. Misión, Visión, Propósito y Valores 3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Comportamiento ético: principales medidas de prevención y cumplimiento Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Política de respeto a los Derechos Humanos
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	a) Canal de denuncia: nuestro Canal Impulso Compliance b) Comportamiento ético: principales medidas de prevención y cumplimiento Canales de relación
2-27 Cumplimiento de las leyes y normativas	8. Cumplimiento Legal y Normativo
2-28 Asociaciones a las que pertenece	ALASECE - Asociación Latinoamericana de Seguro de Crédito APF/ PASA - Asociación Panamericana de Fianzas

		AACH - Asociación de Aseguradoras de Chile CAMESCOM - Cámara de Comercio Española en Chile
	2-29 Enfoque respecto a la participación de las partes interesadas	4.4. Personas
	2-30 Convenios colectivos	4.4. Personas
GRI 3: Temas materiales (2021)	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	La doble materialidad es un proceso a través del cual la empresa determina qué asuntos, desde la perspectiva de la sostenibilidad, pueden impactar más en su actividad, teniendo en cuenta en el proceso a los Grupos de Interés que pueden verse afectados o que pueden impactar sobre dichos asuntos. El resultado de este proceso es lo que se llama «temas materiales»
	3-2 Lista de temas materiales	<p><u>Temas de gobernanza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducta empresarial responsable <ul style="list-style-type: none"> - Lucha contra la corrupción y el soborno (GRI 205) - Competencia desleal (GRI 206) - Política pública (GRI 415) • Desempeño económico (GRI 201) • Fiscalidad responsable (GRI 207) • Uso ético de la digitalización y la innovación (GRI 418) <p><u>Temas sociales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones y derechos laborales del personal propio <ul style="list-style-type: none"> - Empleo (GRI 401) - Relaciones trabajador-empresa (GRI 402) - Salud y seguridad en el trabajo (GRI 403) - Formación y educación (GRI 404) - Diversidad e igualdad de oportunidades (GRI 405) - No discriminación (GRI 406) - Presencia en el mercado laboral (GRI 202) - Evaluación de los Derechos Humanos (GRI409) (GRI 412) • Cadena de valor laboralmente responsable <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de proveedores (GRI 308, 414) - Evaluación de los Derechos Humanos (GRI 412) • Información y seguridad para los clientes <ul style="list-style-type: none"> - Marketing y etiquetado de productos (GRI 417) - Privacidad del cliente (GRI 418) <p><u>Temas ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático y ecoeficiencia energética <ul style="list-style-type: none"> - Emisiones (GRI 305)
	3-3 Gestión de los temas materiales	Para Solucion la materialidad cumple con una doble función, por una parte, es requerimiento para la elaboración del reporting anual y, por otra parte, va a

		contribuir a la operativa interna de gestión de la sostenibilidad.
GRI 201: Resultados económicos (2016)	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	12. SECCIÓN II: Informes Financieros
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos. Integración del riesgo de cambio climático
	201-3 Obligaciones por planes de prestaciones definidas y otros planes de jubilación	Retribución y reconocimiento Solunion tiene establecido un plan de previsión social para empleados que incluye un plan de pensiones.
	201-4 Ayuda financiera recibida del gobierno	Solunion Chile no ha recibido ninguna subvención pública en el ejercicio 2025.
GRI 202: Presencia en el mercado (2016)	202-1 Ratios del salario inicial estándar por género en comparación con el salario mínimo local	5.4. Equidad salarial por sexo
	202-2 Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	3.2. Directorio
GRI 203: Impactos económicos indirectos (2016)	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	12. SECCIÓN II: Informes Financieros Riesgos y oportunidades Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG)
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	12. SECCIÓN II: Informes Financieros Riesgos y oportunidades Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) Integración del riesgo de cambio climático
GRI 204: Prácticas de adquisición (2016)	204-1 Proporción del gasto destinado a proveedores locales	Compras ambiental y socialmente responsables en Solunion 7.1. Pago a proveedores
GRI 205: Lucha contra la corrupción (2016)	205-1 Operaciones evaluadas en cuanto a riesgos relacionados con la corrupción	Código ético y de conducta. Comportamiento ético: principales medidas de cumplimiento y prevención.
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Código ético y de conducta. Comportamiento ético: principales medidas de cumplimiento y prevención.
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	En 2025, no se han producido en el Grupo casos de corrupción, los mecanismos de control interno y prevención han funcionado correctamente.

GRI 206: Conductas anticompetitivas (2016)	206-1 Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, prácticas antimonopolísticas y de monopolio	En 2025, no se han producido demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.
GRI 207: Fiscalidad (2019)	207-1 Enfoque fiscal	El comportamiento fiscalmente responsable de Solunion se ve reflejado en la Política Fiscal Corporativa y la Política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, las cuales contemplan los principios de actuación básicos que deben ser respetados. Los tributos que Solunion satisface en los países y territorios en los que opera constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus mayores contribuciones a la sociedad.
	207-2 Gobernanza, control y gestión de riesgos fiscales	
	207-3 Participación de las partes interesadas y gestión de las inquietudes relacionadas con los impuestos	
GRI 301: Materiales (2016)	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	No aplica
	301-2 Materiales reciclados utilizados	No aplica
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de embalaje	En GRI 306: Residuos (2020)
GRI 302: Energía (2016)	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	La actividad principal de Solunion en Chile se desarrolla en las oficinas que tenemos en Santiago. Solunion dispone de estas instalaciones en régimen de arrendamiento y no se desglosan los importes de los consumos de electricidad, lo que impide a Solunion disponer de los datos exactos de todos sus consumos por no disponer de contadores individuales.
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	
	302-3 Intensidad energética	
	302-4 Reducción del consumo de energía	
	302-5 Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios	
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	Debido a la actividad económica propia de una entidad financiera como Solunion, el consumo de agua no es intensivo, siendo solamente para uso de empleados, y para la vegetación y climatización.
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Debido a que la actividad económica propia de una entidad financiera como Solunion, cuyos efluentes son los propios de la actividad de sus oficinas y la restauración vinculada a las mismas, esta métrica y sus diferentes desgloses se consideran como no materiales por su bajo impacto, considerándose los vertidos no significativos y cumpliendo con la regulación propia de las zonas en las que se realizan.

	303-3 Captación de agua	Debido a la actividad económica propia de una entidad financiera como Solunion, no se lleva a cabo ningún tipo de extracción de agua en ninguno de sus edificios
	303-4 Vertido de agua	Debido a la actividad económica propia de una entidad financiera como Solunion, se considera que el vertido de agua es el mismo que el agua consumida.
	303-5 Consumo de agua	Consumo agua 2025: 437,05 m3.
GRI 304: Biodiversidad (2016)	304-1 Centros de operaciones que sean de propiedad, arrendados, gestionados en, o adyacentes a, áreas protegidas y áreas de alto valor en biodiversidad fuera de las áreas protegidas	No aplica, el centro de trabajo de Solunion en Chile no se encuentra en, o adyacente a, áreas protegidas y áreas de alto valor en biodiversidad fuera de las áreas protegidas.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	No aplica
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No aplica
	304-4 Especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en la lista nacional de conservación con hábitats en áreas afectadas por las operaciones	No aplica
GRI 305: Emisiones (2016)	305-1 Emisiones directas (alcance 1) de gases de efecto invernadero	17,58 Ton CO2 (2024)
	305-2 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero relacionadas con la energía (Alcance 2)	0 Ton CO2 (2024)
	305-3 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	72 Ton CO2 (2024)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	<p>Estamos convencidos de que reducir nuestro impacto ambiental es un requisito fundamental, no solo para cumplir con los requerimientos legales, sino también para fortalecer la confianza de nuestros Grupos de Interés.</p> <p>Desde nuestra creación, hemos trabajado de manera constante para mejorar y reducir nuestro impacto ambiental, enfocándonos principalmente en el ahorro de energía y materias primas, la reducción de residuos y emisiones, y la sensibilización de los Solunioners respecto de la importancia de un comportamiento responsable y sostenible.</p> <p>La minimización del consumo de agua, papel y energía, así como la reducción y reutilización de los residuos generados, se logra mediante la implantación de buenas prácticas medioambientales orientadas a disminuir</p>

		<p>nuestra huella ambiental. La participación activa de los Solunioners —a través de un consumo responsable y una adecuada gestión de los residuos— resulta fundamental para lograr estos objetivos.</p> <p>Aun cuando Solunion no realiza actividades susceptibles que, por su naturaleza o por la locación de sus centros de trabajo, sean susceptibles de generar daños a la salud humana o al medioambiente, hemos adoptado medidas preventivas y correctivas destinadas a asegurar una gestión adecuada de nuestra huella medioambiental, incluyendo la contaminación lumínica y acústica.</p>
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	<p>Tenemos el firme compromiso de contribuir con la protección del medioambiente reduciendo nuestra propia huella ambiental. Operacionalmente evaluamos los impactos adversos de los riesgos medioambientales para contribuir a su mitigación.</p> <p>De cara al futuro, Solunion mantiene su firme compromiso con el medioambiente y continuará estableciendo objetivos más ambiciosos que ayudarán a reducir el consumo, la generación de residuos y las emisiones en su actividad de negocio.</p> <p>La optimización de los espacios en oficinas, el aumento del uso de energía verde y sistemas de gestión ambiental son algunas de las iniciativas en las que trabajamos.</p>
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	<p>a) b) c) d) La organización no produce, importa o exporta sustancias que agoten la capa de ozono (SAO) en sus procesos, productos y servicios y que están sujetas a compromisos de eliminación en los mercados afectados por regulaciones sobre SAO.</p>
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas significativas	<p>a) b) c) La organización debido a su actividad no produce emisiones óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire</p>
<p>GRI 306: Residuos (2020)</p>	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	<p>La minimización del consumo de agua, papel y energía, así como la reducción y reutilización de los residuos generados, se logra mediante la implantación de buenas prácticas medioambientales orientadas a disminuir nuestra huella ambiental. La participación activa de los Solunioners —a través de un consumo responsable y una adecuada gestión de los residuos— resulta fundamental para lograr estos objetivos.</p>

	306-2 Gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos	Aun cuando Solunion no realiza actividades susceptibles que, por su naturaleza o por la locación de sus centros de trabajo, sean susceptibles de generar daños a la salud humana o al medioambiente, hemos adoptado medidas preventivas y correctivas destinadas a asegurar una gestión adecuada de nuestra huella medioambiental, incluyendo la contaminación lumínica y acústica.
	306-3 Residuos generados	2025
	306-4 Residuos desviados de la eliminación	Residuos de Papel y Cartón - 16,22 Kg. Residuos aparatos eléctricos o electrónicos- 38,33 Kg. Residuos Plásticos -2,24 Kg.
	306-5 Residuos destinados a la eliminación	Pilas o baterías - 0 Kg. Vidrio - 1,12 Kg. Tóner -1,7 Kg.
GRI 308: Evaluación medioambiental de proveedores (2016)	308-1 Nuevos proveedores seleccionados mediante criterios medioambientales	Proveedores. 7.2. Evaluación de proveedores Compras ambiental y socialmente responsables en Solunion.
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Proveedores. 7.2. Evaluación de proveedores Compras ambiental y socialmente responsables en Solunion.
GRI 401: Empleo (2016)	401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal	5. Personas.
	401-2 Prestaciones ofrecidas a los empleados a tiempo completo que no se ofrecen a los empleados temporales o a tiempo parcial	5.8. Capacitación y beneficios.
	401-3 Permiso parental	5.7. Permiso Postnatal. 5.8. Capacitación y beneficios.
GRI 402: Relaciones laborales (2016)	402-1 Plazos mínimos de preaviso en caso de cambios operativos	En los procesos que impliquen cambios operacionales relacionados con la plantilla, el plazo medio de preaviso a las personas implicadas generalmente es de 15 días. No obstante, el plazo está sujeto a la legislación local de cada país.
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.6. Seguridad Laboral.
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5.6. Seguridad Laboral.
	403-3 Servicios de salud laboral	5.6. Seguridad Laboral

	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo	5.6. Seguridad Laboral
	403-5 Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo	5.6. Seguridad Laboral
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	5.6. Seguridad Laboral
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en materia de salud y seguridad en el trabajo directamente relacionados con las relaciones comerciales	5.6. Seguridad Laboral
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.6. Seguridad Laboral
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	5.6. Seguridad Laboral
	403-10 Problemas de salud relacionados con el trabajo	5.6. Seguridad Laboral
GRI 404: Formación y educación (2016)	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.8. Capacitación y beneficios
	404-2 Programas para la mejora de las competencias de los empleados y programas de asistencia para la transición	5.8. Capacitación y beneficios
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de rendimiento y desarrollo profesional	Retribución y reconocimiento. Solucion cuenta con un proceso global y estandarizado de evaluación del desempeño en el que participa el 100% de la plantilla.
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)	405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y de los empleados	5.1. Dotación de personal
	405-2 Relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres y los hombres	5.4. Equidad salarial por sexo
GRI 406: No discriminación (2016)	406-1 Incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Comportamiento ético: principales medidas de prevención y cumplimiento Nuestro canal Impulso Compliance

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva pueda estar en riesgo	Comportamiento Ético: principales medidas de cumplimiento y prevención. Canal de denuncia: nuestro Canal Impulso Compliance Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humano. Compromiso con las personas que integran la organización. Proveedores.
GRI 408: Trabajo infantil (2016)	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	Comportamiento Ético: principales medidas de cumplimiento y prevención. Canal de denuncia: nuestro Canal Impulso Compliance Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humano. Proveedores.
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (2016)	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	Comportamiento Ético: principales medidas de cumplimiento y prevención. Canal de denuncia: nuestro Canal Impulso Compliance Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humano. Proveedores.
GRI 410: Prácticas de seguridad (2016)	410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Comportamiento Ético: principales medidas de cumplimiento y prevención. Código Ético y de Conducta. Proveedores.
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas (2016)	411-1 Incidentes de violaciones relacionados con los derechos de los pueblos indígenas	Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humano. En 2025 no se han registrado incidentes relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.
GRI 413: Comunidades locales (2016)	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Compromisos internacionales relacionados con la Sostenibilidad. Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humanos. Voluntariado.
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos, tanto reales como potenciales, en las comunidades locales	Compromiso con las personas que integran la organización. Medidas adoptadas para garantizar el respeto a los derechos humanos.
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores seleccionados mediante criterios sociales	Proveedores. Guía compra ambiental y socialmente responsable en Solunion.
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Proveedores. Guía compra ambiental y socialmente responsable en Solunion.

GRI 415: Políticas públicas (2016)	415-1 Contribuciones políticas	Código ético y de Conducta. Compromiso de Cortesía ética. Solunion no permite la realización de aportaciones directas a partidos políticos o instituciones relacionadas.
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016)	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios	8.1. Cumplimiento legal y normativo: En relación con clientes.
	416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios	Durante el ejercicio 2025, no se han registrado casos de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.
GRI 417: Comercialización y etiquetado (2016)	417-1 Requisitos de información y etiquetado de productos y servicios	a) i) ii) iii) b) El documento descriptivo del producto es en sí mismo el contrato de la póliza y se cumple de acuerdo a la regulación local vigente.
	417-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Durante 2025 no se han registrado casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.
	417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing	Durante el ejercicio 2025, no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios asumidos por la compañía.
GRI 418: Privacidad del cliente (2016)	418-1 Quejas fundamentadas relacionadas con violaciones de la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes	No se han recibido quejas fundamentadas relacionadas con violaciones de la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes

10. Hechos esenciales o relevantes

Fecha	Número de Documento	Materia
03/02/2025	2025020091962	Cambios en la administración. En sesión del Directorio celebrada el 30 de enero de 2025, los directores acordaron designar en las funciones de Oficial de Cumplimiento de la Compañía a la abogada doña Pauline Andrea Waisman Olivares.
20/03/2025	2025030218835	Cambios en la administración. En sesión del Directorio celebrada el 19 de marzo se presenta la renuncia de doña Leticia San Segundo como Gerente General y se produce el nombramiento de nuevo Gerente General, don Diego Martínez del del Peral.

07/04/2025	2025040265355	Citación Junta Ordinaria de Accionistas. En esta comunicación se informa de la convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas y las materias que se someterán a su consideración.
25/04/2025	2025040311327	Acuerdos Junta de Ordinaria de Accionistas. Por medio de este hecho esencial se informa de los acuerdos tomados por la Junta Ordinaria de Accionistas.
23/06/2025	2025060430732	Cambios en la administración. Se informa al regulador y público en general, de la renuncia a fecha 18 de junio de doña Hélène como Directora de la Sociedad con efecto 1 de julio de 2025. En consecuencia, el Directorio acordó designar a don Pedro Lamas Brou en ese cargo.
28/10/2025	2025100750503	Informa Hecho Esencial. el Directorio de Solunion acordó celebrar un acuerdo de referenciación con Mapfre en virtud del cual esta referirá a Solunion para emisión de garantías a partir de enero de 2026.
11/11/2025	2025110788335	Citación Junta Extraordinaria de Accionistas. Aumento de Capital y modificación razón social y estatutos.
28/11/2025	2025110835031	Acuerdos de Junta de Extraordinaria de Accionistas. Aprobación de los temas propuestos

11. Comentarios de los accionistas y del Comité de Dirección

En el periodo que se informa, no ha habido comentarios por parte de los accionistas y tampoco del Comité de Dirección.

12. SECCIÓN II: Informes Financieros

Los estados Financieros al 31 de diciembre 2025 se encuentran en Anexo 1, el cual es parte integrante de este informe.

ANEXO I

**SOLUNION CHILE
SEGUROS DE CRÉDITO S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujo de Efectivo

Estados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Nota 6(c) “ ”, no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. **Fundamento de la opinión** Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” nuestro informe. Somos independientes de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. **Otra información** La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende los cuadros é : 0 “*Cuadro Margen de Contribución*”; 02 “*Cuadro de Costos de Siniestros*”; 03 “*Cuadro de Reservas*”; 04 “*Cuadro de Datos*” auditor sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. deje de ser una empresa en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de febrero de 2025.



Otros asuntos. Información no comparativa

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros que "Otra información" información comparativa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ernesto Guzmán V.', with a long horizontal line extending to the right.

Ernesto Guzmán V.

Santiago, 25 de febrero de 2026

KPMG Ltda.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

– Activos	– Nota	– 2025	–	– 2024
	s	– M\$	–	– M\$
–	–		–	
– Inversiones financieras:			–	
– Efectivo y efectivo equivalente	– 7	6.264.896	–	1.437.206
– Activos financieros a valor razonable	– 8	9.353.510	–	8.494.383
– Activos financieros a costo amortizado	–	–	–	–
– Préstamos:			–	
– Avance tenedores de pólizas	–	–	–	–
– Préstamos otorgados	–	–	–	–
– Inversiones seguros Cuenta Única de Inversión (CUI)	–	–	–	–
– Participaciones en entidades del grupo:			–	
– Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)	–	–	–	–
– Participaciones en empresas asociadas (coligadas)	–	–	–	–
– Total inversiones financieras	– 13	15.618.406	–	9.931.589
– Inversiones inmobiliarias:			–	
– Propiedades de inversión	–	–	–	–
– Cuentas por cobrar leasing	–	–	–	–
– Propiedades, muebles y equipos de uso propio:			–	
– Propiedades de uso propio	–	–	–	–
– Muebles y equipos de uso propio	– 14	189.425	–	360.755
– Activos no corrientes mantenidos para la venta	–	–	–	–
– Total inversiones inmobiliarias	–	189.425	–	360.755
– Cuentas de seguros:			–	
– Cuentas por cobrar de seguros	–	5.663.854	–	4.274.702
– Cuentas por cobrar asegurados	– 16	3.657.719	–	4.004.863
– Deudores por operaciones de reaseguro:	– 17	2.006.135	–	269.839
– Sinistros por cobrar a reaseguradores	–	2.006.135	–	269.839
– Primas por cobrar reaseguro aceptado	–	–	–	–
– Activo por reaseguro no proporcional	–	–	–	–
– Otros deudores por operaciones de reaseguro	–	–	–	–
– Deudores por operaciones de coaseguro:			–	
– Primas por cobrar por operaciones de coaseguro	–	–	–	–
– Sinistros por cobrar por operaciones de coaseguro	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en las reservas técnicas:	– 19	6.279.983	–	10.770.338
– Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	– 17(e)	2.987.906	–	2.702.639
– Participación del reaseguro en las reservas seguros previsionales	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrevivencia	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva matemática	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva rentas privadas	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	– 17(d)	3.292.077	–	8.067.699
– Participación del reaseguro en la reserva catastrófica de terremoto	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en la reserva de insuficiencia de primas	–	–	–	–
– Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	–	–	–	–

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

-	Total cuentas de seguros	-	<u>- 11.943.837</u>	-	<u>- 15.045.040</u>
---	--------------------------	---	---------------------	---	---------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Otros activos:			
Intangibles:	20	-	-
Goodwill		-	-
Activos intangibles distintos a Goodwill		157.807	-
Impuestos por cobrar:		938.834	895.041
Cuenta por cobrar por impuesto corriente	21	313.281	358.599
Activo por impuestos diferidos	21	625.553	536.442
Otros activos:		1.385.660	942.607
Deudas del personal		9.252	-
Cuentas por cobrar intermediarios		-	-
Deudores relacionados		42.103	66.609
Gastos anticipados		9.386	8.997
Otros activos	22	1.324.919	867.001
Total otros activos		<u>2.482.301</u>	<u>1.837.648</u>
Total activos		<u>30.233.969</u>	<u>27.175.032</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pasivos y patrimonio	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Pasivos financieros			-
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta			-
Cuentas de seguros:			
Reservas técnicas	25	7.493.156	11.836.941
Reserva riesgos en curso		3.835.281	3.464.026
Reservas seguros previsionales		-	-
Reserva de siniestros		3.657.875	8.372.915
Deudas por operaciones de seguro:		6.220.603	2.120.641
Deudas con asegurados		-	-
Deudas por operaciones reaseguro	26	5.404.315	1.471.286
Primas por pagar por operaciones de coaseguro		-	-
Ingresos anticipados por operaciones de seguros	26	816.288	649.355
Total cuentas de seguros		13.713.759	13.957.582
Otros pasivos:			
Provisiones	27	1.113.923	1.552.398
Otros pasivos:		3.754.003	2.942.889
Impuestos por pagar	28(a)	467.030	479.924
Cuenta por pagar por impuesto		467.030	479.924
Pasivo por impuesto diferido	21	-	-
Deudas con relacionados	49	219.045	423.407
Deudas con intermediarios	28(c)	705.164	649.067
Deudas con el personal	28(d)	730.482	561.914
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos no financieros	28(f)	1.632.282	828.577
Total otros pasivos		4.867.926	4.495.287
Total pasivos		18.581.342	18.452.689
Patrimonio:			
Capital pagado		8.311.777	6.129.077
Reservas		(42.807)	(42.807)
Resultados acumulados:		3.361.668	2.641.808
Resultados acumulados períodos anteriores		2.886.035	2.250.545
Resultado del ejercicio		679.476	635.490
(Dividendos)		(203.843)	(244.227)
Otros ajustes		21.646	(5.915)
Total patrimonio	29	11.652.284	8.722.163
Total pasivos y patrimonio		30.233.969	27.175.032

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados de resultados integrales	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Margen de contribución (MC)		4.770.736	4.590.493
Primas retenidas:			
Prima directa	45	15.563.035	15.434.404
Prima aceptada			-
Prima cedida	30	<u>(12.257.595)</u>	<u>(12.152.987)</u>
Total primas retenidas		<u>3.305.440</u>	<u>3.281.417</u>
Variación de reservas técnicas:			
Variación reserva de riesgo en curso	31	(88.998)	(47.049)
Variación reserva matemática			-
Variación reserva valor del fondo			-
Variación reserva catastrófica de terremoto			-
Variación reserva insuficiencia de prima			-
Variación otras reservas técnicas			-
Total variación de reservas técnicas		<u>(88.998)</u>	<u>(47.049)</u>
Costo de siniestros:			
Siniestros directos		(4.290.709)	(5.636.040)
Siniestros cedidos		3.624.533	5.127.932
Siniestros aceptados			-
Total costo de siniestros	32	<u>(666.176)</u>	<u>(508.108)</u>
Costo de rentas:			
Rentas directas		-	-
Rentas cedidas		-	-
Rentas aceptadas		-	-
Total costo de rentas		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de intermediación:			
Comisión agentes directos			-
Comisión corredores y retribución asesores previsionales		(1.791.738)	(1.730.171)
Comisiones de reaseguro aceptado		-	-
Comisiones de reaseguro cedido		<u>4.181.463</u>	<u>4.041.036</u>
Total resultado de intermediación		<u>2.389.725</u>	<u>2.310.865</u>
Gastos por reaseguro no proporcional	30	(224.975)	(358.543)
Gastos médicos			-
Deterioro de seguros	34	55.720	(88.089)
Costos de administración (CA)	33	(4.588.134)	(4.937.340)
Remuneraciones		(2.712.942)	(2.596.159)
Otros costos de administración		(1.875.192)	(2.341.181)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Resultados Integrales, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados de resultados integrales	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Resultado de inversiones (RI)	35	216.631	162.352
Resultado neto inversiones realizadas:			
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones financieras		4.746	3.440
Total resultado neto inversiones realizadas		<u>4.746</u>	<u>3.440</u>
Resultado neto inversiones no realizadas:			
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones financieras		574	705
Total resultado neto inversiones no realizadas		<u>574</u>	<u>705</u>
Resultado neto inversiones devengadas:	35		
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones financieras		266.765	206.582
Depreciación inversiones		-	-
Gastos de gestión		(55.175)	(47.896)
Total resultado neto inversiones devengadas		<u>211.590</u>	<u>158.686</u>
Resultado neto inversiones por seguros con cuenta única de inversiones		-	-
Deterioro de inversiones		(279)	(479)
Resultado técnico de seguros		399.233	(184.495)
Otros ingresos y egresos		4.173	657.186
Otros ingresos	36	1.327.727	1.586.752
Otros egresos	37	(1.323.554)	(929.566)
Diferencia de cambio	38	132.086	(1.007)
Utilidad (pérdida) por unidades reajustables	38	262.863	342.405
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto renta		798.355	814.089
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta (netas de impuesto)		-	-
Impuesto renta	40	(118.879)	(178.599)
Total resultado del período		<u>679.476</u>	<u>635.490</u>
Resultado en la evaluación propiedades, muebles y equipos		-	-
Resultado en activos financieros		29.307	(8.345)
Resultado en coberturas de flujo de caja		-	-
Otros resultados con ajuste en patrimonio		-	-
Impuesto diferido		(7.661)	(2.430)
Total otro resultado integral		<u>21.646</u>	<u>(5.915)</u>
Total resultado integral		<u>701.122</u>	<u>629.575</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Resultados Integrales, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Capital		Reservas			Resultados acumulados		Otros ajustes					Total M\$
	Pagado M\$	Sobre precio de acciones M\$	Reserva ajuste por calce M\$	Reserva descalce Seg. CUI M\$	Otras re- servas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejerci- cio M\$	Resultado en la evaluación de propiedades, plantas y equi- pos M\$	Resultado en activos financieros M\$	Resultado en coberturas de flujo de caja M\$	Otros resul- tados con ajuste en pa- trimonio M\$		
Patrimonio inicial ajustado antes de ajustes	6.129.077	-	-	-	(42.807)	2.006.318	635.490	-	(8.345)	-	2.430	8.722.163	
Ajustes de períodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por correcciones de errores o cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio al inicio del período	6.129.077	-	-	-	(42.807)	2.006.318	635.490	-	(8.345)	-	2.430	8.722.163	
Resultado integral:	-	-	-	-	-	-	679.476	-	29.307	-	(7.661)	701.122	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	679.476	-	-	-	-	679.476	
Total de ingresos (gastos) registrados con abono/(cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	29.307	-	-	29.307	
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.661)	(7.661)	
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	-	635.490	(635.490)	-	8.345	-	(2.430)	5.915	
Operaciones con los accionistas:	2.182.700	-	-	-	-	(203.843)	-	-	-	-	-	1.978.857	
Aumentos (disminución) de capital	2.182.700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.182.700	
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	(203.843)	-	-	-	-	-	(203.843)	
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencia de patrimonio a resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ajustes	-	-	-	-	-	244.227	-	-	-	-	-	244.227	
Saldo patrimonio 31 de diciembre de 2025	8.331.777	-	-	-	(42.807)	2.682.192	679.476	-	29.307	-	(7.661)	11.652.284	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Capital		Reservas			Resultados acumulados		Otros ajustes					Total M\$
	Pagado M\$	Sobre precio de acciones M\$	Reserva ajuste por calce M\$	Reserva descalce Seg. CUI M\$	Otras re- servas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejerci- cio M\$	Resultado en la evaluación de propiedades, plantas y equi- pos M\$	Resultado en activos financieros M\$	Resultado en coberturas de flujo de caja M\$	Otros resul- tados con ajuste en pa- trimonio M\$		
Patrimonio inicial ajustado antes de ajustes	6.129.077	-	-	-	(42.807)	2.004.031	821.716	-	(132.861)	-	35.919	7.993.359	
Ajustes de períodos anteriores													
Ajuste por correcciones de errores o cambios contables													
Patrimonio al inicio del período	6.129.077	-	-	-	(42.807)	2.004.031	821.716	-	(132.861)	-	35.919	8.815.075	
Resultado integral:	-	-	-	-	-	-	635.490	-	(8.345)	-	2.430	629.575	
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	635.490	-	-	-	-	635.490	
Total de ingresos (gastos) registrados con abono/(cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.345)	-	-	(8.345)	
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.430	2.430	
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	-	821.716	-821.716	-	132.861	-	(35.919)	96.942	
Operaciones con los accionistas:	-	-	-	-	-	(244.227)	-	-	-	-	-	(244.227)	
Aumentos (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con los accionistas	-	-	-	-	-	(244.227)	-	-	-	-	-	(244.227)	
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencia de patrimonio a resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ajustes	-	-	-	-	-	(575.202)	-	-	-	-	-	(575.202)	
Saldo patrimonio 31 de diciembre de 2024	6.129.077	-	-	-	(42.807)	2.006.318	635.490	-	(8.345)	-	2.430	8.722.163	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo de las actividades de la operación:			
Ingresos de las actividades de la operación:			
Ingreso por prima de seguro y coaseguro		18.446.357	18.691.299
Ingreso por prima reaseguro aceptado		-	-
Devolución por rentas y siniestros		4.024.992	1.621.554
Ingreso por rentas y siniestros reasegurados		8.079.033	5.580.716
Ingreso por comisiones reaseguro cedido		-	-
Ingreso por activos financieros a valor razonable		6.156.339	3.093.348
Ingreso por activos financieros a costo amortizado		-	-
Ingreso por activos inmobiliarios		-	-
Intereses y dividendos recibidos		-	-
Préstamos y partidas por cobrar		-	-
Otros ingresos de la actividad aseguradora	41	<u>1.480.755</u>	<u>1.422.498</u>
Total ingresos de efectivo de la actividad aseguradora		<u>38.187.476</u>	<u>30.409.415</u>
Egresos de las actividades de la operación:			
Egreso por prestaciones seguro directo y coaseguro		-	-
Pago de rentas y siniestros		(11.776.233)	(7.049.255)
Egreso por comisiones seguro directo		(2.059.777)	(2.091.712)
Egreso por comisiones reaseguro aceptado		-	-
Egreso por activos financieros a valor razonable		(6.488.997)	(2.944.168)
Egreso por activos financieros a costo amortizado		-	-
Egreso por activos inmobiliarios		-	-
Gasto por impuestos		(2.941.989)	(2.636.429)
Gasto de administración		(6.912.692)	(5.911.919)
Otros egresos de la actividad aseguradora		<u>(5.351.151)</u>	<u>(8.592.240)</u>
Total egresos de efectivo de la actividad aseguradora		<u>(35.530.839)</u>	<u>(29.225.723)</u>
Total flujo de efectivo neto de actividades de la operación		<u>2.656.637</u>	<u>1.183.692</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Ingresos de actividades de inversión:			
Ingresos por propiedades, muebles y equipos		-	-
Ingresos por propiedades de inversión		-	-
Ingresos por activos intangibles		-	-
Ingresos por activos mantenidos para la venta		-	-
Ingresos por participaciones en entidades del grupo y filiales		-	-
Otros ingresos relacionados con actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos de efectivo de las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Egresos de actividades de inversión:			
Egresos por propiedades, muebles y equipos		(35.700)	(112.457)
Egresos por propiedades de inversión		-	-
Egresos por activos intangibles		-	-
Egresos por activos mantenidos para la venta		-	-
Egresos por participaciones en entidades del grupo y filiales		-	-
Otros egresos relacionados con actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Total egresos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(35.700)</u>	<u>(112.457)</u>
Total flujo de efectivo neto de actividades de inversión		<u>(35.700)</u>	<u>(112.457)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Ingresos de actividades de financiamiento:		-	-
Ingresos por emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Ingresos por préstamos a relacionados		-	-
Ingresos por préstamos bancarios		-	-
Aumentos de capital		2.182.700	-
Otros ingresos relacionados con actividades de financiamiento		-	-
		2.182.700	-
Total ingresos de efectivo de las actividades de financiamiento		2.182.700	-
Egresos de actividades de financiamiento:			
Dividendos a los accionistas		-	-
Intereses pagados		-	-
Disminución de capital		-	-
Egresos por préstamos con relacionados		-	-
Otros egresos relacionados con actividades de financiamiento		-	-
		-	-
Total egresos de efectivo de las actividades de financiamiento		-	-
Total flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento		2.182.700	-
Efecto de las variaciones de los tipo de cambio		24.053	(74.654)
Total aumento (disminución) de efectivo y equivalentes		4.827.690	996.581
Efectivo y efectivo equivalente al inicio del período		1.437.206	440.625
Efectivo y efectivo equivalente al final del período		6.264.896	1.437.206
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período:			
Efectivo en caja		2.295	2.314
Bancos		412.486	462.549
Equivalente al efectivo		5.850.115	972.343

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ÍNDICE

(1)	Entidad que reporta	17
(2)	Bases de preparación	18
(3)	Políticas contables	22
(3)	Políticas contables, continuación	23
(4)	Políticas contables significativas	39
(6)	Administración de riesgo	40
(7)	Efectivo y efectivo equivalente	61
(8)	Activos financieros a valor razonable	62
(9)	Activos financieros a costo amortizado	63
(10)	Préstamos	64
(11)	Inversiones seguros con cuenta única de inversión (CUI)	64
(12)	Participaciones en entidades de grupo	64
(13)	Otras notas de inversiones financieras	64
(13)	Otras notas de inversiones financieras, continuación	65
(14)	Inversiones inmobiliarias	69
(15)	Activos no corrientes mantenidos para la venta	70
(16)	Cuentas por cobrar asegurados	70
(17)	Deudores por operaciones de reaseguro	72
(17)	Deudores por operaciones de reaseguro, continuación	73
(18)	Deudores por operaciones de coaseguro	76
(19)	Participación del reaseguro en las reservas técnicas (activo) y reservas técnicas (pasivo)	76
(20)	Intangibles	76
(21)	Impuestos por cobrar	77
(22)	Otros activos	79
(23)	Pasivos financieros	80
(24)	Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	80
(25)	Reservas técnicas	80
(26)	Deudas por operaciones de seguro	82
(27)	Provisiones	83
(28)	Otros pasivos	84
(29)	Patrimonio	86
(30)	Reaseguradores y corredores de reaseguros vigentes	87
(31)	Variación de reservas técnicas	88
(32)	Costo de siniestros	88
(33)	Costo de administración	89

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

ÍNDICE

(34)	Deterioro de seguros	89
(35)	Resultado de inversiones	90
(36)	Otros ingresos	92
(37)	Otros egresos	92
(38)	Diferencia de cambio y unidades reajustables	93
(39)	Utilidad/(pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta	95
(40)	Impuesto a la renta	95
(41)	Estado de flujos efectivo	96
(42)	Contingencias	96
(43)	Hechos posteriores	96
(44)	Moneda extranjera y unidades reajustables	97
(45)	Cuadro de ventas por regiones	103
(46)	Margen de solvencia	104
(47)	Cumplimiento Circular N°794	107
(48)	Solvencia	108
(49)	Saldos y transacciones con relacionadas	112

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(1) Entidad que reporta

(a) Constitución

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., en adelante "la Compañía", RUT 76.094.234-0, con domicilio en Avda. Isidora Goyenechea N°3520, piso 14, comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, es una Sociedad Anónima Cerrada con su giro de Seguros de Créditos.

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. es la continuadora legal de Euler Hermes Seguros de Crédito S.A.

Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., fue constituida por escritura pública otorgada el 30 de mayo de 2008, en la Notaría de Santiago de Don Álvaro Bianchi Rosas y la existencia legal de la Compañía fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Resolución Exenta N°228 del 9 de abril de 2010.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, mediante Resolución Exenta N°453, la CMF aprobó la fusión de las sociedades Euler Hermes Seguros de Crédito S.A. y Mapfre Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros, a contar del 1 de enero de 2014 y la reforma de estatutos de la sociedad Euler Hermes Seguros de Crédito S.A., en virtud de la cual ésta última modifica su razón social por Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.

La Compañía forma parte del grupo económico Solunion España, la entidad controladora es Solunion América Holding, S.L. y la controladora última del grupo es Solunion Seguros, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A.

El número de trabajadores corresponde a 39 personas.

La actividad principal de la Compañía es el seguro de crédito, también llamado seguro de cuentas por cobrar, y que es una herramienta financiera que maneja tanto el riesgo comercial como el riesgo político que se escapa del control por parte de una empresa al hacer negocios. Es una protección del no pago por parte de sus clientes.

El objeto de la Compañía es la cobertura de riesgos de créditos, garantías, fidelidad y créditos a las exportaciones y en general todos los riesgos de créditos conforme al Artículo N°11, incisos tercero y cuarto del DFL N°251 de 1931 y sus modificaciones, sobre Compañías de Seguros.

(i) Accionistas

N°	Nombre accionista	RUT	Tipo de persona	Porcentaje de la propiedad
1.	Solunion America Holding S.L	59.120.280-4	Jurídica extranjera	64,483%
2.	Solunion Holding S.L Unipersonal	59.139.260-3	Jurídica extranjera	26,780%
3.	Solunion Chile Servicios de Crédito Ltda.	76.020.014-k	Jurídica nacional	8,734%
4.	Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.	59.190.100-1	Jurídica extranjera	0,003%
	Total			<u>100,00%</u>

Durante el año de reporte la Compañía no tuvo cambios en la razón social, ni registra adquisiciones de nuevos negocios.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(1) Entidad que reporta, continuación

(a) Constitución, continuación

(ii) Clasificadores de riesgo

La clasificación de las obligaciones de la Compañía es la siguiente:

Nombre	RUT	N° registro	Clasificación de riesgo	Fecha de clasificación
Feller Rate	79.844.680-0	-	AA	09-06-2025
Humphreys	79.839.720-6	-	AA	31-07-2025

Los Estados Financieros de la Compañía son auditados por KPMG Auditores Consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el Registro de Auditores de la CMF con el N°009, con número de RUT 89.907.300-2. El nombre del socio que firma el informe con la opinión es Ernesto Guzman V. y el RUT del socio que firma la auditoría es N°11.866.889-8.

El tipo de opinión a los estados financieros a diciembre son de opinión sin salvedades. La fecha de emisión del informe con la opinión de los estados financieros es el 25 de febrero de 2026.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la CMF en las Normas de Carácter General (NCG) aplicables y en la Circular N°2.022 y sus modificaciones. Estas normas difieren a las Normas de Contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por lo siguiente:

- Los Modelos de Deterioro de los Contratos de Seguros y Siniestros por Cobrar a Reaseguradores, son realizados según lo requerido por la CMF en la Circular N°1499 y Circular N°848, con sus modificaciones.
- Pasivos por reservas técnicas actuariales.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, interpretaciones y las circunstancias actuales.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión de fecha 25 de febrero de 2026.

(b) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, excepto por los activos financieros de negociación, que han sido registrados a su valor razonable.

(d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional que presenta Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.

(e) Nuevas normas e interpretaciones para fechas futuras

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i>	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros [consolidados]. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Nuevas normas e interpretaciones para fechas futuras, continuación

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

enero de 2023. NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial, la implementación en Chile depende del regulador y que de acuerdo con Oficio N°21.214 la fecha aún no se ha definido.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Hipótesis de negocio en marcha

Los objetivos de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

(g) Reclasificaciones

Al cierre de los presentes estados financieros no se han efectuado reclasificaciones.

(h) Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. ha preparado los presentes estados financieros de conformidad con lo revelado en Nota 2(a).

(3) Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Bases de consolidación

Los estados financieros presentados por la Compañía son individuales, no posee filiales ni participaciones en entidades controladas, por lo tanto, no realiza consolidación.

(b) Diferencia de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto a través de los otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(b) Diferencia de cambio, continuación

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades reajustables se presentan valorizados al tipo de cambio de la respectiva moneda al cierre del ejercicio. Las paridades más usadas son las siguientes:

	2025
	\$
Dólar estadounidense	907,13
Unidad de fomento	39.727,96
Euro	1.066,58

(c) Combinación de negocios

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se han realizado transacciones de este tipo.

(d) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los fondos mutuos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de 120 días o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación, los sobregiros de existir se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

(e) Inversiones financieras

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(e) Inversiones financieras, continuación

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°311 de la CMF y siguiendo las normas establecidas en NIIF 9, la Compañía valoriza sus Inversiones Financieras de acuerdo con lo siguiente:

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(e) Inversiones financieras, continuación

(i) Activos financieros a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente.

(ii) Activos de renta fija

Son aquellos activos representativos de deuda, destinados a respaldar reservas y el patrimonio de la Compañía.

Estos activos financieros en su reconocimiento inicial son reconocidos a su valor razonable. Este valor constituye el costo de adquisición.

Tras el reconocimiento inicial, al cierre de cada estado financiero, los activos financieros se valoran por su valor razonable, sin ninguna deducción.

El valor razonable de los activos financieros es el precio que se pagaría por ellos en un mercado activo, organizado y transparente (precio de cotización o valor de mercado). De acuerdo con lo establecido en la NCG N°311 de la CMF del 28 de junio de 2011 y siguiendo las normas establecidas en NIIF 9.

(iii) Activos de renta variable

La Compañía no presenta modelos propios de valorización para determinar el valor razonable de sus inversiones financieras y, por tanto, en conformidad con la NCG N°311 de la CMF se sujeta a las siguientes normas de valorización a valor razonable:

Cuotas de fondos mutuos: las inversiones en Cuotas de fondos mutuos se valorizan al valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre de los estados financieros de la entidad inversionista. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de inversión, contabilizado en los estados financieros anteriores, es cargada o abonada, según corresponda, a los resultados del período que comprenden los estados financieros.

(iv) Activos financieros valorizados a costo amortizado

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no posee este tipo de activos.

(f) Operaciones de cobertura

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no posee inversiones asociadas ni ha realizado este tipo de operaciones.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(g) Inversiones seguros Cuenta Única de Inversión (CUI)

Este tipo de inversiones no son aplicables al giro de la Compañía.

(h) Deterioro de activos

(i) Activos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(h) Deterioro de activos

(i) Activos financieros, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

(ii) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(h) Deterioro de activos, continuación

(ii) Medición de las pérdidas crediticias esperadas, continuación

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado del grupo en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declararía en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

(iii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de propiedades de inversión, y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(h) Deterioro de activos, continuación

(iii) Activos no financieros, continuación

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

Lo anterior es aplicable a los siguientes activos:

- Intangibles.
- Propiedad, planta y equipo.

La compañía aplica el test de deterioro indicado en las normas de la CMF a los siguientes activos, de acuerdo con las definiciones que para cada uno se señalan:

- Cuentas por cobrar a reaseguradores, según Circular N°848.
- Deudores por prima según Circular N°1499.

(i) Inversiones inmobiliarias

(i) Propiedades de inversión

La Compañía a la fecha no presenta propiedades de inversión.

(ii) Cuentas por cobrar leasing

La Compañía no tiene este tipo de inversiones.

(iii) Propiedades de uso propio

La Compañía no tiene este tipo de inversiones.

(iv) Muebles y equipo de uso propio

Los muebles y equipos de uso propio se valorizan a su costo de adquisición menos la depreciación que se calcula con el método lineal en base a la vida útil de grupos de activos de similares características, según lo definido en NIC 16.

El detalle de la vida útil asignada a los muebles y equipo de uso propio se detalla a continuación:

	Vida útil en años
Mobiliario	3
Equipos computacionales	3

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(j) Intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 4 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 3 años).

(k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta a la fecha de los estados financieros.

(l) Operaciones de seguros

(i) Primas

La Compañía reconoce la prima en un 100% de acuerdo con la fecha de emisión en la cuenta de resultado rebajada por la reserva de riesgo en curso que permite el reconocimiento en forma gradual de acuerdo con su vigencia.

Los deudores por prima se reconocen inicialmente por su valor presente y se establece una provisión para pérdidas por deterioro de deudores por prima de acuerdo con la normativa emitida por la CMF en la Circular N°1.499, de enero de 1989. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable y se recupera, se regulariza revirtiendo la cuenta de provisión.

(ii) Otros activos y pasivos derivados de los contratos de seguro y reaseguro

(ii.1) Derivados implícitos en contratos de seguro

La Compañía a fecha de los estados financieros no tiene derivados implícitos en contratos de seguros

(ii.2) Contrato de seguros adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera

La Compañía a la fecha de los estados financieros no tiene combinaciones de negocios o cesiones de cartera.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(I) Operaciones de seguros, continuación

(ii) Otros activos y pasivos derivados de los contratos de seguro y reaseguro, continuación

(ii.3) Gastos de adquisición

La Compañía a la fecha de los financieros no tiene activos por conceptos de gastos de adquisición, estos gastos son reconocidos de forma inmediata a resultados en el momento de generarse, para la determinación de la reserva de riesgo en curso se descuentan de la prima los costos de adquisición asociados directamente a la venta del seguro con un tope máximo de un 30% de la prima.

(iii) Reserva técnica

(iii.1) Reserva de riesgo en curso

De acuerdo con instrucciones NCG N°306 que fue modificada por la NCG N°404 de fecha 26 de enero de 2016, la reserva deberá ser calculada sobre la base de la prima declarada por las ventas del mes y por el stock de facturas con cobertura a la fecha de cálculo de la reserva. Dicha reserva se calculará factura por factura siguiendo las instrucciones contenidas en dicha norma y, para efectos de la aplicación del método de los numerales diarios, la compañía deberá sujetarse a las siguientes instrucciones:

- La fecha de inicio de vigencia corresponderá a la fecha de emisión de la factura.
- La fecha de fin vigencia de cada factura se establecerá agregando a la fecha de inicio de vigencia, los días establecidos para el pago de ésta.
- No obstante, para aquellas facturas cuyo plazo de pago sea menor o igual a un mes, la aseguradora deberá mantener siempre una reserva de riesgo en curso equivalente a la prima de todo el período de exposición, hasta la expiración del riesgo.
- La prima a considerar, corresponderá a la prima cobrada por la cobertura de cada factura.

Mediante OFORD N°11885 de fecha 12 de mayo de 2016, la CMF autorizó a la Compañía que si no existía venta notificada, se registrara prima estimada en lugar de prima mínima, con la salvedad de que en el caso que la prima estimada fuese inferior a la prima mínima, la Compañía deberá ceñirse a lo establecido en la letra a) del número 5 del título II, número 1.2, letra e) de la norma y considerar en sus estimaciones de la prima directa la prima mínima.

La Compañía no estipula una prima adicional por la prórroga. De esta forma, para el efecto del cálculo de reservas, al plazo de vencimiento de las facturas se le deberá adicionar el plazo de gestiones propias definido en la póliza el que en ningún caso podrá ser inferior a un mes. En el caso de facturas con prórrogas automáticas (período de gestiones propias), el plazo a adicionar a la cobertura deberá ser igual al período de gestión propia definido en la póliza, el que no podrá ser inferior a un mes.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(I) Operaciones de seguros, continuación

(iii) Reserva técnica, continuación

(iii.2) Reserva de siniestros (siniestros por pagar, liquidados y no pagados, en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados)

Las reservas de siniestros se encuentran clasificadas en conformidad a las instrucciones impartidas por la CMF, los cálculos de dichas reservas están determinados en conformidad a la NCG N°306 del 14 de abril de 2011 y sus modificaciones introducidas por la NCG N°404 respecto a las prórrogas, de acuerdo con lo siguiente:

En el caso de que la solicitud de prórroga sea rechazada, la factura se deberá considerar como un siniestro en proceso de liquidación por determinarse la posible existencia de insolvencia y se deberá calcular una reserva de siniestros en proceso de liquidación de acuerdo con lo establecido en la letra c) del número 3.1 de la norma. Para tales efectos, la compañía deberá estimar de acuerdo con su experiencia las probabilidades de pago de dichos siniestros y ajustar el monto a pagar en base a esa probabilidad, la que en todo caso no podrá ser inferior a un 20% y deberá ser ajustada al 100% una vez acreditado el siniestro. Los antecedentes técnicos que respalden la probabilidad aplicada se deberán mantener a disposición de esta Comisión.

(iii.3) Reserva de insuficiencia de prima

Se determina sobre la base del concepto "Combined Ratio" que relaciona los egresos técnicos de la aseguradora con la prima reconocida para hacer frente a los mismos, utilizando información histórica contenida en los estados financieros.

El análisis de suficiencia es un concepto neto de reaseguros. De esta manera si se verificaran egresos superiores a los ingresos, se estimará una Reserva de Insuficiencia de Primas, adicional a la Reserva de Riesgos en Curso.

Esto según lo indicado en la NCG N°306 del 14 de abril de 2011.

(iii.4) Reserva adicional por test de adecuación de pasivos

La Compañía utiliza el Test de Suficiencia de Prima (TSP) en reemplazo del Test de Adecuación de Pasivos (TAP). Dado lo anterior no se han constituido reservas por este concepto.

(iii.5) Otras reservas técnicas

La Compañía no registra otras reservas técnicas al 31 de diciembre de 2025.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(l) Operaciones de seguros, continuación

(iii) Reserva técnica, continuación

(iii.6) Participación del reaseguro en las reservas técnicas

Corresponde a la porción de las reservas técnicas que al reasegurador le corresponde por los contratos de reaseguro, esta participación está dada ya sea por la proporción de la póliza que tiene reaseguro o ya sea la parte del siniestro que le corresponda.

(m) Participación en empresas relacionadas

La Compañía no registra este tipo de transacciones.

(n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(o) Provisiones

Una provisión se reconoce cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable. Este importe se cuantifica con la mejor estimación posible al cierre de cada ejercicio.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación, según NIC 37.

(p) Ingresos y gastos de inversiones

(i) Activos financieros a valor razonable

Los ingresos o rendimientos se registran directamente en el estado de resultados como intereses cuando corresponden a activos de renta fija, o como dividendos cuando corresponden a renta variable.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(p) Ingresos y gastos de inversiones, continuación

(i) Activos financieros a valor razonable, continuación

Los cambios de valor razonable entre un cierre y otro se registran directamente en el resultado del ejercicio de la Compañía, específicamente para los Fondos Mutuos, los otros instrumentos de la cartera de inversiones son tratados como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los gastos asociados a transacciones de compra de activos valorizados a valor razonable se reconocen en el período en el que se incurren, es decir, no se incluyen en el costo de adquisición del activo.

(ii) Activos financieros a costo amortizado

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no mantiene en cartera este tipo de activos.

(q) Costos por intereses

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no posee este tipo de operaciones.

(r) Costo de siniestros

El costo estimado de siniestros es reconocido en función a la fecha de ocurrencia, registrándose todos los gastos necesarios incurridos hasta la liquidación del siniestro; para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre, pero no comunicados, se reconocen como gastos la mejor estimación de su costo a base de experiencia histórica por medio de la provisión siniestros ocurridos y no reportados.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos reaseguros suscritos bajo los mismos criterios utilizados para el seguro directo.

(s) Costos de intermediación

Los costos de intermediación corresponden a los gastos incurridos por concepto de aplicación de porcentajes de comisiones asociadas a la venta de seguros y sus negociaciones de reaseguro. Se incluyen principalmente los conceptos de comisiones; estos pagos se ven reflejados directamente en el estado de resultado integral de la Compañía, en el período en el cual fueron devengados.

(t) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados todas las diferencias de cambio.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(u) Impuesto a la renta e impuesto diferido

(i) Impuesto a la renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio (a través del Estado de Resultados Integrales).

El impuesto a las ganancias se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

La Sociedad ha determinado que el interés y las multas relacionados con los impuestos a las ganancias, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, en consecuencia, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El régimen tributario al que por defecto la Compañía estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado, aplicando una tasa de tributación del 27% para el año comercial 2018 y en adelante.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas o a punto de aprobarse y que sean altamente probables de promulgar, en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(u) Impuesto a la renta e impuesto diferido, continuación

(ii) Impuestos diferidos, continuación

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado %
2025	27,00
2024	27,00

(v) Operaciones discontinuas

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no posee este tipo de operaciones.

(w) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Compañía (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuesto a las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier costo incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Compañía.

(x) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(x) Dividendo mínimo, continuación

Los dividendos provisorios y definitivos se presentan deduciendo el “Total Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

(y) Dividendos por pagar

Los Dividendos por pagar, se presentan en el rubro “otros pasivos no financieros”, bajo el concepto “Provisión Dividendos Mínimos”.

(z) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo, en los que se transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos del activo arrendado, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha renovado sus contratos de arrendamientos operativos vigentes en calidad de arrendatario.

Los arrendamientos corresponden al arriendo de metros cuadrados por uso de oficinas administrativas, para efectos del desarrollo de las actividades de negocio asociado a la venta de seguros. La Compañía presenta sus activos por Derecho de Uso dentro del rubro Otros Activos. En cuanto al Pasivo por Arrendamiento, es presentado como parte de los Otros Pasivos no Financieros. Lo anterior según lo estipulado en OFORD 5410, de la CMF.

La Compañía reconoce un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por Derecho de Uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del Pasivo por Arrendamiento. La depreciación es determinada en base a los requerimientos de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y la amortización es registrada en el estado de resultado integral, en el rubro 5.31.22.00 Otros. Las pérdidas por deterioro de valor, son determinadas por lo requerido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, ajustando el valor determinado contra el resultado del ejercicio en el rubro 5.31.52.00 Otros egresos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por Derecho de Uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo de este, hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por Derecho de Uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene; o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(3) Políticas contables, continuación

(z) Arrendamientos, continuación

El Pasivo por Arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Otros Activos.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(4) Políticas contables significativas

(a) Determinación del valor a costo amortizado

Al cierre de los estados financieros, la Compañía no posee este tipo de inversiones.

(b) Determinación del valor justo o razonable de los activos financieros

La política está contemplada en la Nota 3(h).

(c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

La política está contemplada en la Nota 3(e).

(d) Cálculo de provisiones para riesgos y gastos

La política está contemplada en la Nota 3(o).

(e) Cálculo actuarial de los pasivos

La política está contemplada en la Nota 3(l)(iii).

(f) Vida útil de los activos intangibles y de los elementos de las propiedades, muebles y equipos de uso propio

La política está contemplada en la Nota 3(i) y (j).

(g) Cualquier cambio material en el valor de los activos y pasivos dentro del año próximo

La Compañía no considera un cambio material en el valor de los activos y pasivos dentro del año próximo.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo

(a) Riesgo financiero

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. revela la siguiente información que permite evaluar la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros y contratos de seguros a los que está expuesta al 31 de diciembre de 2025.

Se definen a continuación las exposiciones al riesgo que presenta la compañía en sus inversiones financieras:

Riesgo de crédito

La exposición del riesgo de crédito se produce al mantener dentro de la cartera de Inversiones, instrumentos financieros cuyos pagos están sujetos a la calidad crediticia de los emisores.

Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez se produce al mantener instrumentos de difícil liquidación en el mercado de capitales, ya sea por sus características intrínsecas de liquidez en el mercado y su movimiento dentro del mismo (por ejemplo, emisiones de bajo monto nominal inicial), y/o por sus clasificaciones de riesgo deficientes que limitan su convertibilidad a dinero en el menor tiempo posible.

Riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado se produce debido a la volatilidad de diversos factores no controlables como la tasa de interés, el tipo de cambio entre la moneda local y monedas extranjeras, la inflación, etc., que afectan la valorización de los instrumentos mantenidos en cartera.

(i) Información cuantitativa

(i.1) Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 el total de la cartera de inversiones de renta fija alcanza los M\$9.001.836 -. El 86% de las inversiones en Renta Fija mantenidas por SOLUNION Chile tienen una clasificación de riesgo local de AAA y el 14% restante tiene una calificación AA.

La Compañía no posee garantías adicionales a la solvencia de los emisores respecto del pago de los instrumentos financieros. En cuanto a la administración del riesgo crediticio de contrapartes, la Compañía ha definido trabajar con intermediarios bursátiles que sean filiales bancarias y que presenten un adecuado patrimonio y experiencia en el rubro.

En relación con el deterioro por Riesgo de Crédito debido a la entrada en vigor en el año 2018 de la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS 9), Solunion Chile adoptó un Modelo de Pérdida Esperada para calcular y efectuar el cálculo del deterioro, el cual clasifica las inversiones de acuerdo con su calidad crediticia en "stages", y en base a esto, genera y constituye en sus estados financieros una provisión por riesgo de crédito.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(i) Información cuantitativa, continuación

(i.1) Riesgo de crédito, continuación

Dada las características de la Cartera de Inversiones de Solunion Chile, el impacto de la aplicación del Modelo de Deterioro es bajo y el efecto en el resultado acumulado a diciembre de 2025 es de M\$279 (provisión IFRS 9). El impacto en los estados financieros a diciembre de 2025 fue de una constitución de reserva por M\$933.

(i.2) Riesgo de Liquidez

La liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:

- Los Límites de Inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año), y/o deuda pública previamente autorizada por el Comité de Inversiones (CIC: 1).
- Solunion Chile mantendrá un sistema de «Cash Call» en el Tratado de Reaseguro que se activa por cualquier siniestro que supera USD 500.000.

Cabe destacar que el plazo de indemnización de siniestros está fijado en las pólizas y tienen un plazo de 4 meses desde la fecha de denuncia, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades a corto plazo de tesorería.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los títulos de Gobierno alcanzan a M\$5.226.904 y el resto de los títulos suman M\$3.774.932-. Adicionalmente, la duración modificada promedio de la Cartera de Inversiones alcanza las 2,11 veces.

(i.3) Riesgo de Mercado

Anualmente se realiza un proceso de Evaluación de Riesgos Críticos (Top Risk Assessment «TRA», por sus siglas en inglés), con el objetivo de obtener un conjunto de riesgos potenciales que deben ser monitorizados y controlados de forma anual. Este proceso se lleva a cabo durante el primer semestre de cada año, de forma que sus resultados sean de utilidad para el Plan Estratégico y de Negocios de SOLUNION.

Para cada escenario de riesgo se evalúan la probabilidad de ocurrencia y el impacto. El impacto total considera los impactos cuantificables (financieros) y no cuantificables.

La probabilidad de ocurrencia del escenario de riesgo se evalúa en una escala de 1 a 5.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(i) Información cuantitativa, continuación

Clasificación	Impacto, probabilidad, riesgo residual y apetito de riesgo
1	<ul style="list-style-type: none">• Probabilidad: Excepcional (es muy poco probable o remoto que el riesgo se materialice en los próximos 3 años)• Impacto, riesgo residual y apetito al riesgo: Bajo (< mm\$40 de fondos propios básicos)
2	<ul style="list-style-type: none">• Probabilidad: Baja (es probable que el riesgo se materialice en los próximos 3 años)• Impacto, riesgo residual y apetito al riesgo: Moderado (de mm\$40 a mm\$199 de fondos propios básicos)
3	<ul style="list-style-type: none">• Probabilidad: Media (es muy probable que el riesgo se materialice en los próximos 3 años)• Impacto, riesgo residual y apetito al riesgo: Significativo (de mm\$199 a mm\$795 de fondos propios básicos)
4	<ul style="list-style-type: none">• Probabilidad: Alta (es probable que el riesgo ocurra en el corto plazo (año 1))• Impacto, riesgo residual y apetito al riesgo: Muy significativo (de mm\$795 a mm\$3.974 de fondos propios básicos)
5	<ul style="list-style-type: none">• Probabilidad: Muy alta (es muy probable que el riesgo se ocurra en el corto plazo (año 1))• Impacto, riesgo residual y apetito al riesgo: Catastrófico (> mm\$3.974 de fondos propios básicos)

El impacto financiero cuantificable deberá ser evaluado en la moneda de referencia.

La estimación de la valoración de todos los aspectos del proceso de evaluación deberá estar suficientemente documentada.

Además de determinarse la probabilidad de ocurrencia y el impacto cuantificable, también se evalúa la eficacia del control o mitigación en una escala de 1 a 5.

Clasificación	Efectividad del control/Factores de mitigación
1	Efectividad: Inexistente
2	Efectividad: Muy débil
3	Efectividad: Débil
4	Efectividad: Fuerte
5	Efectividad: Muy fuerte

Deberá detallarse la justificación de las clasificaciones otorgadas. A pesar de que los evaluadores deben tener en cuenta el impacto de la efectividad del control al realizar su Evaluación del Riesgo Real, no existe una relación directa entre la valoración de eficacia de los controles y la valoración de riesgo.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(i) Información cuantitativa, continuación

Durante el año 2025, se destacan los siguientes Top Risk Assessment:

Top risk	Probabilidad	Impacto	Efectividad del control	Riesgo residual	Apetito al riesgo
Adecuación del nivel de reservas	3	2	4	1	1
Posición en el mercado	3	3	4	1	2
Gestión del talento de las personas	3	2	4	1	2
Macroeconomía	4	4	4	2	2
Cambios regulatorios	3	2	4	1	2
Inestabilidad política	3	2	4	1	2
Catástrofes naturales	4	3	3	2	2
Ciberataques	3	3	5	1	2
Externalización	3	3	4	1	2
Iniciativas y proyectos estratégicos	3	3	4	1	2
Fallos en procesos	3	2	4	1	2
Falta de información	3	4	4	2	2

Cabe destacar que se crearon diferentes planes de mitigación por los riesgos ante mencionado dentro lo que se destaca:

Funcionamiento del sistema de gestión de riesgos

Durante el año 2025, la Gestión de Riesgos y el Control Interno de la compañía avanzaron significativamente en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos, con especial foco en la consolidación del entorno de control de los procesos críticos del negocio de seguros de crédito. Este trabajo incluyó la revisión integral de los ciclos de suscripción, cobranza y recuperación, incorporando mecanismos de control, evidencias de procesos claves y estandarización de reportes estratégicos, entre ellos los informes de tolerancia y apetito de riesgo, que hoy permiten una visualización más temprana de desviaciones y tendencias relevantes para la toma de decisiones. Asimismo, ante la intensificación de nuevas exigencias regulatorias emitidas y anunciadas por el supervisor especialmente aquellas asociadas a gestión integral de riesgos, estándares de solvencia, continuidad operacional y ciberseguridad se mantiene el modelo de vigilancia regulatoria. Este modelo permitió anticipar impactos, rediseñar controles preventivos y asegurar que la compañía mantenga un nivel de cumplimiento alineado con las mejores prácticas del mercado, fortaleciendo la resiliencia operativa y la confiabilidad de la información para el Directorio y las autoridades.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(i) Información cuantitativa, continuación

Concentración

La Compañía posee una Política de inversiones que establece límites de concentración de riesgo por tipo de inversión. Existe un alto control del cumplimiento de la política ya que mensualmente se reporta a casa matriz el detalle del cumplimiento de estos límites. Trimestralmente se realiza un comité de inversiones que controla la cartera de inversiones de la compañía.

Por otro lado, el riesgo de crédito de los deudores es controlado y monitoreado por la gerencia de RIC empleando un sistema en el cual se encuentran analizados todos los deudores del Grupo, es decir, del Grupo Solunion y el de Allianz Trade. Por el tamaño de la compañía, existe una alta probabilidad de concentración de clientes, ya sea individualmente o por grupo económico, cuando estos negocian sus pólizas conjuntamente. Estos casos son además revisados en el comité de dirección.

Riesgo de reinversión

A la fecha de los estados financieros, la compañía mantiene una duración modificada de 2,11 años, cumpliendo así con la Política de Inversiones definida por el Directorio de la Compañía.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(ii) Información cualitativa

(ii.1) Riesgo de Crédito

Con el fin de minimizar las potenciales pérdidas por insolvencia en las inversiones que respaldan Reservas Técnicas y Patrimonio de riesgo, la compañía no realiza inversiones en los siguientes instrumentos (instrumentos prohibidos):

- Ventas en corto.
- Negociar con el margen (trading on margin).
- Inversión en el mercado de futuros financieros o en opciones, salvo por aprobación expresa del Comité de Inversiones.
- Negociar con materias primas.
- Cobertura de divisas.
- Emisión de Titulizaciones.
- Otras inversiones, de acuerdo con lo definido en la Norma de Carácter General 152 y sus modificaciones de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones.
- Invertir en cualquier título incluido en la lista restringida de Allianz Trade o MAPFRE.
- En relación con la política de productos derivados y a lo indicado en la Norma de Carácter General N.º 200 de la Comisión para el Mercado Financiero respecto de los instrumentos que autoriza, el Directorio ha decidido establecer la política de no utilizar los productos derivados para la cartera de inversiones de la Compañía.
- Inversión en inmuebles salvo por aprobación expresa del Comité de Inversiones.
- Fondos de Inversión colectiva, salvo por aprobación expresa del Comité de Inversiones.

La prohibición para invertir en estos instrumentos es revisada y aprobada anualmente por el Directorio de la compañía. Adicionalmente, las inversiones en instrumentos financieros permitidos deben cumplir con los siguientes requisitos de diversificación que se encuentran en detalle en la política de inversiones:

1. Diversificación de las inversiones por tipo de activo.
2. Diversificación de las inversiones por sector público o privado.
3. Diversificación en instrumentos pertenecientes a un mismo emisor y sus filiales.
4. Diversificación en instrumentos pertenecientes a un mismo grupo empresarial.
5. Diversificación por sector económico.
6. Diversificación de inversión por monto de la emisión colocada en el mercado por cada emisor de instrumentos, de acuerdo con lo indicado en la normativa local.

Las clasificaciones de riesgo efectuadas por clasificadores nacionales son revisadas mensualmente según la publicación de la CMF. En caso de existir una caída en la clasificación de un instrumento bajo lo permitido, dicho instrumento puede ser vendido o mantenido en cartera de acuerdo con lo indicado en la política de inversiones y en el instructivo específico acerca de límites de inversión. Para controlar que las inversiones se enmarquen en la política sobre las emisiones, reservas técnicas y patrimonio de riesgo y/o sobre el total de inversiones mantenidas por la compañía, se realiza un procedimiento con el fin de verificar el cumplimiento y se informa mensualmente al director Financiero de SOLUNION Holding y trimestralmente al Directorio de la compañía, utilizando información interna y aquella publicada por la CMF.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(a) Riesgo financiero, continuación

(ii) Información cualitativa, continuación

(ii.2) Riesgo de liquidez

Se consideran como instrumentos financieros líquidos las partidas de la Caja y Cuenta Corriente Banco, Instrumentos estatales y depósitos a plazo convencimiento inferior a 1 año, de emisores clasificados a lo menos en nivel 1. La clasificación nivel 1 es otorgada por los clasificadores de riesgo locales a los instrumentos bancarios de corto plazo de alta calidad crediticia.

Para mantener el Control de la liquidez, mensualmente se efectúa el cálculo de la liquidez de la cartera de inversiones y se informa a nuestra casa matriz.

(ii.3) Riesgo de Mercado

Los factores de riesgo definidos, según el tipo de activo financiero que se evalúe, son los siguientes:

- Acciones: el factor de riesgo es el IPSA.
- Renta Fija: se utilizan como factor de riesgo varias tasas de interés de mercado según la naturaleza de la renta fija (estatal o privada), y del plazo al vencimiento de ésta.
- Monedas: Para inversiones expresadas en monedas distintas a la UF, se consideran como factores de riesgo la variación de esta unidad respecto de la moneda de curso legal y al dólar de EEUU. En el caso de inversiones en otras monedas, se determina la volatilidad de los retornos considerando la variación de la moneda con respecto al dólar y luego, del dólar respecto de la UF.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros

En los siguientes puntos de la nota 6, se revelan la gestión de los riesgos de seguros.

1. **Objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgo de mercado, liquidez, crédito, operacional y legal en los contratos de seguros**

SOLUNION dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

(i) Riesgo de Liquidez

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política de SOLUNION se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores.

Adicionalmente, los contratos de Reaseguro poseen cláusulas de pago contado por siniestros superiores a USD 500.000, sin embargo, la Compañía cuenta con la flexibilidad de solicitar esta cláusula por montos inferiores.

(ii) Riesgo Crédito

(ii.1) Riesgo de Reaseguro

Riesgo de pérdida o modificación adversa de la situación Financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de las contrapartes al que la Entidad está expuesta en términos de reaseguro en un plazo de un año.

Este riesgo está cubierto por la política de contratación del Grupo SOLUNION que se apoya exclusivamente en los accionistas (Allianz RE y Mapfre RE), teniendo ambos una alta cualificación y la suficiente capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales con SOLUNION.

Lo anterior sin embargo no reemplaza el análisis que debe efectuar la compañía por sí misma.

(ii.2) Riesgo de Crédito de otras contrapartes

Con respecto a los riesgos derivados de otras contrapartes, como por ejemplo los asegurados, la compañía se regirá de acuerdo con las políticas de suscripción del Grupo, las cuales son aplicadas en todos los países donde se encuentra presente SOLUNION, y las que a su vez son reflejo de los lineamientos de sus accionistas Allianz Trade y Mapfre.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(iii) Riesgo técnico

(iii.1) Riesgo de Suscripción

Riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio o de la falta de control en los límites de la exposición. La suscripción de riesgo en SOLUNION se lleva a cabo en dos fases y por áreas independientes debido a la naturaleza del seguro de crédito:

- Suscripción Comercial: Aquí se establece la relación entre SOLUNION y el asegurado y se fijan las condiciones generales y particulares de la póliza, fijando los diferentes parámetros que regirán en el contrato (responsabilidad máxima, deducible, precio, porcentajes de cobertura, etc.). Estas reglas y parámetros se diferencian en función del perfil de riesgo de cada tomador del seguro y además se rigen por Normas Comerciales y de Marketing de Solunion.
- Suscripción de Riesgos: En esta fase del proceso se concede exposición a los clientes del asegurado (deudores), y se realiza un seguimiento de los límites de riesgo de dichos deudores en función de la normativa recogida en las políticas de suscripción de riesgos. Dentro de la normativa se definen procedimientos formales de evaluación de los riesgos, poderes y autorizaciones, concentraciones por deudores, etc.

(iv) Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas

La constitución de las provisiones técnicas se realiza en función de la mejor estimación, tal y como establece la normativa entregada por la CMF. La Función Actuarial se encarga de velar por la gestión del riesgo de insuficiencia de reservas, tal y como recoge su correspondiente política. Para lo anterior, además se define la constitución de un comité de reservas con periodicidad trimestral, y revisión anual por parte de los auditores externos.

(v) Riesgo de gestión de siniestros

La administración de los siniestros comprende entre otros aspectos, verificar que el siniestro se encuentre bajo cobertura de las pólizas, estimar el monto del siniestro, incluyendo los gastos de liquidación y realizar un proceso de liquidación del siniestro oportuno y eficiente. Para la gestión de este riesgo la compañía cuenta con un manual de procedimiento para siniestros, donde se definen de manera explícita los controles y responsables en la administración de siniestros. Por otra parte, la compañía deberá celebrar mensualmente un comité de siniestros donde se revisen los casos recibidos y actualizaciones relevantes de siniestros anteriores.

(vi) Riesgo gestión de mercado

En la gestión respecto al mercado, se monitorea constantemente la participación de la compañía y sus productos respecto de la competencia por medio de informes y análisis basados en la evolución de los distintos ramos e intermediarios publicados por la AACH, CMF, Clasificadores de Riesgo e informes de elaboración propia.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(vii) Riesgo operacional y legal

(vii.1) Riesgo operacional

Riesgo de pérdida resultado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal, de los Sistemas o de los Procesos externos. Este riesgo se regula en el Marco de Control Interno y Riesgo Operacional.

(vii.2) Riesgo legal

Corresponde al riesgo de pérdidas ante cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones de la compañía, además de potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladoras, exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma.

Pérdida máxima y suma asegurada

La pérdida máxima que la compañía se ve expuesta ante un evento catastrófico, es la prioridad en los contratos de reaseguro, que al 31 de diciembre de 2025 es de US\$200.000 para Crédito.

La suma asegurada directa por ramo a diciembre 2025 es la siguiente:

Seguro	Capital asegurado (MM\$)
Garantía	-
Crédito	5.643.258

2. Exposición al riesgo de seguro, mercado, liquidez y crédito en los contratos de seguros

La principal exposición para los seguros de crédito y garantía es de tipo de cambio e inflación, debido a que los contratos se expresan en Unidades de Fomento y dólar principalmente.

El factor más importante que afecta la liquidez es la Siniestralidad, sin embargo, dado que los Seguros de Crédito poseen un contrato de reaseguro de exceso de pérdida por USD\$200.000, el impacto potencial de la siniestralidad se ve reducido.

Adicionalmente, el contrato de Reaseguro del ramo Crédito posee una cláusula de pago con-tado por siniestros superiores a USD\$500.000.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

3. Metodología de administración de riesgo de seguros, mercado, liquidez y crédito

Los Órganos de Gobierno de SOLUNION tienen asignadas las siguientes atribuciones respecto del Sistema de Gestión de Riesgos:

(i) Directorio

- Aprobación o autorización de la Política de identificación, gestión y control de riesgos, así como de la presente Estrategia de Gestión de Riesgos.
- Análisis de la información que debe recibir regularmente acerca de la situación y evolución de los riesgos y de las decisiones del Comité de Dirección, para verificar su adecuada gestión y control.
- Adopción de las medidas que permitan corregir las situaciones que considere inadecuadas.

El Directorio es el órgano encargado de administrar y representar a la Compañía, así como de supervisar el desempeño de la Dirección con el propósito común de promover el interés social según las normas y políticas de Solunion Chile, y las políticas y estrategias generales definidas por el Grupo. Tiene plenas facultades de representación, disposición y gestión conforme a la normativa aplicable, sus actos obligan a la Compañía, salvo en materias atribuidas a la Junta de Accionistas, y designa y separa a los miembros de los Comités de la Compañía.

Está integrado por el número de Directores que la Junta de Accionistas determine en los Estatutos de la Compañía, respetando el mínimo establecido por la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente y nombrará a un Secretario, que podrá ser no Director.

Los integrantes del Directorio deben cumplir los requisitos de aptitud y honorabilidad establecidos en la normativa local y en la Política de Aptitud y Honorabilidad.

El Directorio, como órgano de gobierno y supervisión, tiene la responsabilidad de velar por la adecuada dirección estratégica, el control efectivo y la sostenibilidad de la Compañía. En el ejercicio de sus funciones, sus miembros deben actuar con integridad, responsabilidad y compromiso, cumpliendo con los deberes legales, estatutarios y éticos que rigen su cargo, en resguardo del interés social y de los principios de buen gobierno corporativo. Dentro de sus deberes están:

- **Deber de Vigilancia:** Los Directores deben supervisar activamente la implementación de las estrategias y políticas generales de la Compañía, incluyendo la dirección estratégica, gestión de negocios, desarrollo de productos, alianzas, y procesos clave como tarificación, suscripción, reservas técnicas, reaseguro, atención al cliente y gestión de siniestros.
- **Deber de Diligencia:** Los Directores deben ejercer sus funciones con el cuidado, dedicación y diligencia propios de una gestión responsable, adoptando las medidas necesarias para el buen gobierno de la Compañía y solicitando la información pertinente para cumplir adecuadamente sus obligaciones.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

3. Metodología de administración de riesgo de seguros, mercado, liquidez y crédito

(ii) Directorio, continuación

- Deber de Lealtad: Los Directores deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la Compañía, evitando conflictos de interés, manteniendo la confidencialidad de la información, y ejerciendo sus funciones con independencia, responsabilidad personal y criterio propio.
- Deber de Evitar Conflictos de Interés: Los Directores deben abstenerse de realizar acciones que puedan comprometer su imparcialidad o beneficiar intereses personales, incluyendo transacciones indebidas, uso inapropiado de activos o información, aprovechamiento de oportunidades de negocio, y actividades que compitan con la Compañía.

(iii) Comité de Dirección

Está integrado por el Gerente General, que lo preside, y los Gerentes de Finanzas y Administración (CFAO), de Riesgos, Información, Siniestros y Recobros (RICC) y Comercial y de Marketing, que tienen la condición de miembros plenos y derecho de voto, además del Supervisor Regional de la Región Latam Sur, el Responsable de Control Interno y Gestión de Riesgos, la Jefatura de Personas, el Responsable de Sostenibilidad y Medios y el Responsable de Legal y Cumplimiento, serán invitados permanentes, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de invitar a cualquier persona para que informe sobre temas específicos de su ámbito.

(iv) Comité de Control Interno y Riesgos operacionales

El Comité de Control Interno y de Riesgo Operacional es responsable de supervisar la eficacia del sistema de control interno y del marco de gestión del riesgo operacional de la Compañía, en conformidad con la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los estándares internacionales aplicables. Su objetivo es asegurar una gestión proactiva, integral y continua de los riesgos operacionales, incluyendo los asociados a procesos, personas, sistemas y eventos externos.

Entre sus funciones se encuentran: revisar y proponer mejoras a las políticas y procedimientos de control interno, monitorear incidentes operacionales relevantes, evaluar la efectividad de los controles implementados, y asesorar al Directorio en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de riesgos. Asimismo, vela por la adecuada implementación de medidas correctivas y por el fortalecimiento de la cultura de control y prevención dentro de la organización.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(v) Comité de Reservas

El Comité de Reservas es el órgano responsable de supervisar la adecuada constitución, suficiencia y consistencia de las reservas técnicas de la Compañía, conforme a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a los principios contables vigentes. Su objetivo es asegurar que las reservas reflejen fielmente las obligaciones asumidas por la Compañía en virtud de los contratos de seguros suscritos.

Entre sus funciones se incluyen: revisar las metodologías de cálculo de reservas, evaluar su alineación con los riesgos asumidos, proponer ajustes cuando corresponda, y asesorar al Directorio en materias relacionadas con la gestión técnica y financiera de las reservas. El Comité se reunirá periódicamente y cada vez que la evolución del negocio o cambios normativos lo requieran.

(vi) Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento es responsable de supervisar el funcionamiento efectivo de la Función de Cumplimiento, velando por la correcta aplicación de las políticas internas, la normativa vigente y los principios de integridad corporativa. Apoya al responsable de Cumplimiento en la identificación, evaluación y gestión del riesgo de cumplimiento, y actúa como instancia de asesoría al Directorio en esta materia.

Entre sus funciones se encuentran: monitorear incidentes relevantes de cumplimiento, supervisar el Canal de Denuncias y sus resoluciones, y analizar los impactos normativos sobre la operación de la Compañía. Su labor contribuye a fortalecer la cultura de cumplimiento, la transparencia y la prevención de conductas indebidas, en línea con los estándares regulatorios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

(vii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el cumplimiento por parte de la Compañía de la normativa interna, las políticas de gobierno corporativo, las actividades de auditoría interna y externa, y la legislación aplicable. Asimismo, asesora al Directorio en materias financieras, auditoría, control interno y gestión de riesgos, conforme a las atribuciones establecidas en sus Estatutos, velando por la integridad de los estados financieros y la independencia de los auditores.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(viii) Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones es el órgano encargado de implementar las directrices y la Política de Inversiones aprobadas por el Directorio, asegurando que las decisiones de inversión financiera —de corto, mediano y largo plazo— se ajusten a la normativa vigente y a los objetivos estratégicos de la Compañía. Tiene la responsabilidad de supervisar la gestión de activos financieros, emitir recomendaciones al Directorio y velar por una asignación eficiente, prudente y diversificada de los recursos, considerando criterios de rentabilidad, liquidez y riesgo. Se reunirá trimestralmente o cuando la materia lo requiera, adoptando sus decisiones por mayoría simple, conforme a lo establecido en sus estatutos.

(ix) Concentración de Seguros

(vii.1) Prima directa

La prima directa por región se encuentra en la Nota 45 Cuadro de Ventas por Región.

(vii.2) Siniestralidad

Seguro	Siniestralidad Di- recta (%)
Crédito	28,28%

La siniestralidad considerada es la siniestralidad directa contable y se calcula en función de la Prima Directa Ganada y los Siniestros Directos.

El ramo de Garantías dejó de comercializarse desde 2013. A julio del 2025 solo se procedió con la liquidación de un siniestro que se mantenía reservado desde el 2018.

(vii.3) Canales de distribución (prima directa)

Seguro	% Prima Directa
Corredor	95,41%
Otros	4,59%

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(x) Glosario

(viii.1) Definiciones:

- **Cálculo actuarial:** Se refiere al procedimiento con el que se determina actuarialmente el valor de la prima de tarifa de un seguro, o cualquier variable, parámetro o medida relacionada con un riesgo asegurado.
- **Costos de administración:** Son aquellos relativos a los procesos de suscripción, emisión, cobranza, administración, control y cualquier otra función necesaria para el manejo operativo de una cartera de seguros.
- **Costos de adquisición:** Son los relacionados con la promoción y venta de los seguros, que incluyen comisiones a intermediarios, bonos y otros gastos comprendidos dentro de este rubro.
- **Costo de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:** Refleja el monto esperado de los siniestros del riesgo en cuestión, actualizados por el impacto de la inflación pasada y tomando en cuenta un estimado de la inflación futura, así como el de otras obligaciones contractuales, considerando, en su caso, el efecto de deducibles, coaseguros, salvamentos y recuperaciones, así como el margen para desviaciones y la provisión para gastos de ajuste y otros gastos relacionados con el manejo de los siniestros, si son aplicables.
- **Información suficiente:** Aquella cuyo volumen de datos permite la aplicación de métodos estadísticos o modelos de credibilidad abarcando todos los aspectos relacionados con la valoración del riesgo en cuestión.
- **Margen de utilidad:** Es la contribución marginal a la utilidad bruta general, que se haya definido para el ramo y tipo de seguro en cuestión, de conformidad con las políticas establecidas por la empresa que asume el riesgo.
- **Prima de tarifa:** Monto unitario necesario para cubrir un riesgo, comprendiendo los costos esperados de siniestralidad y otras obligaciones contractuales de adquisición y de administración, así como el margen de utilidad previsto.
- **Principios actuariales:** Teorías y conceptos fundamentales de uso y aplicación común en la práctica actuarial, que son generalmente aceptados y que se encuentran explicados y sustentados en la literatura nacional o internacional.
- **Procedimientos actuariales:** Conjunto de métodos y técnicas científicamente sustentadas, aplicables al problema de seguros que se pretende resolver y que son congruentes con los principios actuariales.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(i) Glosario, continuación

(viii.2) Principios básicos:

- La prima de tarifa es la cantidad necesaria para cubrir, al menos, el valor esperado de los costos futuros. Una prima de tarifa es una estimación del valor actual de los costos futuros esperados, por lo que su determinación debe realizarse de manera prospectiva y antes de que se efectúe la transferencia del riesgo del asegurado a la aseguradora.
- La prima de tarifa debe garantizar suficiencia y solidez. Una prima de tarifa, junto con los productos financieros esperados, debe proveer ingresos suficientes para cubrir, al menos, todos los costos asociados a la transferencia del riesgo, considerando la evolución y las posibles desviaciones de dichos costos en el tiempo, así como el margen de utilidad esperado, a fin de garantizar que el seguro sea financieramente sólido. En su caso, deberá considerarse también el otorgamiento de dividendos por experiencia global, propia o combinada, a fin de garantizar la suficiencia de la prima de tarifa.
- La prima de tarifa debe reconocer las características individuales o particulares de la unidad expuesta al riesgo. Una prima de tarifa debe tomar en cuenta las características de la unidad expuesta al riesgo y la experiencia acumulada en grupos de unidades de riesgo homogéneos o similares. También puede tomar en cuenta la experiencia particular de grupos o colectividades específicas, con base en información estadística suficiente y confiable que sustente el comportamiento del riesgo.
- La determinación de la prima de tarifa debe sustentarse sobre bases actuariales. Una prima de tarifa se presume suficiente, si representa una estimación actuarial del valor esperado de todos los costos futuros asociados a una transferencia individual de riesgos, siendo explicados en las notas específicas de cada producto.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(viii) Glosario, continuación

(viii.3) Métodos e Hipótesis utilizados al elaborar el análisis de Sensibilidad:

Los métodos usados se basan principalmente en simulación de escenarios, los cuales varían de acuerdo con el tipo de negocio sobre el que se trabaja. Los resultados de estos escenarios simulados son contrastados con información de mercado, de donde se desprende el nivel de impacto que podría tener alguna medida tomada.

Las hipótesis pueden variar de acuerdo con el tipo de escenario buscado en los distintos productos, sin embargo, siempre prevalece en cada una de ellas el espíritu de responder frente a las responsabilidades adquiridas con el cliente.

(viii.4) Cambios efectuados desde el período anterior, en los métodos e hipótesis utilizados, así como las razones de tales cambios:

No ha habido cambios, se mantienen los métodos.

- Siniestralidad: Razón del monto de siniestros sobre la prima devengada. Usada como indicador general del resultado y forma parte integrante del indicador Ratio Combinado. Permite ajustar los costos de siniestros asociados a la tarificación de productos.
- Frecuencia: Razón de la cantidad de siniestros sobre las unidades expuestas. Forma parte del cálculo de la prima de riesgo.
- Siniestro medio: Razón del monto de siniestros sobre la cantidad de siniestros registrados. Forma parte del cálculo de la prima de riesgo.
- Montos Asegurados: Componente fundamental en la confección de primas. Corresponde al valor que el asegurado desea resguardar y cuyo riesgo de pérdida es traspasado a la compañía de seguros.
- Tipo de cambio: Tasa o relación de proporción que existe entre dos monedas. Toma especial relevancia en las transacciones económicas que la compañía realiza durante su ejercicio.
- Coberturas ofrecidas: Determinadas por los productos comercializados.
- Gastos: Factor fundamental en cualquier elaboración de escenarios. Son los gastos asociados a la generación de cierto producto o serie de productos. Se utiliza para determinar la prima total del cliente.
- Variación en el siniestro medio: Indica la desviación que presenta el costo de los siniestros frente al costo total de la cartera analizada.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(viii) Glosario, continuación

(viii.4) Cambios efectuados desde el período anterior, en los métodos e hipótesis utilizados, así como las razones de tales cambios, continuación:

- Análisis de la situación económica: Por la particularidad de los productos comercializados, se realiza de manera continua un análisis de la situación económica nacional y mundial. Por su efecto en el comercio entre empresas.
- Situación de impagos y acceso al crédito: Por la particularidad de los productos comercializados, se realiza de manera continua un análisis de la situación de impagos y acceso al crédito a nivel mundial.
- Tasa de Interés: Para los clientes finales, en los productos de Crédito, se realiza un estudio del comportamiento de las tasas de interés tanto a nivel nacional como internacional.

(viii.5) Se realizó un primer escenario de estrés, basada en la suposición de una Recesión económica, el cual consistió en:

- Aumento de la siniestralidad en 70 puntos porcentuales, reflejando mayor frecuencia de incumplimientos y mora.
- Materialización de un siniestro punta por MMEUR 2.5, afectando directamente la reserva técnica y el resultado del ejercicio.
- Pérdida de valor de la cartera de inversiones, producto de mayor volatilidad de mercado y baja en la clasificación crediticia de instrumentos.
- Inflación elevada y depreciación del peso, afectando las proyecciones del ingreso, los costos operacionales y las reservas.

Es relevante destacar que el mayor impacto en la tensión de las variables se concentra en el año 2025, periodo en el que convergen los efectos inmediatos del deterioro económico, el incremento de la siniestralidad y la pérdida de valor en los activos financieros.

No obstante, las proyecciones para 2026 y 2027 reflejan una recuperación gradual del entorno macroeconómico, coherente con ciclos históricos observados en Chile, tales como los registrados tras el estallido social de 2019 y la pandemia de COVID-19 en 2020–2021. En dichos eventos, si bien el deterioro fue profundo, la economía mostró una capacidad de adaptación progresiva, impulsada por el ajuste monetario, políticas fiscales contra cíclicas y la resiliencia del sistema financiero.

Por tanto, las trayectorias proyectadas en el escenario de recesión no suponen una recuperación inmediata, sino una evolución prudente y progresiva, alineada con la respuesta que históricamente ha mostrado el país frente a shocks severos.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(viii) Glosario, continuación

(viii.4) Cambios efectuados desde el período anterior, en los métodos e hipótesis utilizados, así como las razones de tales cambios, continuación:

Como resultado, desde la óptica de los indicadores locales:

- El Leverage se eleva de forma progresiva, alcanzando 1,38 en 2027, lo que implica una mayor exposición del patrimonio ante el riesgo técnico.
- La Fortaleza Patrimonial disminuye de 1,68 a 1,29, acercándose al umbral mínimo exigido de 1,2.
- El Endeudamiento Financiero sube a 0,77, aunque se mantiene por debajo del límite regulatorio de 1,0.

Este escenario representa el peor caso dentro del análisis, al combinar shocks técnicos, financieros y macroeconómicos. Si bien la Compañía no ingresa en zona crítica, los resultados evidencian que, bajo condiciones extremas y persistentes, la posición de solvencia podría tensionarse, especialmente si no se activan oportunamente medidas de ajuste operativo y control técnico.

En consecuencia, este análisis valida la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo macroeconómico, mantener políticas de inversión prudente y reforzar la calidad técnica de la cartera suscrita como pilares esenciales para la sostenibilidad financiera de la Compañía.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(b) Riesgos de seguros, continuación

(viii) Glosario, continuación

(viii.6) Para el segundo escenario de estrés, tomando el escenario central para la proyección del capital económico y los fondos propios basados en los datos reales a fecha de valoración al 31 de diciembre de 2023, se ha considerado un deterioro de la cartera de inversiones, aplicando un deterioro de la cartera de inversiones en un 10%.

Este escenario evalúa el impacto técnico de un deterioro en la calidad del proceso de suscripción, producto de limitaciones en la disponibilidad de información clave para la evaluación del riesgo asegurado. Esta situación genera una relajación involuntaria en los criterios de suscripción, afectando directamente la capacidad de segmentar y tarificar adecuadamente los riesgos.

El efecto de esta deficiencia se manifiesta en dos dimensiones:

- Por un lado, la incertidumbre en la información técnica lleva a imponer restricciones en la tarifa ofrecida, reduciendo la competitividad comercial y generando una pérdida significativa de cartera, particularmente en segmentos intermedios y grandes cuentas.
- Por otro lado, la menor precisión en la selección de riesgos genera un incremento de la siniestralidad como consecuencia de la anti-selección adversa, ya que los asegurados con mayor probabilidad de incumplimiento tienden a permanecer en la cartera activa.

A nivel de indicadores locales:

- El Leverage se eleva a 1,05 en 2027.
- La Fortaleza Patrimonial desciende a 1,48.
- El Endeudamiento Financiero permanece en niveles aceptables.

Este escenario pone de manifiesto la vulnerabilidad técnica ante deficiencias en los sistemas de información y evaluación de riesgos, y subraya la importancia de:

- Mantener canales sólidos de recopilación y validación de datos del asegurado,
- Fortalecer los procesos de suscripción basada en información actualizada y segmentada,
- Y resguardar la disciplina técnica como eje central de la estabilidad patrimonial.

Asimismo, para completar el análisis de sensibilización, se aplicaron sobre el escenario base del plan estratégico 3 estrés los cuales se describen a continuación:

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(c) Control interno, continuación

(i) Marco de control interno, continuación

SOLUNION concibe el control interno como una función cuyo desempeño necesita la involucración y el compromiso de todos los integrantes de la organización, y en ningún caso como un área organizativa aislada y creada con propósito de fiscalizar la actuación de la Compañía sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta.

(i) Principios y políticas de control interno

Los principios corporativos definidos por SOLUNION en relación con el control interno se basan en la filosofía de la compañía, teniendo en cuenta las recomendaciones por parte de los órganos supervisores y best practices del mercado. Estos principios, que se enmarcan en 3 grandes conceptos, reflejan la identidad y las principales ideas y comportamientos de SOLUNION.

(ii.1) Adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos:

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realizará un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por SOLUNION se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados. En el caso específico de la gestión de inversiones, se analiza, evalúa y aprueba por parte del Consejo de Administración la tolerancia global al riesgo recogida en la política de inversión.

(ii.2) Articulación eficaz y eficiente de la función como instrumento para la mejora continua:

Principio de Proporcionalidad: El sistema de control interno es proporcional tanto a las dimensiones y tamaño de SOLUNION como al nivel de complejidad de sus actividades y a la naturaleza de su negocio.

(ii.3) Cumplimiento de la normativa interna y externa:

Seguridad en el cumplimiento normativo: Uno de los pilares fundamentales del control interno es la vigilancia constante del marco regulatorio de aplicación a las actividades de SOLUNION, ya sea la normativa específica del sector, normativa contable y fiscal, protección de datos, entre otras. La Política Marco de Control Interno guía la aplicación del modelo de Control Interno, y se compone por directrices concretas a seguir en las actividades que conforman el proceso de control.

Los objetivos del Control Interno, que son obtener una seguridad razonable sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad e integridad de la información financiera y no financiera, una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con los objetivos estratégicos de la compañía, el cumplimiento de las leyes y de las políticas y procedimientos internos aplicables.

Emisión, actualización, aprobación, difusión, conocimiento y utilización del Marco de Control Interno. El objetivo último del control interno debe ser potenciar la operativa interna de la entidad, incrementar su capacidad para gestionar las diversas situaciones internas y externas que pudieran presentarse, así como, identificar y ayudar a orientar los planes de acción precisos para solucionar posibles errores o deficiencias significativas en los procesos y estructuras de la entidad, evolucionando en el tiempo y por lo tanto en una dinámica de revisión y adaptación continuas.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(6) Administración de riesgo, continuación

(c) Control interno, continuación

(ii) Principios y políticas de control interno, continuación

(ii.3) Cumplimiento de la normativa interna y externa, continuación

Emisión, actualización, aprobación, difusión, conocimiento y utilización del Marco de Control Interno. El objetivo último del control interno debe ser potenciar la operativa interna de la entidad, incrementar su capacidad para gestionar las diversas situaciones internas y externas que pudieran presentarse, así como, identificar y ayudar a orientar los planes de acción precisos para solucionar posibles errores o deficiencias significativas en los procesos y estructuras de la entidad, evolucionando en el tiempo y por lo tanto en una dinámica de revisión y adaptación continuas.

(7) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía presenta los siguientes saldos de efectivo y efectivo equivalente:

2025	CLP	USD	EUR	Otras monedas	Total
Efectivo caja	2.295	-	-	-	2.295
Bancos	357.217	36.001	19.268	-	412.486
Equivalente al efectivo	2.978.029	2.872.086	-	-	5.850.115
Totales	3.337.541	2.908.087	19.268	-	6.264.896

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(8) Activos financieros a valor razonable

(a) Inversiones a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes datos de inversiones a valor razonable:

2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$	Costo amor- tizado M\$	Efecto en re- sultado M\$	Efecto en Other Comprehensive Income (OCI) M\$
Inversiones nacionales							
Renta fija:							
Instrumentos del Estado	4.990.963	-	-	4.990.963	-	-	17.176
Instrumentos emitidos por el sistema financiero	2.934.641	-	-	2.934.641	-	-	6.092
Instrumento de deuda o crédito	826.071	-	-	826.071	-	-	6.039
Instrumentos de empresas nacionales transados en el ex- tranjero	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total renta fija	8.751.675	-	-	8.751.675	-	-	29.307
Renta variable:							
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas cerradas	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	601.835	-	-	601.835	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total renta variable	601.835	-	-	601.835	-	-	-
Total inversiones nacionales	9.353.510	-	-	9.353.510	-	-	29.307

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(8) Activos financieros a valor razonable, continuación

(b) Derivados de cobertura e inversión

(i) Estrategia en el uso de derivados

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(ii) Posición en contratos derivados (forwards, opciones y swap)

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(iii) Posición en contratos derivados (futuros)

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(iv) Operaciones en venta corta

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(v) Contratos de opciones

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(vi) Contratos de forwards

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(vii) Contratos de futuros

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(viii) Contratos swaps

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(ix) Contratos de cobertura de riesgo de crédito (CDS)

La Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

(9) Activos financieros a costo amortizado

La Compañía no presenta activos financieros a costo amortizado que informar.

(a) Inversiones a costo amortizados

La Compañía no presenta inversiones a costo amortizado.

(b) Operaciones de compromisos efectuados sobre instrumentos financieros

La Compañía no presenta este tipo de operaciones.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(10) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha otorgado préstamos a sus asegurados o a terceros.

(11) Inversiones seguros con cuenta única de inversión (CUI)

La Compañía opera en el primer grupo (seguros generales), por tanto, no realiza este tipo de operaciones.

(12) Participaciones en entidades de grupo

(a) Participaciones en empresas subsidiarias (filiales)

La Compañía no tiene operaciones de este tipo a la fecha de presentación de los estados financieros.

(b) Participaciones en empresas asociadas (coligadas)

La Compañía no tiene operaciones de este tipo a la fecha de presentación de los estados financieros.

(c) Cambio en inversiones en empresas relacionadas

La Compañía no tiene operaciones de este tipo a la fecha de presentación de los estados financieros.

(13) Otras notas de inversiones financieras

(a) Movimiento de la cartera de inversiones

2025	Valor razonable con cambios en otro resultado in- tegral M\$	Costo amortizado M\$	CUI M\$
Saldo inicial	8.494.383	-	-
Adiciones	6.156.339	-	-
Ventas	(2.942.361)	-	-
Vencimientos	(3.213.978)	-	-
Devengo de intereses	266.765	-	-
Prepagos	-	-	-
Dividendos	-	-	-
Sorteo	-	-	-
Valor razonable utilidad/pérdida reconocida en resultado	574	-	-
Patrimonio	37.373	-	-
Deterioro	(279)	-	-
Diferencia de tipo de cambio	(112.581)	-	-
Utilidad o pérdida por unidad reajutable	263.996	-	-
Reclasificación	-	-	-
Otros	404.279	-	-
Totales	9.353.510	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(13) Otras notas de inversiones financieras, continuación

(b) Garantías

No aplica.

(c) Instrumentos financieros compuestos por derivados implícitos

No aplica.

(d) Tasa de reinversión - TSA-NCG N°2009

Esta nota no aplica dado que la Compañía pertenece al primer grupo (Seguros Generales) y la normativa NCG N°209 corresponde a las compañías del segundo grupo (Seguros de Vida).

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(13) Otras notas de inversiones financieras, continuación

(e) Información cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta el siguiente detalle de inversiones:

Tipo de Inversión (Títulos del N°1 y 2 del Art. N°21 del DFL 251)	31-12-2025		Monto cuent a (Seguros CUI)	Total Inversiones (1)+(2) (3)	Inversión custodia ble	% Inversión cust odia ble	Detalle de custodia de inversiones (columna N°3)															
	Costo amort iza do	Valor razonabl e					Total	Empresa de depósito y custodia de valores						Banco		Otro			Compañía			
								Monto (6)	% c/r to ta l In v.	% c/r Inver sión cust odia ble	Nombre de la empres a custodi a de valores	M on to	% c/r to tal In v.	N o m br e d el b a n c o c u s t o d i o	Mont o	%	Nombre del custodi o	M on to	%			
(1)	(1)	(1)	(2)	(1)+(2)=(3)	(4)	(4)/(3) (5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%	%		M \$	%		M\$	%	M\$	M \$	%				
- Instrumentos del Estado	-	7.968.992	7.968.992	7.968.992	7.968.992	100	7.968.992	100	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Instrumentos Sistema Bancario	-	5.806.727	5.806.727	5.806.727	5.806.727	100	5.806.727	100	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Bonos de empresa	-	826.071	826.071	826.071	826.071	100	826.071	100	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Mutuos Hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Acciones S.A. Abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Acciones S.A. Cerradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Fondos Mutuos	-	601.835	601.835	601.835	601.835	100	601.835	100	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(13) Otras notas de inversiones financieras, continuación

(e) Información cartera de inversiones, continuación

La apertura deberá efectuarse por cuenta mantenida en Empresa de Depósito y Custodia de Valores en la calidad de depositante, por cada Banco u otra entidad que proporcione servicios de custodia de inversiones.

- Monto por tipo de inversión informado en Estado de Situación Financiera del período que se informa.
- Monto por tipo de inversión informado en Estado de Situación Financiera del período que se informa, correspondiente a la cuenta de inversiones de Seguros (CUI) Cía. segundo Grupo.
- Total de inversiones, corresponde a la suma de las columnas (1) y (2). El total de las columnas Nros. (6)+(10)+(13)+(16) deben corresponder al total de la columna N°(3).
- Monto expresado en M\$ del total de inversiones por tipo de instrumento, factibles de ser custodiadas por Empresas de Depósito y Custodia de Valores (Ley N°18.876).
- % que representan las Inversiones Custodiables del total de inversiones informadas en Estado de Situación Financiera.
- Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Empresas de Depósito y Custodia de Valores, solo en calidad de depositante.
- % que representan las inversiones en Empresas de Depósito y Custodia de Valores respecto del total de inversiones (columna N°3).
- % que representan las inversiones en Empresas de Depósito y Custodia de Valores respecto del total de Inversiones Custodiables (columna N°4).
- Deberá indicar el nombre de la Empresa de Depósito y Custodia de Valores.
- Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Bancos e Instituciones Financieras.
- % que representan las inversiones en Bancos e Instituciones Financieras respecto del total de inversiones (columna N°3).
- Deberá indicar el nombre del Bancos e Instituciones Financieras que ejerce como custodio de las inversiones de la aseguradora.
- Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Otros Custodios distintos de la Empresas de Depósito y Custodia de Valores y de Bancos. Deberá incluirse en este campo aquellas inversiones en Empresas Chilenas o del Estado Chileno que fueron emitidas en el exterior.
- % que representan las inversiones en Otros Custodios respecto del total de inversiones (columna N°3).
- Deberá indicar el nombre del Custodio.
- Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas por la propia aseguradora.
- % que representan las inversiones que se encuentran en la compañía respecto del total de inversiones (columna N°3).

Para el caso de instrumentos sujetos a compromisos de venta o retroventa, se deberá informar el o los activos subyacentes de acuerdo con el tipo de Inversión y clasificar en el Detalle de Custodia de Inversiones. Si estos títulos se encuentran depositados en una empresa de Depósito y Custodia de Valores, se deberán clasificar dependiendo de quién figure como depositante de los títulos.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(13) Otras notas de inversiones financieras, continuación

(e) Información cartera de inversiones, continuación

Se deberá entender que los instrumentos sujetos a compromisos de venta o retroventa activos que son custodiables por las empresas de depósito de valores (Ley N°18.876), deben estar depositados en la o las cuentas de la aseguradora, para que sean considerados como custodiados dentro del 98% que exige la NCG de Custodia.

(f) Inversiones en cuotas de fondos por cuenta de los asegurados - NCG N°176

La Compañía no ha efectuado inversiones en cuotas de fondos por cuenta de los asegurados al 31 de diciembre de 2025.

(14) Inversiones inmobiliarias

(a) Propiedades de inversión

La Compañía no presenta inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2025.

(b) Cuentas por cobrar leasing

La Compañía no presenta cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025.

(c) Propiedades de uso propio

La Compañía presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2025:

2025	Terreno M\$	Edificios M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo al 1 enero 2025			360.755	360.755
Más adiciones mejoras y transferencias	-	-	35.700	35.700
Menos ventas bajas y transferencias	-	-	-	-
Menos depreciación acumulada	-	-	(207.030)	(207.030)
Ajustes por revaluación	-	-	-	-
Otros	-	-	189.425	189.425
Valor contable propiedades muebles y equipos de uso propio	-	-		
Valor razonable a la fecha de cierre	-	-	-	-
Deterioro (provisión)	-	-	-	-
Valor final a la fecha de cierre	-	-	-	-
Valor razonable a la fecha de cierre	-	-	-	-
Deterioro (provisión)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	189.425	189.425

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(15) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía no tiene operaciones de este tipo a la fecha de presentación de los estados financieros.

(16) Cuentas por cobrar asegurados

(a) Saldos adeudados por asegurados

2025	Saldos con empresas relacionadas M\$	Saldos con terceros M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar asegurados. (+)	-	3.970.269	3.970.269
Cuentas por cobrar coaseguro (Líder)	-	-	-
Deterioro (-)	-	(312.550)	(312.550)
Totales	-	3.657.719	3.657.719

Activos corrientes (corto plazo)

Activos no corrientes (largo plazo)

Los deudores por prima se incluyen dentro de los activos corrientes excepto aquellos activos con vencimiento mayor a 12 meses. Estos activos se registran a su valor nominal y se someten a prueba de deterioro de su valor.

Los deudores por prima representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad u objeto social de la explotación.

La constitución y reverso de la provisión por deterioro de valor de los deudores por prima se ha incluido como "provisión deuda incobrables" en el estado de resultados, dentro del rubro otros egresos.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(16) Cuentas por cobrar asegurados, continuación

(a) Saldos adeudados por asegurados, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes saldos de deudores por primas por vencimiento:

Vencimiento de saldos	Primas documentadas M\$	Primas seguro Inv. y Sob. DL3500 M\$	Primas asegurados				Sin especificar forma de pago M\$	Cuentas por cobrar coaseguro (Lider) M\$	Otros deudores M\$	Total cuentas por cobrar asegurados M\$
			Con especificación de pago		de forma de pago					
			Plan	Plan	Plan	Plan				
			pago PAC	pago PAT	pago CUP	pago Cía.				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros revocables										
1. Vencimientos anteriores a la fecha de los estados financieros	-	-	-	-	-	-	3.925.279	-	-	-
Meses anteriores	-	-	-	-	-	-	116.876	-	-	-
Septiembre 2025	-	-	-	-	-	-	29.248	-	-	-
Octubre 2025	-	-	-	-	-	-	37.242	-	-	-
Noviembre 2025	-	-	-	-	-	-	129.184	-	-	-
Diciembre 2025	-	-	-	-	-	-	3.612.729	-	-	-
2. Deterioro	-	-	-	-	-	-	267.560	-	-	-
-Pagos vencidos	-	-	-	-	-	-	267.560	-	-	-
-Voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Ajustes por no identificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Subtotal (1-2-3)	-	-	-	-	-	-	3.657.719	-	-	-
5. Vencimiento posteriores a la fecha de los estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enero 2026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero 2026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo 2026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meses posteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Pagos vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Subtotal (5-6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Subtotal (8+9-10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Total (4+7+11)	-	-	-	-	-	-	3.657.719	-	-	-
13. Crédito no exigible de fila 4	-	-	-	-	-	-	3.657.719	-	-	-
14. Crédito no vencido seguros revocables (7+13)	-	-	-	-	-	-	3.657.719	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(16) Cuentas por cobrar asegurados, continuación

(b) Evolución del deterioro asegurado

La Compañía no aplica tasa de descuento dado su corto plazo de recuperabilidad y a las políticas de deterioro aplicadas.

A continuación, se presenta el cuadro de evolución del deterioro:

Cuadro de evolución del deterioro 2025	Cuentas por cobrar de seguros M\$	Cuentas por cobrar de coaseguro (Lí- der) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero (-)	379.963	-	379.963
Disminución y aumento de la provisión por deterioro (-/+)	(55.720)	-	(55.720)
Recupero de cuentas por cobrar de seguros (+)	-	-	-
Castigo de cuentas por cobrar (+)	(11.693)	-	(11.693)
Variación por efecto de tipo de cambio (-/+)	-	-	-
Totales	312.550	-	312.550

(17) Deudores por operaciones de reaseguro

(a) Saldos adeudados por reaseguro

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes saldos de adeudados por reaseguradores:

2025	Saldos con empresas relacionadas M\$	Saldos con terceros M\$	Total M\$
Primas por cobrar de reaseguros (+)	2.006.135	-	2.006.135
Siniestros por cobrar reaseguradores	-	-	-
Activos por seguros no proporcionales	-	-	-
Otras deudas por cobrar de reaseguros (+)	-	-	-
Deterioro (-)	-	-	-
Totales	2.006.135	-	2.006.135
Activos por seguros no proporcionales revocables	-	-	-
Activos por seguros no proporcionales no revocables	-	-	-
Total activos por seguros no proporcionales	-	-	-

La Compañía no aplica tasa de descuento dado su corto plazo de recuperabilidad, y a las políticas de deterioro aplicadas.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(17) Deudores por operaciones de reaseguro, continuación

(b) Evolución del deterioro por reaseguro

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta deterioro por reaseguro.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(17) Deudores por operaciones de reaseguro, continuación

(c) Siniestros por cobrar a reaseguradores

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes saldos de siniestros por cobrar reaseguradores:

Reaseguradores y/o corredores de reaseguro	Reaseguradores nacionales	Sin corredor de reaseguro extranjero		Reaseguradores extranjeros	Total general
		Reasegurador 1	Reasegurador 2		
Antecedentes reasegurador:					
Nombre reasegurador		Mapfre Re, Cía SA	Solunion Re Cía SA		
Código de identificación		NRE06120170002	NRE061220250011		
Tipo de relación R/NR		R	R	-	-
País		ESPAÑA	ESPAÑA	-	-
Código clasificador de riesgo 1		SP	SP	-	-
Código clasificador de riesgo 2		AMB	AMB	-	-
Clasificación de riesgo 1		A+	A+	-	-
Clasificación de riesgo 2		A	A+	-	-
Fecha clasificación 1		18-07-2025	02-10-2024	-	-
Fecha clasificación 2		23-10-2025	01-10-2025	-	-
Saldos adeudados (fecha en que se debe pagar)					
Meses anteriores		-	-	-	-
Septiembre 2021		-	-	-	-
Octubre 2021		-	-	-	-
Noviembre 2021		-	-	-	-
Diciembre 2021		-	-	-	-
Enero 2022		-	-	-	-
Febrero 2022		-	-	-	-
Marzo 2022		-	-	-	-
Meses posteriores		-	-	-	-
1. Total saldos adeudados		723.316	1.282.819	2.006.135	2.006.135
2. Provisión					
Saldos vencidos		-	-	-	-
Voluntarios		-	-	-	-
3. Total FECU (1-2)		723.316	1.282.819	2.006.135	2.006.135

(Cuenta 5.13.20.00 (G))

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(17) Deudores por operaciones de reaseguro, continuación

(d) Siniestros por cobrar reaseguradores

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes saldos de siniestros por cobrar reaseguradores:

2025	Reaseguradores nacionales			Reaseguradores extranjeros		Total general
	Reasegurador 1	subtotal	Reasegurador 2	Reasegurador 3	subtotal	
Nombre corredor	-	-	-	-	-	-
Código de identificación corredor	-	-	-	-	-	-
Tipo de relación	-	-	-	-	-	-
País del corredor	-	-	-	-	-	-
Nombre del reasegurador	-	-	Mapfre Re, Cía	Solunion Re	-	-
Código de identificación	-	-	NRE06120170002	NRE061220250011	-	-
Tipo de relación	-	-	R	R	-	-
País del reasegurador	-	-	ESPAÑA	ESPAÑA	-	-
Código clasificación de riesgo 1	-	-	SP	SP	-	-
Código clasificación de riesgo 2	-	-	AMB	AMB	-	-
Clasificación de riesgo 1	-	-	A+	A+	-	-
Clasificación de riesgo 2	-	-	A	A	-	-
Fecha clasificación riesgo 1	-	-	18-07-2025	02-10-2024	-	-
Fecha clasificación riesgo 2	-	-	23-10-2025	01-10-2025	-	-
Saldo siniestros por cobrar reaseguradores	-	-	167.731	3.124.346	3.292.077	3.292.077

(e) Participación del reasegurador en las reservas de riesgo en curso

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta las siguientes participaciones de reaseguradores en las reservas de riesgo en curso:

2025	Reaseguradores nacionales			Reaseguradores extranjeros		Total general
	Reasegurador 1	subtotal	Reasegurador 2	Reasegurador 3	subtotal	
Nombre corredor	-	-	-	-	-	-
Código de identificación corredor	-	-	-	-	-	-
Tipo de relación	-	-	-	-	-	-
País del corredor	-	-	-	-	-	-
Nombre del reasegurador	-	-	Mapfre Re,	Solunion Re	-	-
Código de identificación	-	-	NRE06120170002	NRE061220250011	-	-
Tipo de relación	-	-	R	R	-	-
País del reasegurador	-	-	ESPAÑA	ESPAÑA	-	-
Código clasificación de riesgo 1	-	-	SP	SP	-	-
Código clasificación de riesgo 2	-	-	AMB	AMB	-	-
Clasificación de riesgo 1	-	-	A+	A+	-	-
Clasificación de riesgo 2	-	-	A	A	-	-
Fecha clasificación riesgo 1	-	-	18-07-2025	02-10-2024	-	-
Fecha clasificación riesgo 2	-	-	23-10-2025	01-10-2025	-	-
Saldo siniestros por cobrar reaseguradores	-	-	1.294	2.986.612	2.987.906	2.987.906

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(18) Deudores por operaciones de coaseguro

(a) Saldo adeudado por coaseguro

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no registra saldos por concepto de coaseguro.

(b) Evolución del deterioro por coaseguro

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no registra saldos por concepto de coaseguro.

(19) Participación del reaseguro en las reservas técnicas (activo) y reservas técnicas (pasivo)

La Compañía revela la participación del reasegurador en las reservas técnicas y el saldo de las reservas técnicas a la fecha de presentación de los estados financieros.

Reservas para seguros generales 2025	Directo M\$	Aceptado M\$	Total pa- sivo por reserva M\$	Participación del reasegura- dor en la reserva M\$	Deterioro M\$	Total participa- ción del rease- guro en las re- servas técnicas M\$
Reserva de riesgo en curso	3.835.281	-	3.835.281	2.987.906	-	2.987.906
Reserva de siniestros	3.657.875	-	3.657.875	3.292.077	-	3.292.077
Liquidados y no pagados	187.609	-	187.609	168.848	-	168.848
Liquidados y controvertidos por el asegurado	-	-	-	-	-	-
En proceso de liquidación (1) +(2)	2.681.917	-	2.681.917	2.413.716	-	2.413.716
(1) Siniestros reportados	2.681.917	-	2.681.917	2.413.716	-	2.413.716
(2) Siniestros detectados y no reportados	-	-	-	-	-	-
Ocurridos y no reportados	788.349	-	788.349	709.513	-	709.513
Reserva catastrófica de terremoto	-	-	-	-	-	-
Reserva de insuficiencia de primas	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-	-	-
Totales	7.493.156	-	7.493.156	6.279.983	-	6.279.983

(20) Intangibles

(a) Goodwill

La Compañía no posee este tipo de activos.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(20) Intangibles, continuación

(b) Activos intangibles distintos del Goodwill

Las principales clases de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente a aplicaciones informáticas que están en desarrollo correspondiente al nuevo sistema operativo para el ramo de garantía, y se registrará al costo histórico. Estos activos a la fecha de cierre aún no se amortizan. El detalle de los intangibles distintos a Goodwill es el siguiente:

2025	Monto M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	-
Más: adiciones, mejoras y transferencias	-
Menos: ventas, bajas y transferencias	-
Menos: amortización acumulada	-
Otros	157.807
Valor contable intangible distinto al Goodwill	157.807
Deterioro (provisión)	-
Valor final a la fecha de cierre	157.807

(21) Impuestos por cobrar

(a) Cuentas por cobrar por impuestos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta saldos de cuentas por cobrar por impuestos.

	2025 M\$
Pagos provisionales mensuales	171.806
PPM por perdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-
Crédito por gastos por capacitación	-
Crédito por adquisición de activos fijos	-
Impuesto renta por pagar (*)	-
Otros (IVA Crédito Fiscal)	141.475
Totales	313.281

(*) En el caso que el impuesto renta por pagar sea menor a los créditos asociados.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(21) Impuestos por cobrar, continuación

(b) Activo por impuestos diferidos

(i) Información general

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta la siguiente pérdida tributaria:

	2025 M\$
Pérdida tributaria	-
Créditos por utilidades tributarias	-
	<hr/>

(c) Activo por impuestos diferidos

(i) Impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes impuestos diferidos en patrimonio:

2025	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
Inversiones financieras con efecto en patrimonio	-	(7.661)	(7.661)
Coberturas	-	-	-
Otros	-	-	-
	<hr/>		
Total cargo/(abono) en patrimonio	-	(7.661)	(7.661)
	<hr/>		

(ii) Impuestos diferido en resultado

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes impuestos diferidos en resultados:

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(21) Impuestos por cobrar, continuación

(c) Activo por impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuestos diferido en resultado, continuación

2025	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Deterioro cuentas incobrables	88.114	-	88.114
Deterioro deudores por reaseguro	-	-	-
Deterioro instrumentos de renta fija	-	-	-
Deterioro mutuos hipotecarios	-	-	-
Deterioro bienes raíces	-	-	-
Deterioro intangibles	-	-	-
Deterioro contratos de leasing	-	-	-
Deterioro préstamos otorgados	-	-	-
Valorización acciones	-	-	-
Valorización renta fija	-	-	-
Valorización fondos mutuos	-	-	-
Valorización inversión extranjera	-	-	-
Valorización operaciones de cobertura de riesgo financiero	-	-	-
Valorización pactos	-	-	-
Provisión remuneraciones	-	-	-
Provisión gratificaciones	91.797	-	91.797
Provisión DEF	-	-	-
Provisión de vacaciones	40.642	-	40.642
Provisión Indemnización años de servicio	56.673	-	56.673
Gastos anticipados	-	-	-
Gastos activados	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	-	-
Otros	355.988	-	355.988
Totales	633.214	-	633.214
Total activo impuesto diferido			<u>625.553</u>

(22) Otros activos

(a) Deudas del personal

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía registra deudas del personal de M\$9.252.

(b) Cuentas por cobrar intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no mantiene saldos por cobrar a intermediarios.

(c) Gastos anticipados

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantiene M\$9.386 de gastos anticipados.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(22) Otros activos, continuación

(d) Otros activos

El detalle al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	2025 M\$
Activo por derecho de uso IFRS 16	817.094
Clientes por cobrar estudios	467.312
Otros (1)	40.513
Anticipo varios	-
Cheques protestados	-
Totales	<u><u>1.324.919</u></u>

(1) Corresponde principalmente a Ingresos por gestión comercial de pólizas mundiales administradas desde Chile y Acción en Solunion Colombia.

(23) Pasivos financieros

(a) Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultado

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene obligaciones por pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene obligaciones por pasivos financieros a costo amortizado.

(c) Impagos y otros incumplimientos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene obligaciones por impagos y otros incumplimientos.

(24) Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

(25) Reservas técnicas

(a) Reservas para seguros generales

(i) Reserva riesgos en curso

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta la siguiente reserva de riesgo en curso:

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(25) Reservas técnicas, continuación

(a) Reservas para seguros generales, continuación

(i) Reserva riesgos en curso, continuación

	2025 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	3.464.026
Liberación de reserva:	(15.652.560)
Liberación de reserva stock	(3.461.579)
Liberación de reserva venta nueva	(12.190.981)
Reserva por venta nueva	16.041.531
Prima ganada durante el período	-
Otros	(17.716)
Totales	3.835.281

La reserva de riesgo en curso se ha constituido según las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la NCG 306 y NCG 320. Para determinar esta reserva, se ha utilizado el método de numerales diarios.

(ii) Reserva de siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta la siguiente reserva de siniestros:

	Saldo inicial	Incremento	Disminuciones	Ajuste por	Otros	Saldo
2025	al 1 de enero	M\$	M\$	de cambio	M\$	final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Liquidados y no pagados	204.907	58.657	-	-	-	263.564
Liquidados y controvertidos por el asegurado	-	-	-	-	-	-
En proceso de liquidación (1)+(2)	7.342.571	2.801.754	(7.672.743)	-	134.379	2.605.961
(1) Siniestros reportados	7.342.571	2.801.754	(7.672.743)	-	134.379	2.605.961
(2) Siniestros detectados y no reportados	-	-	-	-	-	-
Ocurridos y no reportados	825.437	-	(37.087)	-	-	788.350
Reserva siniestros	8.372.915	2.860.411	(7.709.830)	-	134.379	3.657.875

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(25) Reservas técnicas, continuación

(a) Reservas para seguros generales, continuación

(iii) Reserva de insuficiencia de primas

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía calculó el TSP del cual se concluyó que no se requería establecer una reserva de insuficiencia de prima.

(iv) Otras reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no registra este tipo de operaciones.

(26) Deudas por operaciones de seguro

(a) Deudas con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no mantiene deudas con asegurados.

(b) Deudas por operaciones de reaseguro

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta las siguientes deudas con el reaseguro:

	Reasegurados nacionales subtotal	Reasegurador 1	Reasegurador 2	Reaseguradores extranjeros subtotal	Total general
Nombre del corredor	-	Mapfre Re	Solunion Re		
Código de indentificación del corredor	-	NRE06120170002	NRE06120250011		
Tipo de relación	-	R	R		
País del reasegurador	-	España	España		
Vencimiento de saldos					
1. Saldos sin retención	-	2.246.647	3.157.668	5.404.315	5.404.315
Meses anteriores	-	-	-	-	-
Jun-25	-	-	-	-	-
Ago-25	-	-	-	-	-
Sept-25	-	-	-	-	-
Oct-25	-	-	-	-	-
Nov-25	-	-	-	-	-
Dic-25	-	-	-	-	-
Meses posteriores	-	-	-	-	-
2. Fondos retenidos	-	2.246.647	3.157.668	5.404.315	5.404.315
3. Total cuenta 5.21.32.20 (1+2)	-	2.246.647	3.157.668	5.404.315	5.404.315

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(26) Deudas por operaciones de seguro, continuación

(c) Deudas por operaciones de coaseguro

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no mantiene deudas por operaciones de coaseguro.

(d) Ingresos anticipados por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes ingresos anticipados por operaciones de seguros:

2025	Explicación del concepto	M\$
Descuento de cesión no ganado	Descuento otorgado por reasegurador	816.288
Total		816.288

(27) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta las siguientes provisiones:

2025	Saldo al 01-01-2025 M\$	Provisión adicional efectuado en el pe- ríodo M\$	Incrementos en provisio- nes existen- tes M\$	Importes usados durante el período M\$	Importes no utilizados durante el período M\$	Otros con- ceptos por provisiones M\$	Total M\$
Personal	3.875	-	17.599	-	-	-	21.474
Honorarios auditores y abogados	84.031	-	8.695	-	-	-	92.726
Gastos de informática	-	-	1.093	-	-	-	1.093
Campañas publicitarias	38.068	-	-	(5.000)	-	-	33.068
Profit	1.111.996	-	-	(430.636)	-	-	681.360
Otros	314.428	-	-	(30.226)	-	-	284.202
Totales	1.552.398	-	27.387	(465.862)	-	-	1.113.923

2025	No corriente M\$	Corriente M\$	Total M\$
Profit	-	681.360	681.360
Otros	-	284.202	284.202
Honorarios auditores y abogados	-	92.726	92.726
Campañas publicitarias	-	33.068	33.068
Personal	-	21.474	21.474
Gastos de informática	-	1.093	1.093
Totales	-	1.113.923	1.113.923

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(27) Provisiones, continuación

Profit: Se provisiona un Profit o incentivos que la Compañía retornará al asegurado cuando se den las condiciones de Siniestralidad Neta establecida en las pólizas afectas a esta condición, esta devolución se realiza al finalizar la anualidad de dicha póliza.

Otros: Se provisionan otros desembolsos que no están incluidos en los otros conceptos como por ejemplo gastos comunes, remodelaciones, gasto común, etc.

Honorarios auditores y abogados: se encuentran provisionados los respectivos honorarios de auditores y abogados.

Campañas: provisión de campañas comerciales, premios para intermediarios.

Personal: se encuentran provisionados, gastos de capacitación, contratación de personal.

Informática: adquisición o mantenimiento de Software, mantenimiento de equipos, digitalización y Honorarios de Outsourcing.

(28) Otros pasivos

(a) Impuestos por pagar

(i) Cuentas por pagar por impuestos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes saldos de cuentas por pagar por impuestos:

	2025 M\$
IVA por pagar	230.868
Impuesto renta por pagar (*)	190.127
Impuesto de terceros	22.548
Impuesto de reaseguro	-
Otros pasivos por impuestos corrientes	<u>23.487</u>
Totales	<u>467.030</u>

(*) Se debe registrar la diferencia que se produce cuando los créditos son menores al impuesto a la renta.

(ii) Pasivo por impuesto diferido (ver detalle en la Nota 21)

(b) **Deudas con entidades relacionados (ver detalle en Nota 49 Saldos con relacionadas)**

La Compañía tiene operaciones de este tipo a la fecha de presentación de los estados financieros, se sugiere ver la Nota 49 Saldos con relacionadas.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(28) Otros pasivos, continuación

(c) Deudas con intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 los saldos adeudados a intermediarios son los siguientes:

2025	Saldos con em- presas relacio- nadas M\$	Saldos con ter- ceros M\$	Total M\$
Deudas con intermediarios:			
Asesores previsionales	-	-	-
Corredores	-	705.164	705.164
Otras	-	-	-
Otras deudas por seguro	-	-	-
Total	-	705.164	705.164
Pasivos corrientes (corto plazo)			
Pasivos no corrientes (largo plazo)			

(d) Deudas con el personal

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta el siguiente detalle de deudas con el personal:

	2025 M\$
Bonos ejecutivos	339.991
Indemnizaciones y otros	211.639
Vacaciones	150.525
Deudas previsionales	28.327
Totales	730.482

(e) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no mantiene saldos por ingresos anticipados.

(f) Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes saldos de pasivos no financieros, adicionales a los detallados previamente:

	2025 M\$
Pasivo por arrendamiento IFRS 16	820.152
Recuperos por distribuir	344.183
Facturas por pagar y otros	264.104
Provisión dividendos mínimos	203.843
Totales	1.632.282

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(29) Patrimonio

(a) Capital pagado

El objetivo de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Los procesos de gestión de capital, tiene entre sus objetivos principalmente cumplir con los siguientes elementos:

- Cumplir con las normativas externas como internas relacionadas al capital y sus indicadores establecidos, con el objeto de asegurar un desarrollo normal de la actividad aseguradora establecido en su estrategia.
- Mantener niveles adecuados de capital y sus indicadores para asegurar:
 - El financiamiento de nuevos proyectos en los que se tenga considerado participar.
 - Para hacer frente a los diferentes negocios que participa la compañía y sus diferentes ciclos, manteniendo los niveles de liquidez adecuados.

En Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó por unanimidad aumentar el capital de la Sociedad en la suma de M\$2.182.700, esto es, desde la cantidad de M\$6.129.077, dividido en 3.079.899 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la cantidad de M\$8.311.777, dividido en 4.200.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. La composición patrimonial de la compañía es la siguiente:

	2025 M\$
Capital pagado	8.311.777
Otras reservas	(42.807)
Resultados acumulados	2.886.035
Otros ajustes	21.646
Resultado del ejercicio	679.476
Dividendos mínimos	(203.843)
Totales patrimonio	<u>11.652.284</u>

(b) Distribución de dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no ha distribuido dividendos. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas, y considerando las políticas contables respecto a dividendos mínimos descrita en la Nota 3(x), la Compañía ha provisionado el 30% de la utilidad del ejercicio resultante después de absorber las pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores, por un monto de M\$203.843. La decisión de distribución de estos dividendos provisorios es responsabilidad de la junta de accionistas que se realizará en 2026.

(c) Otras reservas patrimoniales

La Compañía no registra reservas a revelar por este concepto.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(30) Reaseguradores y corredores de reaseguros vigentes

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes reaseguradores y corredores de reaseguradores vigentes:

2025	Código de identificación	Tipo relación R/NR	País	Prima cedida M\$	Costo de reaseguro		Total reaseguro M\$	Clasificación de riesgo			Clasificación de riesgo		
					no proporcional M\$			Código clasificador C1	Clasificación de riesgo C1	Fecha clasificación C1	Código clasificador C2	Clasificación de riesgo C2	Fecha clasificación C2
1.- Reaseguradores													
1.1.- Subtotal nacional													
Mapfre Re	NRE06120170002	R	ESPAÑA	295.408		224.975	520.383	SP	A+	18-07-2025	AMB	A	23-10-2025
Solunion Re	NRE06120250011	R	ESPAÑA	11.962.187		-	11.962.187	SP	A+	02-10-2024	AMB	A	01-10-2025
1.2.- Subtotal extranjero				12.257.595		224.975	12.482.570						
2.- Corredores de reaseguro													
2.1.- Subtotal nacional				-	-	-	-						
2.2.- Subtotal extranjero				-	-	-	-						
Total reaseguro nacional				-	-	-	-						
Total reaseguro extranjero				12.257.595		224.975	12.482.570						
Total reaseguros				12.257.595		224.975	12.482.570						

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(31) Variación de reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta las siguientes variaciones de reservas técnicas.

2025	Directo M\$	Cedido M\$	Aceptado M\$	Total M\$
Reserva riesgo en curso	389.435	300.437	-	(88.998)
Reserva matemática	-	-	-	-
Reserva valor fondo	-	-	-	-
Reserva catastrófica de terremoto	-	-	-	-
Reserva de insuficiencia de primas	-	-	-	-
Otras reservas técnicas	-	-	-	-
Total variación reserva técnicas	389.435	300.437	-	(88.998)

(32) Costo de siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes costos de siniestros del ejercicio:

	2025 M\$
Siniestros directo:	
Siniestros pagados directos (+)	9.005.751
Siniestros por pagar directos (+)	3.657.875
Siniestros por pagar directos período anterior (-)	(8.372.917)
Total siniestros directo	4.290.709
Siniestros cedidos:	
Siniestros pagados cedidos (+)	8.400.154
Siniestros por pagar cedidos (+)	3.292.077
Siniestros por pagar cedidos período anterior (-)	(8.067.698)
Total siniestros cedidos	3.624.533
Siniestros aceptados:	
Siniestros pagados aceptados (+)	-
Siniestros por pagar aceptados (+)	-
Siniestros por pagar aceptados período anterior (-)	-
Total siniestros aceptados	-
Total costo de siniestros	(666.176)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(33) Costo de administración

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes costos de administración:

	2025 M\$
Remuneraciones	(2.712.942)
Otros	<u>(1.875.192)</u>
Totales	<u>(4.588.134)</u>

Los "Otros" que se presentan en el Costo de Administración corresponden principalmente a gastos de software M\$774.188, gastos de servicios de administración por M\$505.949 y amortización del activo por derecho de uso de IFRS 16 M\$251.259.

(34) Deterioro de seguros

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes montos por deterioro de seguros:

	2025 M\$
Primas	<u>55.720</u>
Totales	<u>55.720</u>

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(35) Resultado de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes resultados de inversiones:

Resultado de inversiones 2025	Inversiones a costo M\$	Inversiones a valor razonable M\$	Total M\$
Total resultado neto de inversiones realizadas	-	4.746	4.746
Total inversiones realizadas inmobiliarias	-	-	-
Resultado en venta de propiedades de uso propio	-	-	-
Resultado en venta de bienes entregados en leasing	-	-	-
Resultado en venta de propiedades de inversión	-	-	-
Otros	-	-	-
Total inversiones realizadas financieras	-	4.746	4.746
Resultado en venta instrumentos financieros	-	4.746	4.46
Otros	-	-	-
Total resultado neto de inversiones no realizadas	-	574	574
Total inversiones no realizadas inmobiliarias	-	-	-
Variaciones en el valor de mercado respecto del valor costo corregido	-	-	-
Otros	-	-	-
Total inversiones no realizadas financieras	-	574	574
Ajuste mercado de la cartera	-	574	574
Otros	-	-	-
Total resultado neto de inversiones devengadas	-	211.590	211.590
Total inversiones devengadas inmobiliarias	-	-	-
Intereses por bienes entregados leasing	-	-	-
Reajustes	-	-	-
Otros	-	-	-
Total inversiones devengadas financieras	-	266.765	266.765
Intereses	-	-	-
Reajustes	-	-	-
Dividendos	-	-	-
Otros	-	-	-
Total depreciación	-	-	-
Depreciación de propiedades de uso propio	-	-	-
Depreciación de propiedades de inversión	-	-	-
Depreciación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Otros	-	-	-
Total gastos de gestión	-	(55.175)	(55.175)
Propiedades de inversión	-	-	-
Gastos asociados a la gestión de la cartera de inversiones	-	(55.175)	(55.175)
Otros	-	-	-
Resultado inversiones por seguros con cuenta única de inversiones	-	(279)	(279)
Total deterioro por inversiones	-	(279)	(279)
Propiedades de inversión	-	-	-
Bienes entregados en leasing	-	-	-
Propiedades de uso propio	-	-	-
Inversiones financieras	-	(279)	(279)
Otros	-	-	-
Total resultado de inversiones	-	216.631	216.631

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(35) Resultado de inversiones, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta en resumen sus inversiones:

2025	Monto inver- siones M\$	Resultado de inversiones M\$
1. Inversiones nacionales	9.353.510	216.631
1.1. Renta fija	8.751.675	224.343
1.1.1. Estatales	4.990.963	94.396
1.1.2. Bancarios	2.934.641	129.947
1.1.3. Corporativos	-	-
-1.1.4. Securitizados	826.071	-
1.1.5. Mutuos hipotecarios endosables	-	-
1.1.6. Otros renta fija	-	-
1.2. Renta variable	601.835	(7.712)
1.2.1. Acciones	-	-
1.2.2. Fondos de inversión	601.835	(7.712)
1.2.3. Fondos mutuos	-	-
1.2.4. Otros renta variable	-	-
1.3. Bienes Raíces	-	-
1.3.1. Bienes Raíces de uso propio	-	-
1.3.2. Propiedades de inversión	-	-
1.3.2.1. Bienes Raíces en leasing	-	-
1.3.2.2. Bienes Raíces de inversión	-	-
2. Inversiones en el extranjero	-	-
2.1. Renta fija	-	-
2.2. Acciones	-	-
2.3. Fondos mutuos o de inversión	-	-
2.4. Otros extranjeros	-	-
3. Derivados	-	-
4. Otras inversiones	-	-
Totales	9.353.510	216.631

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(36) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta el detalle de la partida de otros ingresos:

	2025
	M\$
Ingresos gastos de estudios (1)	1.181.580
Otros ingresos	<u>146.147</u>
Totales	<u><u>1.327.727</u></u>

(1) Corresponde al cobro realizado por Solunion por concepto de monitoreo anual de la clasificación crediticia de los deudores de sus asegurados, este monitoreo se cobra al asegurado de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones Particulares de la Póliza y en los cuales se establecen las tarifas a cobrar.

(37) Otros egresos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta el detalle de la partida de otros egresos:

	2025
	M\$
Compra informes comerciales	697.032
Otros (1)	<u>626.522</u>
Totales	<u><u>1.323.554</u></u>

(1) Corresponde principalmente a los gastos incurridos para la prestación de los servicios de límites y monitoreos, los cuales son reconocidos de manera mensual es decir cuando se producen.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(38) Diferencia de cambio y unidades reajustables

(a) Diferencia de cambio

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta el cálculo de la diferencia de cambio:

2025	Cargos M\$	Abonos M\$
Activos:		
Activos financieros a valor razonables	-	(112.581)
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Préstamos	-	-
Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Cuentas por cobrar asegurados	1	-
Deudores por operaciones de reaseguro	-	245.403
Deudores por operaciones de coaseguro	-	-
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	-	-
Otros activos	-	(2.428)
	1	130.394
Pasivos:		
Pasivos financieros	-	-
Reservas técnicas	-	-
Reserva rentas vitalicias	-	-
Reserva riesgo en curso	-	-
Reserva matemática	-	-
Reserva valor del fondo	-	-
Reserva rentas privadas	-	-
Reserva siniestros	-	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-	-
Reserva catastrófica de terremoto	-	-
Reserva insuficiencia de primas	-	-
Otras reservas técnicas	-	-
Deudas con asegurados	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas por operaciones por coaseguro	-	-
Otros pasivos	-	1.693
	-	1.693
Patrimonio		
Cuentas de resultados:		
Cuentas de ingresos	-	-
Cuentas de egresos	-	-
Resultado de inversiones	-	-
	1	132.087
Cargo/(abono) neto a resultados	1	132.087
Diferencia de cambio	-	(132.086)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(38) Diferencia de cambio y unidades reajustables, continuación

(b) Utilidad/(pérdida) por unidades reajustables

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta la utilidad/(pérdida) por unidad reajutable:

2025	Cargos M\$	Abonos M\$
Activos:		
Activos financieros a valor razonables	-	263.996
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Préstamos	-	-
Inversiones seguros cuenta única de inversión (CUI)	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Cuentas por cobrar asegurados	-	-
Deudores por operaciones de reaseguro	-	-
Deudores por operaciones de coaseguro	-	-
Participación del reaseguro en las reservas técnicas	-	-
Otros activos	-	-
	-	-
Total activos	-	263.996
Pasivos:		
Pasivos financieros	-	-
Reservas técnicas	-	-
Reserva rentas vitalicias	-	-
Reserva riesgo en curso	-	-
Reserva matemática	-	-
Reserva valor del fondo	-	-
Reserva rentas privadas	-	-
Reserva siniestros	1.428	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-	-
Reserva catastrófica de terremoto	-	-
Reserva insuficiencia de primas	-	-
Otras reservas técnicas	-	-
Deudas con asegurados	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas por operaciones por coaseguro	-	-
Otros pasivos	(295)	-
	(295)	-
Total pasivos	1.133	-
Patrimonio:		
Cuentas de resultados:		
Cuentas de ingresos	-	-
Cuentas de egresos	-	-
Resultado de inversiones	-	-
	-	-
Cargo/(abono) neto a resultados	1.133	263.996
Diferencia de cambio	-	(262.863)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(39) Utilidad/(pérdida) por operaciones discontinuas y disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no tiene activos mantenidos para la venta que deban ser revelados.

(40) Impuesto a la renta

(a) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no ha constituido impuesto a la renta por presentar pérdida tributaria.

	2025 M\$
Gastos por impuesta a la renta:	
Impuesto año corriente	193.281
Abono/(cargo) por impuestos diferidos:	
Origen y reverso de diferencias temporarias	(98.129)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	
Total impuestos renta y diferido	95.152
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	23.727
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-
Otros	-
Cargo/(abono) neto a resultados por impuesto a la renta	118.879

(b) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

2025	Tasa de im- puesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	27,00%	215.556
Diferencias permanentes	(2,8%)	(22.275)
Agregados o deducciones	(12.2%)	(98.129)
Impuesto único (gastos rechazados)	3%	23.727
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	-	-
Incentivos de impuestos no reconocidos en el estado de resultados	-	-
Otros	-	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	14,89%	118.879

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(41) Estado de flujos efectivo

Hay flujos que se deban revelar de acuerdo con lo establecido por la Circular N°2.022 de la CMF. El detalle al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Otros ingresos/(egresos) de la actividad aseguradora	2025
	M\$
Ingresos gastos de estudios	(5.351.151)
Pago de prima cedida menos el descuento de cesión	<u>1.480.755</u>
Totales	<u>(3.870.396)</u>

(42) Contingencias

(a) Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta contingencias y compromisos.

(b) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025, no existen estados sanciones que reportar.

(43) Hechos posteriores

A partir del 01 de enero de 2026, Solunion volvió a iniciar operaciones en el ramo de seguro de Garantía. En este contexto, Solunion Seguros de Crédito S.A y MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. celebraron un acuerdo de referenciación donde Mapfre referirá a Solunion Chile Seguros de Crédito S.A. a sus actuales y potenciales clientes.

No han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables

(a) Moneda extranjera

(i) Posición de activos y pasivos en moneda extranjera, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta la siguiente posición en activos y pasivos en moneda extranjera:

2025	Moneda Dólar M\$	Moneda Euro M\$	Otras mo- nedas M\$	Consolidado (M\$)
Activos				
Inversiones:				
Instrumentos de renta fija	1.151.938	-	-	1.151.938
Instrumentos de renta variable	552.965	-	-	552.965
Otras Inversiones	2.908.087	19.268	-	2.927.355
Deudores por primas:	1.422.628	-	-	1.422.628
Asegurados	1.422.628	-	-	1.422.628
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguradores	-	-	-	-
Participación de reaseguro en la reserva técnica	2.647.688	-	-	2.647.688
Deudores por siniestros	2.006.135	-	-	2.006.135
Otros deudores	36.130	-	-	36.130
Otros activos	-	-	-	-
Total activos	10.725.571	19.268	-	10.744.839
Pasivos				
Reservas:				
Riesgo en curso	3.072.659	-	-	3.072.659
Riesgo en curso	1.220.501	-	-	1.220.501
Matemática	-	-	-	-
Siniestros por pagar	1.852.158	-	-	1.852.158
Primas por pagar:	5.621.969	-	-	5.621.969
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	5.621.969	-	-	5.621.969
Coaseguros	-	-	-	-
Deudas con instituciones financieras	-	-	-	-
Otros pasivos	43.271	18.919	-	62.190
Total pasivos	8.737.899	18.919	-	8.756.818
Posición neta	1.987.672	349	-	1.988.021
Posición neta moneda de origen	2.191,17	0,33	-	-
Tipo de cambio	907,13	1.066,58	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables, continuación

(a) Moneda extranjera, continuación

(i) Movimiento de divisas por conceptos de reaseguradores

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes movimientos de divisas por conceptos de reaseguradores:

2025	US\$			Moneda 2			Otras monedas			Consolidado M\$		
	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento Neto
Primas	-	6.335.406	(6.335.406)	-	-	-	-	-	-	-	6.335.406	(6.335.406)
Siniestros	2.673.924	-	2.673.924	-	-	-	-	-	-	2.673.924	-	2.673.924
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento neto	2.673.924	6.335.406	(3.661.482)	-	-	-	-	-	-	2.673.924	6.335.406	(3.661.482)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables, continuación

(a) Moneda extranjera, continuación

(ii) Margen de contribución de las operaciones de seguros en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes márgenes de contribución de las operaciones de seguros en moneda extranjera:

2025	Moneda Dó- lar M\$	Moneda Euro M\$	Otras mone- das M\$	Consolidado (M\$)
Prima directa	4.213.410	-	-	4.213.410
Prima cedida	(3.418.209)	-	-	(3.418.209)
Prima aceptada	-	-	-	-
Ajuste reserva técnica	(6.934)	-	-	(6.934)
Ingreso de explotación	788.267	-	-	788.267
Costo de intermediación	466.633	-	-	466.633
Costos de siniestros	(256.562)	-	-	(256.562)
Costo de administración	-	(1.398.991)	-	(1.398.991)
Total costo de explotación	210.071	(1.398.991)	-	(1.188.920)
Productos de inversiones	-	-	-	-
Otros ingresos y egresos	151.853	-	-	151.853
Corrección monetaria	28.637	-	-	28.637
Resultado antes de impuesto	1.178.828	(1.398.991)	-	(220.163)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables, continuación

(b) Unidades reajustables

(i) Posición de activos y pasivos en unidades reajustables

2025	Unidad de fo- mento M\$	Unidad seguro reajus- table M\$	Otras unida- des reajusta- bles M\$	Consolidado (M\$)
Activos				
Inversiones:	7.599.734	-	-	7.599.734
Instrumentos de renta fija	7.599.734	-	-	7.599.734
Instrumentos de renta variable	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-
Deudores por primas:	2.235.091	-	-	2.235.091
Asegurados	2.235.091	-	-	2.235.091
Reaseguradores	-	-	-	-
Participación de reaseguro en las reservas técnicas	3.632.296	-	-	3.632.296
Deudores por siniestros	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
Total activos	13.467.121	-	-	13.467.121
Pasivos				
Reservas:	4.420.497	-	-	4.420.497
Riesgo en curso	2.614.780	-	-	2.614.780
Matemática	-	-	-	-
Siniestros por pagar	1.805.717	-	-	1.805.717
Primas por pagar:	-	-	-	-
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	-	-	-	-
Deudas con instituciones financieras	-	-	-	-
Otros pasivos	598.634	-	-	598.634
Total pasivos	5.019.131	-	-	5.019.131
Posición neta	8.447.990	-	-	8.447.990
Posición neta moneda de origen	212,65	-	-	-
Tipo de cambio	39,727,96	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables, continuación

(b) Unidades reajustables, continuación

(ii) Movimiento de unidades por concepto de reaseguros

2025	Moneda UF			Moneda 2			Moneda 3			Consolidado M\$		
	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento neto	Entradas	Salidas	Movimiento neto
Primas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(44) Moneda extranjera y unidades reajustables, continuación

(b) Unidades reajustables, continuación

(iii) Margen de contribución de las operaciones de seguros en unidades reajustables

2025	Moneda UF M\$	Moneda Euro M\$	Otras mone- das M\$	Consolidado (M\$)
Prima directa	11.349.624	-	-	11.349.624
Prima cedida	(8.839.386)	-	-	(8.839.386)
Prima aceptada	-	-	-	-
Ajuste reserva técnica	(82.063)	-	-	(82.063)
Ingreso de explotación	2.428.175	-	-	2.428.175
Costo de intermediación	1.923.092	-	-	1.923.092
Costos de siniestros	(409.613)	-	-	(409.613)
Costo de administración	-	-	-	-
Total costo de explotación	1.513.479	-	-	1.513.479
Productos de inversiones	-	-	-	-
Otros ingresos y egresos	695.281	-	-	695.281
Corrección monetaria	-	-	-	-
Resultado antes de impuesto	4.636.935	-	-	4.636.935

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(45) Cuadro de ventas por regiones

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta los siguientes datos correspondientes a las ventas por región:

2025	Incendio M\$	Pérdida be- neficios M\$	Terremoto M\$	Vehículos M\$	Transportes M\$	Robo M\$	Cascos M\$	Otros M\$	Total M\$
Región									
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	-	-	-	-	-	-	-	-	-
X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XIV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Metropolitana	-	-	-	-	-	-	-	15.563.035	15.563.035
Totales	-	-	-	-	-	-	-	15.563.035	15.563.035

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(46) Margen de solvencia

(a) Margen de solvencia seguros generales

Estas Notas se confeccionan según lo estipulado en la Norma de Carácter General N°53, la cual establece factores y mecanismos específicos para el cálculo del Margen de Solvencia.

Esta Nota está compuesta de tres cuadros, los que se señalan a continuación y que representan el estado de la Compañía al 31 de diciembre de 2025:

(i) Primas y factor de reaseguro

2025			Grandes riesgos		
	Incendio M\$	Vehículos M\$	Otros M\$	Incendio M\$	Otros M\$
Prima pi	-	-	15.563.035	-	-
Prima directa	-	-	15.563.035	-	-
6.31.11.10	-	-	15.563.035	-	-
6.31.11.10 dic i-1*IPC1	-	-	15.965.267	-	-
6.31.11.10 pi-1*IPC2	-	-	15.965.267	-	-
Prima aceptada	-	-	-	-	-
6.31.11.20	-	-	-	-	-
6.31.11.20	-	-	-	-	-
6.31.11.20	-	-	-	-	-
Factor de reaseguro	-	-	0,1553	-	15,53
Costo de siniestros	-	-	666.176	-	-
6.31.13.00	-	-	666.176	-	-
6.31.13.00 dic i-1*IPC1	-	-	525.584	-	-
6.31.13.00 pi-1*IPC2	-	-	525.584	-	-
Costo de siniestros directos	-	-	4.290.709	-	-
6.31.13.10	-	-	4.290.709	-	-
6.31.13.10 dic i-1*IPC1	-	-	5.829.890	-	-
6.31.13.10 pi-1*IPC2	-	-	5.829.890	-	-
Costo de siniestros aceptado	-	-	-	-	-
6.31.13.30	-	-	-	-	-
6.31.13.30	-	-	-	-	-
6.31.13.30	-	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(46) Margen de solvencia, continuación

(a) Margen de solvencia seguros generales, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes datos que sustentan el margen de solvencia de seguros generales:

(ii) Siniestros últimos tres años

2025		Incendio M\$	Vehículos M\$	Otros M\$	Grandes riesgos	
					Incendio M\$	Otros M\$
	Promedio siniestro 3 años	-	-	5.146.018	-	-
	Costo de siniestro directo 3 años	-	-	15.438.055	-	-
	Costo de siniestros directos			4.290.709		
	6.31.13.10 dic-25	-	-	4.290.709	-	-
	6.31.13.10 dic i-1*IPC1 dic-24	-	-	5.829.890	-	-
	6.31.13.10 pi-1*IPC2 dic-23	-	-	5.829.890	-	-
	Costo de siniestros directos			5.829.890		
	6.31.13.10 dic-25	-	-	5.829.890	-	-
	6.31.13.10 dic-24	-	-	5.496.994	-	-
	6.31.13.10 dic-23	-	-	5.496.994	-	-
	Costo de siniestros directos			5.317.456		
	6.31.13.10 dic-25	-	-	4.385.746	-	-
	6.31.13.10 dic-24	-	-	8.793.296	-	-
	6.31.13.10 dic-23	-	-	7.861.586	-	-
	Costo de siniestros aceptados 3 años	-	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(46) Margen de solvencia, continuación

(a) Margen de solvencia seguros generales, continuación

(iii) Resumen

2025

	F.P. %	En función de las			Margen de solvencia					Total
		Primas	F.R. % CIA.	S.V.S.	Primas	F.S. %	Siniestros	F.R. % CIA.	S.V.S.	
Incendio	45%			15%		67%			15%	
Vehículos	10%			57%		13%			57%	
Otros	40%	15.563.035	0,16	29%	1.805.312	54%	5.146.018	0,16	29%	805.866
Grandes riesgos										
Incendio	45%			2%		67%			2%	
Otros	40%			2%		54%			2%	
Totales										1.805.312

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(47) Cumplimiento Circular N°794

(a) Determinación de crédito a asegurados representativos de reserva de riesgo en curso, patrimonio de riesgo y patrimonio libre

		2025 M\$
Crédito asegurados no vencido total Nota 1		3.657.719
Crédito asegurados no vencido de pólizas individuales Nota 2		-
Crédito asegurados no vencido de cartera de pólizas	c = a - b	3.657.719
Prima directa no ganada neta de descuento Nota 3	D	3.542.348
Prima por cobrar no vencida no devengada de cartera de pólizas	e = Mín (c,d)	3.542.348
Prima por cobrar no vencida no devengada de pólizas individuales	F	-
Prima por cobrar total no vencida no devengada representativa de reserva de riesgo en curso y patrimonio	g = e + f	3.542.348

(b) Determinación de prima no devengada a comparar con crédito a asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes datos para la determinación de prima no devengada a comparar con crédito a asegurados, según alternativa N°2.

(i) Alternativa N°1

	Seguros no revocables 1 M\$	Pólizas calculadas individualmente 2 M\$	Otros ramos 3 M\$	Total 4 M\$
2025				
Prima directa no devengada 6.35.11.10 1	-	-	4.358.636	4.358.636
Descuentos de cesión no devengado total C.P.D. 2	-	-	816.288	816.288
Total a comparar con crédito otorgado 3 = 1 - 2	-	-	3.542.348	3.542.348

C.P.D.: Cesiones provenientes de prima directa.

(c) Prima por cobrar reasegurados

La Compañía no registra transacciones a revelar.

	Prima aceptada no devengada (miles de \$)	Descuento de aceptación no devengado (miles de \$)	Prima aceptada no devengada neta de descuento (miles de \$)	Prima por cobrar no vencida (miles de \$)	Prima por cobrar vencida no provisionada representativa de pat. libre (miles de \$)	Prima por cobrar no vencida representativa de reserva de riesgo en curso (miles de \$)	Prima por cobrar no vencida representativa de reservas de nuestros (miles de \$)
Entidad crecente	a	b	c = a - b	d	e	e = Mín (c,d)	g = e + f
Totales	-	-	-	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(47) Cumplimiento Circular N°794, continuación

(d) Determinación de crédito devengado y no devengado por pólizas individuales

La Compañía no registra transacciones a revelar.

Identificación de la póliza		Vigencia		Moneda	Prima detectada no devengada	Crédito asegurados		Crédito asegurado no vencido no devengado 9 Mín (6,8)
Asegurado	N° Póliza	Desde	Hasta			Vencido	No vencido	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
						-	-	-
Totales						-	-	-

(48) Solvencia

(a) Cumplimiento régimen de inversiones y endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes datos que determinan el régimen de inversiones y endeudamiento.

	2025 M\$
Obligación de invertir las reservas técnicas y patrimonio de riesgo:	12.301.702
Reservas técnicas	6.617.488
Patrimonio de riesgo	5.684.214
Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo	<u>21.164.594</u>
Superávit (déficit) de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo	8.862.892
Patrimonio neto:	11.442.988
Patrimonio contable	11.652.284
Activo no efectivo (-)	(209.296)
Endeudamiento	<u> </u>
Total	<u> 1,08</u>
Financiero	<u> 0,50</u>

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(48) Solvencia, continuación

(b) Obligación de invertir

Obligación de invertir	2025 M\$
Reserva seguros previsionales neta:	
Reserva de rentas vitalicias:	
Reserva rentas vitalicias	-
Participación del reaseguro en la reserva rentas vitalicias	-
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia:	
Reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-
Participación del reaseguro en la reserva seguro invalidez y sobrevivencia	-
Reserva seguros no previsionales neta:	1.213.173
Reserva de riesgo en curso neta reaseguro:	847.375
Reserva riesgos en curso	3.835.281
Participación del reaseguro en la reserva riesgos en curso	2.987.906
Reserva de siniestros:	365.798
Reserva de siniestros	3.657.875
Siniestros por pagar por operaciones de coaseguro	3.292.077
Participación del reaseguro en la reserva de siniestros	-
Reserva catastrófica de terremoto	-
Reservas adicionales neta:	
Reserva de insuficiencia de primas:	
Reserva de insuficiencia de prima	-
Participación del reaseguro en la reserva de insuficiencia de primas	-
Otras reservas técnicas:	
Otras reservas técnicas	-
Participación del reaseguro en otras reservas técnicas	-
Primas por pagar:	5.404.315
Reserva de riesgo en curso de primas por pagar	2.645.173
Reserva de siniestros de primas por pagar	2.759.142
Deudas por operaciones reaseguro	-
Primas por pagar por operaciones de coaseguro	-
Obligación invertir reservas técnicas	6.617.488
Patrimonio de riesgo	5.684.214
Margen de solvencia	1.805.312
Patrimonio de endeudamiento	5.684.214
((PE+PI)/5) Cías. Seg. Generales ((PE+PI-RVF)/20)+(RVF/140) Cías. Seg. Vida	2.460.340
Pasivo exigible + pasivo indirecto - reservas técnicas	5.684.214
Patrimonio mínimo UF90.000 (UF120.000 si es reaseguradora)	3.575.516

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(48) Solvencia, continuación

(b) Obligación de invertir, continuación

Primas por pagar	2025 M\$
Deudores por reaseguros	5.404.315
Deudas por operaciones reaseguro	-
Primas por pagar por operaciones de coaseguro	
Primas por pagar operaciones reaseguro	5.404.315
Prima cedida no ganada menos descuento cesión no ganado	2.645.173
Prima cedida no ganada (PCNG)	3.461.461
Descuento de cesión no ganado (DCNG)	816.288
Reserva de riesgo en curso de primas por pagar (RRCPP)	2.645.173
Reserva de siniestros de primas por pagar (RSPP)	2.759.142

(c) Activos no efectivos

2025	Saldo activo M\$	Amortización del período M\$	Plazo de amorti- zación (meses)
Gastos de organización y puesta en marcha	157.807	-	6
Programas computacionales	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
Menor valor de inversiones	-	-	-
Reaseguro no proporcional	-	224.975	12
Otros	51.489	50.716	6
Total inversiones no efectivas	209.296	275.691	

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(48) Solvencia, continuación

(d) Inventario de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta el siguiente inventario de inversiones:

Activos representativos de reservas técnicas y patrimonio	Inversiones representat. de RT y PR M\$	Inv. no represent. de RT Y PR M\$	Total inversiones M\$	Superávit de inversiones M\$
1) Instrumentos emitidos por el estado o banco central	7.968.992	-	7.968.992	4.893.852
2) Depósitos a plazo	2.872.086	-	2.872.086	2.872.086
3) Bonos y pagarés bancarios	2.934.641	-	2.934.641	-
4) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras	826.071	-	826.071	684.468
5) Bonos, pagarés y debentures emitidos por empresas públicas o privadas	-	-	-	-
6) Participación en convenios de créditos (Créditos sindicados)	-	-	-	-
7) Mutuos hipotecarios	-	-	-	-
8) Préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas	-	-	-	-
9) Acciones de sociedades anónimas abiertas admitidas.	-	-	-	-
10) Cuotas de fondos mutuos nacionales	601.835	-	601.835	-
11) Cuotas de fondos de inversión nacionales	-	-	-	-
12) Instrumentos de deuda o crédito emitidos por estados o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-
13) Títulos emitidos por instituciones financieras o empresas extranjeras	-	-	-	-
14) Acciones de sociedades anónimas extranjeras	-	-	-	-
15) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros	-	-	-	-
16) Cuotas de fondos mutuos o de inversión constituidos en el país cuyos activos están invertidos en el extranjero	-	-	-	-
17) Notas estructuradas	-	-	-	-
18) Bienes raíces no habitacionales situados en el extranjero.	-	-	-	-
19) Cuenta corriente en el extranjero	-	-	-	-
20) Bienes raíces nacionales	-	-	-	-
20.1) Bienes raíces no habitacionales para uso propio o de renta	-	-	-	-
20.2) Bienes raíces no habitacionales entregados en leasing	-	-	-	-
20.3) Bienes raíces habitacionales para uso propio o de renta	-	-	-	-
20.4) Bienes raíces habitacionales entregados en leasing	-	-	-	-
21) Crédito a asegurados por prima no vencida y no devengada (1er. grupo)	3.542.348	-	3.542.348	-
22) Siniestros por cobrar a reaseguradores (por siniestros) pagados a asegurados, no vencido	2.006.135	-	2.006.135	-
23) Crédito no vencido seguro de invalidez y sobrevivencia D.L. N°3500 y crédito por saldo cuenta individual (2do.grupo)	-	-	-	-
24) Avance a tenedores de pólizas de seguros de vida (2do.grupo)	-	-	-	-
25) Crédito a cedentes por prima no vencida y no devengada (1er. grupo)	-	-	-	-
26) Crédito a cedentes por prima no vencida devengada (1er. grupo)	-	-	-	-
27) Préstamos otorgados a asegurados por pólizas de seguros de crédito	-	-	-	-
29) Derivados	-	-	-	-
30) Inversiones del N°7 del Art.21 del DFL 251	-	-	-	-
30.1) AFR	-	-	-	-
30.2) Fondos de inversión privados nacionales	-	-	-	-
30.3) Fondos de inversión privados extranjeros	-	-	-	-
30.4) Otras Inversiones del N°7 del Art.21 del DFL 251	-	-	-	-
31) Bancos	412.486	-	412.486	412.486
32) Caja	-	2.295	2.295	-
33) Muebles y equipo para su propio uso	-	189.425	189.425	-
34) Acciones de sociedades anónimas cerradas	-	-	-	-
35) Otras total	-	-	-	-
Totales	21.164.594	191.720	21.356.314	8.862.892

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(49) Saldos y transacciones con relacionadas

(a) Saldos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta los siguientes saldos con empresas relacionadas:

(i) Cuentas por cobrar relacionados

2025

RUT	Sociedad	Entidad relacionada	Plazo Meses	Tipo de garantía	Moneda	Deudas de empresas relacionadas M\$
76.020.014-K	1	Solunion Servicios de Crédito Ltda.	12	Sin garantía	CLP	5.974
Extranjero	2	Solunion Servicios Argentina	12	Sin garantía	USD	33.642
Extranjero	3	Solunion España	12	Sin garantía	€	-
Extranjero	4	Solunion México	12	Sin garantía	USD	1.327
Extranjero	5	Solunion Colombia	12	Sin garantía	USD	1.160
Total						42.103

(ii) Cuentas por pagar relacionados

2025

RUT	Sociedad	Entidad relacionada	Plazo Meses	Tipo de garantía	Moneda	Deudas de empresas relacionadas M\$
76.020.014-K	1	Solunion Servicios de Crédito Ltda.	12	Sin garantía	CLP	156.855
Extranjero	2	Solunion Servicios Argentina S.A.	12	Sin garantía	USD	-
Extranjero	3	Solunion España	12	Sin garantía	€	18.919
Extranjero	4	Solunion México	12	Sin garantía	USD	-
Extranjero	4	Solunion Colombia	12	Sin garantía	USD	43.271
Total						219.045

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(49) Saldos y transacciones con relacionadas, continuación

(b) Transacciones con partes relacionadas

2025	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Tipo de garantía	Monto de la transacción M\$	Efecto en resultado utilidad/ (pérdida) M\$
Activos							
Solunion Servicios de Crédito Ltda.	76.020.014-K	Accionista	Cto. de servicios	UF	Sin Gtias.	5.974	(152.080)
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Grupo Solunion	Cto. de servicios	€	Sin Gtias	-	-
Solunion Servicios de Crédito Argentina S.A.	Extranjera	Grupo Solunion	Cto. de servicios	USD	Sin Gtias	33.642	-
Solunion México	Extranjera	Grupo Solunion	Gastos reembol	USD	Sin Gtias	1.327	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Partic. Reaseguro	USD	Sin Gtias	169.025	7.840
Mapfre Re Compañía de Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Comisiones	USD	Sin Gtias	2.730.723	2.730.723
Mapfre Re Compañía de Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Siniestros	USD	Sin Gtias	3.624.533	3.624.533
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Part. Reaseguro	USD	Sin Gtias	6.110.958	292.527
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Comisiones	USD	Sin Gtias	4.097.834	4.097.834
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Siniestros	USD	Sin Gtias	893.810	893.810
Subtotal						17.667.826	11.495.187
Pasivos							
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Grupo Solunion	Cto. de servicios.	USD	Sin Gtias	-	505.949
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Grupo Solunion	Cto de serv. TI	EUR	Sin Gtias	-	774.188
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Grupo Solunion	Gastos Reembol	EUR	Sin Gtias	18.919	-
Solunion Servicios de Crédito Ltda.	76.020.014-K	Accionista	Cto de información	CLP	Sin Gtias	-	697.032
Solunion Servicios de Crédito Ltda.	76.020.014-K	Accionista	Servicio cobranza	CLP	Sin Gtias	156.855	431.197
Solunion Colombia	Extranjera	Grupo Solunion	Gastos Reembol.	USD	Sin Gtias	43.271	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros	Extranjera	Reasegurador	Prima	USD	Sin Gtias	2.246.647	(295.408)
Solunion Seguros de Crédito, Cía Inter de Seguros y Reaseguros	Extranjera	Grupo Solunion	Prima	USD	Sin Gtias	3.157.668	(11.962.187)
Mapfre Global Risk	Extranjera	Reasegurador	Prima	USD	Sin Gtias	-	-
Subtotal						5.623.360	(9.849.229)
Totales						12.044.467	1.645.958

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

(49) Saldos y transacciones con relacionadas, continuación

(c) Remuneraciones a directores, consejeros, administradores y personal clave

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía presenta las siguientes remuneraciones pagadas a Gerentes:

2025	Remuneraciones pagadas	Dieta de Directorio	Dieta Comité de Directores	Participación de utilidades	Otros
Directores	-	-	-	-	-
Consejeros	-	-	-	-	-
Gerentes	621.479	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Totales	621.479	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

6.01 Cuadro de margen de contribución

Códigos nuevos	Nombre cuenta	Ramo 999	24	27	28
6.31.10.00	Margen de contribución	4.770.736	-	4.294.253	476.483
6.31.11.00	Prima Retenida	3.305.440	-	2.952.433	353.007
6.31.11.10	Prima Directa	15.563.035	-	13.290.728	2.272.307
6.31.11.20	Prima Aceptada	-	-	-	-
6.31.11.30	Prima Cedida	(12.257.595)	-	(10.338.295)	(1.919.300)
6.31.12.00	Variación de Reservas Técnicas	88.998	-	89.912	(914)
6.31.12.10	Variación Reserva de Riesgos en Curso	88.998	-	89.912	(914)
6.31.12.20	Variación Reserva Catastrófica de Terremoto	-	-	-	-
6.31.12.30	Variación Reserva Insuficiencia de Prima	-	-	-	-
6.31.12.40	Variación Otras Reservas Técnicas	-	-	-	-
6.31.13.00	Costo de Siniestros	666.176	-	513.856	152.320
6.31.13.10	Siniestros Directos	4.290.709	(2.367.068)	5.134.561	1.523.216
6.31.13.20	Siniestros Cedidos	(3.624.533)	2.367.068	(4.620.705)	(1.370.896)
6.31.13.30	Siniestros Aceptados	-	-	-	-
6.31.14.00	Resultado de Intermediación	(2.389.725)	-	(2.096.230)	(293.495)
6.31.14.10	Comisión Agentes Directos	-	-	-	-
6.31.14.20	Comisiones Corredores	1.791.738	-	1.473.804	317.934
6.31.14.30	Comisiones Reaseguro Aceptado	-	-	-	-
6.31.14.40	Comisiones Reaseguro Cedido	(4.181.463)	-	(3.570.034)	(611.429)
6.31.15.00	Gastos por Reaseguro No Proporcional	224.975	-	157.482	67.493
6.31.16.00	Deterioro de Seguros	(55.720)	-	(6.840)	(48.880)

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

6.01.02 Cuadro de costo de administración

6.31.20.00	Costo de administración	4.588.134	-	3.918.235	669.899
6.31.21.00	Costo de Administración Directo	4.588.134	-	3.918.235	669.899
6.31.21.10	Remuneración	2.712.942	-	2.316.834	396.108
6.31.21.20	Gastos asociados al canal de distribución	-	-	-	-
6.31.21.30	Otros	1.875.192	-	1.601.401	273.791
6.31.22.00	Costo de Administración Indirecto	-	-	-	-
6.31.22.10	Remuneración	-	-	-	-
6.31.22.20	Gastos asociados al canal de distribución	-	-	-	-
6.31.22.30	Otros	-	-	-	-

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

6.02 Cuadro costo de siniestros

Códigos	Nombre cuenta	999	24	27	28
6.25.00.00	Costo de Siniestros	666.176	-	513.855	152.321
6.25.01.00	Siniestros Pagados	605.595	-	474.325	131.270
6.25.02.00	Variación Reserva de Siniestros	60.581	-	39.530	21.051
6.25.03.00	Siniestros por Pagar Brutos	3.657.875	-	2.790.404	867.471
6.25.00.00	Costo de Siniestros	666.176	-	513.855	152.321
6.25.10.00	Siniestros Pagados	605.595	-	474.325	131.270
6.25.11.00	Directos	12.824.808	5.537.079	5.913.149	1.374.580
6.25.12.00	Cedidos	12.095.392	5.537.079	5.321.191	1.237.122
6.25.13.00	Aceptados	-	-	-	-
6.25.14.00	Recuperos	(123.821)	-	(117.633)	(6.188)
6.25.20.00	Siniestros por Pagar	365.798	-	279.121	86.677
6.25.21.00	Liquidados	1.060	-	1.060	-
6.25.21.10	Directos	10.576	-	10.576	-
6.25.21.20	Cedidos	9.516	-	9.516	-
6.25.21.30	Aceptados	-	-	-	-
6.25.22.00	En Proceso de Liquidación	285.903	-	218.514	67.389
6.25.22.40	Siniestros Reportados	285.903	-	218.514	67.389
6.25.22.41	Directos	2.858.950	-	2.184.355	674.595
6.25.22.42	Cedidos	2.573.047	-	1.965.841	607.206
6.25.22.43	Aceptados	-	-	-	-
6.25.22.50	Siniestros detectados y no reportados	-	-	-	-
6.25.22.51	Directos	-	-	-	-
6.25.22.52	Cedidos	-	-	-	-
6.25.22.53	Aceptados	-	-	-	-
6.25.23.00	Ocurridos y No Reportados	78.835	-	59.547	19.288
6.25.30.00	Siniestros por Pagar Periodo Anterior	305.217	-	239.591	65.626
6.35.23.00	Ocurridos y No Reportados Directos	788.349	-	595.473	192.876
6.35.23.00	Ocurridos y No Reportados Cedidos	709.514	-	535.926	173.588
6.35.23.00	Ocurridos y No Reportados Retenidos	78.835	-	59.547	19.288

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

6.03 Cuadro de reservas

Código	Nombre cuenta	Ramo 999	24	27	28
6.35.10.00	Reserva de Riesgos en Curso	847.375	-	709.636	137.739
6.35.20.00	Reserva Insuficiencia de Primas	-	-	-	-
6.35.11.00	Prima Retenida No Ganada	897.175	-	750.661	146.514
6.35.11.10	Prima Directa No Ganada	4.358.636	-	3.622.583	736.053
6.35.11.20	Prima Aceptada No Ganada	-	-	-	-
6.35.11.30	Prima Cedida No Ganada	3.461.461	-	2.871.922	589.539
6.35.12.00	Prima Retenida Ganada	3.212.741	-	2.585.718	354.023
6.35.12.10	Prima Directa Ganada	15.100.892	74	12.800.953	2.299.865
6.35.12.20	Prima Aceptada Ganada	-	-	-	-
6.35.12.30	Prima Cedida Ganada	11.888.151	74	9.942.235	1.945.842
6.35.50.00	Test de adecuación de pasivos	-	-	-	-
6.35.51.00	Reserva seguros de títulos	-	-	-	-
6.35.52.00	Otras reservas técnicas	-	-	-	-
6.35.54.00	Reservas voluntarias	-	-	-	-
6.35.61.00	Reserva de riesgo en curso bruta	3.835.281	-	3.186.973	648.308
6.35.62.00	Reserva insuficiencia de primas bruta	-	-	-	-
6.35.63.00	Otras reservas técnicas brutas	-	-	-	-

13. SECCIÓN III: Declaración de responsabilidad

En Santiago, a 25 de marzo de 2026, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N°991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los suscritos en su calidad de Directores de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea N°3520, piso 14, Las Condes, Santiago, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en la presente memoria e informe son expresión fiel de la verdad y que la entidad no se encuentra en cesación de pago.



José Ramón Alegre Cabrelles

Pasaporte PAH584314

Presidente



Carlos Molina Zaldívar

Rut 9.907.867-7

Director



Eva Tamayo Etayo

Pasaporte: 01923770G

Director



Pedro Lamas Brou

Pasaporte CD441951

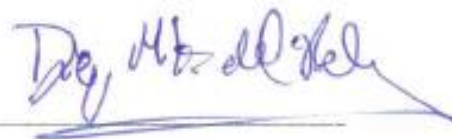
Director



Alejandro Santamaría Caicedo

Pasaporte PE068661

Director



Diego Martínez del Peral Cagigal

Rut 28.947.193-6

Gerente General